



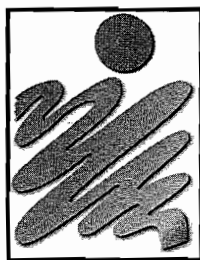
**CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD - ITEPAL**

Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia

FAMILIA

MÓDULO

2



**Programa de Formación
en Doctrina Social de la Iglesia**

FAMILIA

UNIDAD
1

Bogotá, D.C., Colombia
2004

Reservados todos los derechos.

- © Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
Departamento de Justicia y Solidaridad
Instituto Teológico Pastoral - ITEPAL
- © Marcela Cáceres y Rosa Ángela Gómez

Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
Carrera 5 N° 118-31
Apartado Aéreo 51086
www.celam.org
celam@celam.org
Tels: (571) 6578330 Fax: (571) 6121929

2da edición, Bogotá, D.C., 2004
ISBN 958-625-604-9

Diseño de Carátula:

Olga Stella González A. y Cia.

Diagramación:

Centro de Publicaciones CELAM
Carolina Salazar N.
Av. Boyacá N° 173-71
Tel: (571) 6680900 / Fax: (571) 6711213 - 6714789
editora@celam.org

Impresión:

Esfera Editores Ltda.
Calle 25 N° 24-26
Tel: (571) 3691697

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

PRESENTACIÓN

La Secretaría General del CELAM se complace en presentar la segunda edición de una obra, cuyo tema es de vital importancia y actualidad: se trata de la familia. En este caso, se ofrecen al lector los módulos de un curso de Doctrina Social de la Iglesia que se ha llevado a cabo en el ITEPAL, en el que se ha abordado el tema de la familia como hecho social y socializante.

Esta segunda edición, corregida y actualizada, presenta tres unidades. En la primera se encuentran los instrumentos de análisis social de la realidad de la familia; en la segunda los fundamentos de su desarrollo sano, social y responsable y en la tercera los principios de acción para un desarrollo integral y promoción solidaria y participativa de la familia. Se trata de una aproximación al tema desde la clave de la familia, como núcleo primario, inmediato e insustituible para educar y formar al ser humano y hacerlo capaz de una verdadera y positiva reciprocidad para la convivencia social.

El magisterio del Papa Juan Pablo II se caracteriza por su insistencia en la importancia del matrimonio y la familia para la sociedad y para la Iglesia. En Puebla nos decía que la familia es imagen de Dios que “en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia” (*Homilía*, Puebla, 2. AAS LXXI p. 184). A lo largo de su pontificado ha exhortado continuamente a tener un especial cuidado por las familias.

Con este atento y minucioso trabajo esperamos contribuir a la nueva evangelización, que deberá partir de la dimensión eclesial de la familia, anticipada y sugerida por algunos Padres con la expresión “Iglesia en pequeño”, lugar teológico donde se actualiza diariamente la construcción de la Iglesia como casa y escuela de comunión.

+ ANDRÉS STANOVNIK, OFM CAP.
Secretario General del CELAM

15 de agosto de 2004, Asunción de la Sma. Virgen María

INTRODUCCIÓN

Estimado(a) amigo(a):

Abrimos para usted las puertas del Módulo 2 del Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia.

Recordemos que este Programa se propone facilitar a los participantes una serie de elementos teóricos y prácticos para que

EVANGELICEN SUS RELACIONES SOCIALES (en el mundo del trabajo, de la economía, de la política, de la ecología, de la cultura, de la religiosidad...) A FIN DE QUE CONSTRUYAN COMUNIDADES (familias, grupos, organizaciones, municipios, parroquias, provincias o departamentos, países...) SOLIDARIAS Y PARTICIPATIVAS.

El programa consta de seis módulos:

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia (DSI) consta de seis módulos, a saber:

Modulo 1	Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia
Modulo 2	Familia
Modulo 3	Comunidad Local
Modulo 4	Comunidad Nacional
Modulo 5	Comunidad Internacional
Módulo 6	Síntesis. Hacia una Cultura de la Solidaridad.

Estos seis módulos están precedidos de un Módulo Introductorio.

Módulo 1. Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia

El Módulo 1 nos presentó una visión global de los elementos teóricos y prácticos básicos del pensamiento social a partir del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

Módulo 2. Familia

El Módulo 2 nos presentará un tema sumamente interesante y fundamental: la familia.

Lo que nos interesa en este segundo módulo es que usted adquiera los elementos necesarios para evangelizar las relaciones sociales en su propio hogar y en las familias de su comunidad y, así, valore el aporte que la familia hace en el campo de la promoción humana y comprenda las exigencias que la realidad familiar plantea a la Nueva Evangelización.

En este campo nos acompañarán Marcela Cáceres y Rosa Ángela Gómez, dos colombianas que han estudiado el tema de la familia y actualmente trabajan en los campos universitario y pastoral. Marcela, especialista en Educación y Orientación Familiar, ejerce como docente universitaria y escolar; y, Rosa Angela, especialista en Educación Sexual, es docente universitaria y misionera laica en Chitré, Panamá. Pero, lo más importante es que ellas nos hablan desde su experiencia de la vida: cada una ha conformado su hogar y se esfuerzan por hacer de su familia una verdadera comunidad.

Veamos lo que nos dicen para iniciar el tema:

La realidad familiar es algo dinámico y complejo que no conocemos por el simple hecho de hacer parte de ella. Para conocerla se hace necesario, en primer lugar, aceptar que la propia experiencia familiar nos condiciona para percibir de cierta manera los hechos: tendemos a observar aquello que nos es significativo, dejamos a un lado lo que no consideramos importante para nosotros, en fin, nos dejamos llevar por prejuicios.

En nuestra labor pastoral necesitamos cambiar esta manera de ver la realidad, aprendiendo a utilizar las herramientas que la ciencia nos ofrece para reconocer los múltiples aspectos que hacen parte de ella: aquellos que favorecen u obstaculizan una situación, la interdependencia existente entre los factores internos y externos a la familia, las causas y sus consecuencias, etc.

A través de este módulo tendremos la ocasión de ver a la familia desde diversos puntos de vista para comprender como se interrelaciona con el medio social en sus dimensiones ecológica, demográfica, económica, política, cultural y religioso-pastoral. De manera especial se tendrá en cuenta su proceso histórico y la necesidad de una toma de conciencia acerca de la diversidad de formas en que se manifiesta.

El Módulo 2 consta de 3 Unidades

El Módulo 2 consta de tres Unidades, que también podemos llamar cartillas o cuadernos:

UNIDAD 1.	Realidad Familiar
UNIDAD 2.	Fundamentos de la Vida Familiar
UNIDAD 3.	Principios de Acción

La Unidad 1 consta de 4 capítulos

La cartilla que usted tiene en sus manos es la Unidad 1 titulada Realidad Familiar, la cual, como todas las Unidades de este Módulo, consta de cuatro capítulos. Veamos los títulos:

Capítulo 1.	Conceptos básicos
Capítulo 2.	Herramientas para el análisis de la realidad familiar
Capítulo 3.	Tendencias sociales y su impacto en la familia.
Capítulo 4.	El análisis de la realidad familiar de mi comunidad.

En el gráfico siguiente tenemos una visión global de la Unidad, a partir del objetivo general que se propone.

En el centro de este diagrama encuentra usted el tema básico de la Unidad 1: VER LA REALIDAD FAMILIAR. Los cuatro capítulos le darán las herramientas para el logro de ese objetivo que detallamos a continuación.



Objetivos de la Unidad 1

En la primera unidad, con base en el VER como primera etapa del método utilizado para hacer la Doctrina Social de la Iglesia, esperamos que el agente de pas-

total se interese por conocer la realidad familiar en que se encuentra inmerso identificando la relación entre los diversos aspectos que la componen. Esto exige acercarnos a la vida familiar con una actitud de apertura de espíritu. Por una parte, revisando nuestro proyecto de vida y dejándonos iluminar por la experiencia de otros. Por otra parte, realizando en la práctica un diagnóstico de la situación real de las familias de la comunidad donde se adelanta el trabajo pastoral.

EJERCICIO

Lea en las páginas 16, 50, 82, 148 los objetivos que se proponen los cuatro capítulos de la Unidad 1 y escríbalos con sus propias palabras en los siguientes renglones:

Capítulo 1. _____

Capítulo 2. _____

Capítulo 3. _____

Capítulo 4. _____

Contenidos de la Unidad 1

Teniendo en cuenta los objetivos de cada capítulo, lo invito a hacer un nuevo ejercicio.

EJERCICIO

1. Escriba, a partir de su propia realidad, qué temas le gustaría que se trataran en esta primera unidad.

2. Revise en la página 203 la Tabla de Contenido. Identifique los temas claves de cada capítulo, especialmente en las secciones Iluminación doctrinal y Lecturas Complementarias. Compare los temas con las respuestas que usted dio al numeral 1 de este ejercicio. Anote, luego, los dos temas principales de cada capítulo.

Capítulo 1. _____

Capítulo 2. _____

Capítulo 3. _____

Capítulo 4. _____

Cada capítulo tiene siete secciones

Para facilitar el estudio de este material, se ha organizado cada capítulo en siete secciones, así:

I. Introducción

En esta primera fase, se realizan algunas actividades que, en lenguaje deportivo, podríamos llamar de calentamiento:

Síntesis del capítulo anterior

Es conveniente que usted, al comenzar el estudio de cada capítulo, haga una síntesis del anterior. Pueden servir como guía los siguientes puntos:

- ¿Cuál fue el objetivo del capítulo?
- ¿Qué tema se desarrolló? Además del tema central, anote, al menos, las tres ideas más importantes.
- ¿Qué aporte le dio a usted el estudio del capítulo con relación a sus conocimientos y experiencias anteriores? Escriba dos o tres aportes que le hayan parecido significativos.

Aunque las autoras de la Unidad han hecho una síntesis de cada capítulo, sin embargo, sería muy útil que usted, por su cuenta, hiciera en su cuaderno su propia síntesis.

Ambientación en el tema que se va a estudiar

Las autoras del Módulo nos van ambientando de diversas maneras en la temática a tratar: a veces, un ejercicio; en otras ocasiones, una lectura o la resolución de un cuestionario...

Objetivo del Capítulo

En forma sencilla, sin tecnicismos, se formula el objetivo de cada capítulo. Hay que tener muy presente este objetivo que, en definitiva, es el que lo orienta en el estudio y en la aplicación concreta a la vida personal y comunitaria.

II. Visión de la realidad

En esta sección, hay que volver los ojos a la situación concreta que su familia y las familias de su comunidad están viviendo. Por eso, no siga adelante sin antes haber realizado el ejercicio sugerido en el texto. Será de gran utilidad para la comprensión del tema

III. Iluminación doctrinal

Aquí, en esta fase, se presenta el grueso de la información, en diversas formas:

Fundamentación Bíblica

Los textos bíblicos seleccionados tienen una relación directa y significativa con la situación presentada en la sección anterior y con el tema en cuestión.

Elementos Doctrinales Básicos

Algunos contenidos claves se toman del Magisterio de la Iglesia, de los Santos Padres, de teólogos reconocidos, etc.

Aportes de las Ciencias Sociales

También encontrará usted aportes de las Ciencias Sociales: Sociología, Política, Economía, Psicología...

IV. Desafíos y líneas de acción

En el numeral II usted vio la realidad familiar. En el III encontró unos principios orientadores o valores doctrinales que iluminaron, con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, esta realidad.

Ahora, en el numeral IV usted debe identificar los desafíos que le presenta esa realidad familiar. En otras palabras, se trata de detectar las urgencias sociales o pastorales y los problemas prioritarios. En esta actividad se debe realizar en forma personal y comunitaria, como fruto de un discernimiento.

Si usted y su grupo o su comunidad identifican acertadamente los desafíos también podrán las Líneas de Acción más apropiadas para solucionar los problemas detectados.

V. Lecturas complementarias

Si usted desea ampliar sus conocimientos y profundizar más sobre algún aspecto del tema tratado, se sugieren dos o tres lecturas complementarias, que son como una especie de suplemento informativo.

VI. Actividades prácticas

Como la formación es teórico-práctica, en cada capítulo de este módulo se sugiere tres actividades prácticas relacionadas con el tema de estudio. Procure realizar, con su grupo de trabajo o con su comunidad, al menos una de las tres actividades.

Al concluir la actividad, elabore con su grupo un informe, destacando el proceso seguido, las dificultades encontradas y los logros obtenidos. Al finalizar cada capítulo usted encuentra un cuadro titulado Informe de Actividades que le puede servir de guía. Este informe se debe presentar al tutor de la reunión que se realizará al terminar el estudio del capítulo o de la Unidad, según haya acordado en su región.

VII. Auto-evaluación y evaluación formativa

Al finalizar el capítulo, usted encuentra un ejercicio evaluativo, que debe diligenciar primero en una forma muy personal, sin ver el contenido porque se trata de revisar qué ha aprendido, qué aspectos están todavía confusos, etc.

El Segundo paso es compartir con sus compañeros de grupo las respuestas y clarificar de los conceptos.

El tercer paso es confrontar sus respuestas con el contenido presentado en el capítulo.

Si hay dudas todavía, el cuarto paso es consultar con los tutores del programa.

Informes

De cada capítulo usted presentará dos informes:

Informe de Estudio

El Informe de Estudio tiene cinco elementos básicos:

- En TEMAS NO ENTENDIDOS usted puede anotar todas las dudas e inquietudes para consultarlas luego con los compañeros de grupo o con los tutores;
- En LECTURAS COMPLEMENTARIAS se marca con una X la lectura o lecturas que haya realizado;
- En ACTIVIDADES PRÁCTICAS también marca con una X la actividad que haya seleccionado y ejecutado;
- En TIEMPO DE ESTUDIO, usted puede colorear o rellenar los cuadros de acuerdo con el tiempo que dedique al estudio del capítulo, teniendo en cuenta que cada cuadro corresponde a una hora;

- En OBSERVACIONES, anote otros aspectos: qué dificultades ha encontrado para la comprensión del capítulo; qué le hace falta al texto; qué elementos le han parecido llamativos y novedosos, etc.

Al final de cada capítulo encuentra un formato, para que pueda hacer su informe a medida que vaya avanzando en su estudio. Incluso, ese instrumento le puede servir de estímulo en su formación. Pero, también, si usted contesta a conciencia, sus respuestas nos van a servir para revisar y mejorar este material de formación.

Informe de Actividades

El Informe de Actividades tiene cinco elementos:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD, CONTENIDO o tema sobre el que versó la actividad, PROCESO (o etapas) de la actividad, DIFICULTADES encontradas y LOGROS obtenidos.

Trabajo final

A nivel práctico, usted tendrá la oportunidad de realizar un diagnóstico de la realidad familiar de su comunidad (unidad 1), discernir alternativas de acción (unidad 2) y elaborar un plan de acción (unidad 3).

La realización del trabajo práctico se orientará de tal manera que se aproveche los elementos vistos en cada capítulo y se recopile en un trabajo escrito cuya pauta aparece al final de cada unidad.

El informe tiene como finalidad facilitarle el cumplimiento de uno de los propósitos de nuestro proceso de formación: aprender haciendo; de este modo, se desarrollan habilidades para el trabajo con familias y se benefician las comunidades con la implementación de programas que respondan a sus necesidades. Esto además se constituye en la estrategia principal de evaluación.

En compañía de la familia de Nazaret

Para iniciar nuestro trabajo, lo invito a reflexionar en un texto del Evangelio que nos narra algunos aspectos de la vida de la familia de Nazaret. Busque en la Sagrada Biblia el texto de Lucas 2, 15-52. Léalo y haga una breve reflexión.

Comencemos, pues, este camino en compañía de la familia de Nazaret.

LEONIDAS ORTIZ LOZADA, PBRO.
Coordinador General

1

UNIDAD

Capítulo **Primero**

CONCEPTOS BÁSICOS

- I. INTRODUCCIÓN
- II. VISIÓN DE LA REALIDAD
- III. ILUMINACIÓN DOCTRINAL
- IV. DESAFÍOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN
- V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS
- VI. ACTIVIDADES PRÁCTICAS
- VII. EVALUACIÓN FORMATIVA

I. INTRODUCCIÓN

Bienvenido, estimado amigo, al estudio de los conceptos básicos de la realidad familiar, que se tratará en el capítulo primero de esta Unidad.

Para iniciar nuestro trabajo, lo invitamos a realizar el siguiente ejercicio.

EJERCICIO

1. Piense en su propia experiencia familiar y describa brevemente lo que hoy significa para usted vivir la solidaridad en familia.
2. Escriba tres razones por las cuales usted considera importante promover la familia.

Objetivos

En el primer capítulo de este módulo reconoceremos algunas características del contexto actual en el que se desenvuelve la familia latinoamericana para comprender los desafíos que enfrenta como célula primera y vital de la sociedad (FC 42). Estudiaremos la importancia de la relación entre el individuo, la familia y la sociedad para comprender la naturaleza de la familia y el dinamismo de cambio que esta genera como parte fundamental del ámbito social. Asimismo reconoceremos que existen muchas formas familiares que nos retan a adecuar el trabajo pastoral a los desafíos y circunstancias que esta realidad nos plantea.

II. VISIÓN DE LA REALIDAD

1. LA POBREZA COMO CONTEXTO SOCIAL DE LA FAMILIA LATINOAMERICANA

Grandes avances de la humanidad fueron posibles en el siglo XX pero también la persistencia de graves situaciones de sufrimiento y atraso. La transición al siglo XXI ha puesto de manifiesto múltiples contrastes en el desarrollo social de América Latina y el Caribe. La sociedad latinoamericana es receptora de nuevas tecnologías y políticas que ayudan, por una parte, a desarrollar la infraestructura física de ciudades y regiones, a favorecer la accesibilidad a servicios de educación y salud, pero, por otra parte, acrecientan la inequidad en la distribución de ingresos, y el incremento de situaciones en contra de la dignidad humana.

Los expertos en estudios latinoamericanos coinciden en resaltar la exclusión, como hecho significativo en el inicio del tercer milenio, en tanto que la pobreza aumentó a pesar de haber crecido la inversión social.

El porcentaje de hogares que vivían bajo la línea de pobreza en América Latina entre 1990 y 1997 se ha reducido constantemente en estos ocho años de la década de los noventa; pasando del 41 al 36%, nivel de pobreza que se aproxima al 35% que había en 1980, antes de la gran crisis económica de la década anterior.

Por su parte, el gasto social público latinoamericano se ha expandido en promedio un 38% en el mismo periodo, habiéndose distribuido este crecimiento en los sectores de seguridad social (40,8%), educación (39,5%), salud y nutrición (31,7%) así como vivienda, agua y saneamiento (19,3%).

Pero los logros no son lo suficientemente potentes como para conseguir que junto con la disminución relativa de la pobreza, en porcentaje sobre el número de hogares, se reduzca también la cantidad bruta de familias y personas que viven bajo el signo de la pobreza y la miseria¹.

Según, la última estimación de pobreza realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con base en las encuestas de ingreso/gasto de los hogares de los países en 1999:

El 44% de la población se encontraba bajo la línea de la pobreza (el 19% en pobreza extrema). En las áreas urbanas, donde viven aproximadamente tres cuartas partes de los latinoamericanos, la incidencia fue relativamente menor (37%) respecto de las zonas rurales, donde este porcentaje fue mucho mayor, pues llegó al 64%².

Si estos mismos porcentajes se aplicaran a la población estimada para la región en 2002³, esto daría como resultado poco más de 220 millones de latinoamericanos pobres (87 millones de indigentes). Alrededor de 140 millones corresponden a la población urbana y 80 millones a la rural. Igualmente, de manera preliminar, se calcula que cerca de 83 millones de ellos corresponden a niños de 0 a 12 años, o bien, casi 120 millones corresponden a niños y adolescentes de 0 a 19 años que se encontrarían en situación de pobreza en 2002.

Esta situación de pobreza influye en la familia latinoamericana modificando su estructura y funcionamiento. Entre las consecuencias más importantes, Bernardo Kliksberg⁴, señala:

- Destrucción de más del 20% de los hogares quedando solamente una madre humilde al frente del hogar.

¹ YÁÑEZ, Cesar. *América Latina en los noventa: los déficits del crecimiento*; Los logros económicos de una década. 1998. <http://www.americaeconomica.com/reportajes2/yanez.htm>.

² CEPAL y UNICEF. *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*. Documento preparado para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas México, D.F., 25 al 27 de septiembre de 2002.

³ Ibid, No se dispone todavía de los resultados para años más recientes de las encuestas levantadas por los países y procesadas por la CEPAL con su propia metodología de cálculo. En esta estimación gruesa y preliminar, a los resultados de 1999 se aplicó un crecimiento anual de la población de 1.5% sin modificar la magnitud de pobreza, atendiendo al hecho de que se han dado consecutivamente fases de crecimiento y retraimiento económicos.

⁴ KLIKSBERG, Bernardo. *Ética y desarrollo en América Latina; los desafíos abiertos*. Documento Internet.

- Aumento de la tasa de renuencia de parejas jóvenes a formar familia por las incertidumbres económicas.
- Aumento del número de hijos ilegítimos.
- Aumento del número de niños que su familia no logra proteger y que trabajan (22 millones de niños menores de 14 años trabajan largas jornadas)
- Aumento del número de madres adolescentes.
- Incremento de la violencia doméstica.
- Aumento de la población de niños totalmente desprotegidos por la familia y la sociedad que viven en las calles.

Esta situación en la que se hallan inmersos millones de latinoamericanos desafían la acción pastoral para y con las familias.

EJERCICIO

Lea la siguiente reflexión que aparece en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, numeral 44:

En especial hay que destacar la importancia cada vez mayor que en nuestra sociedad asume la hospitalidad, en todas sus formas, desde abrir la puerta de la propia casa, y más aún la del propio corazón, a las peticiones de los hermanos, al compromiso concreto de asegurar a cada familia su casa, como ambiente natural que la conserva y la hace crecer. Sobre todo la familia cristiana está llamada a escuchar el consejo del apóstol: "Sed solícitos en la hospitalidad" (Rm 12, 13), y por consiguiente en practicar la acogida del hermano necesitado, imitando el ejemplo y partiendo la caridad de Cristo: "El que diere de beber a uno de estos pequeños sólo un vaso de agua fresca en razón de discípulo, en verdad os digo que no perderé su recompensa" (Mt 10, 42).

1. ¿Qué relación encuentra entre los aspectos identificados del contexto social latinoamericano y la realidad de su comunidad?
2. ¿Qué manifestaciones de hospitalidad identifica en su familia?
3. ¿Qué manifestaciones de hospitalidad identifica en su comunidad?

En las Lecturas Complementarias usted encontrará la primera parte del capítulo Pobreza y gasto familiar en América Latina, extraído del documento La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia, preparado por CEPAL y UNICEF para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, en el cual se amplía la caracterización del contexto social actual, ámbito de desarrollo de los niños y jóvenes de nuestro continente.

III. ILUMINACIÓN DOCTRINAL

1. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIAL

Frases como la "familia es la célula de la sociedad", "el futuro de la humanidad se fragua en la familia" (FC 86), "la familia es una escuela, una humanidad más rica"(GS 52) resaltan la importancia que tiene la familia en la sociedad. Esto se fundamenta en el origen natural que tiene la familia ya que se constituye en el primer grupo humano y la primera institución social a la que pertenece el individuo.

Toda persona nace en una familia y gracias a ella queda inserta en el medio social. La familia es pues, el lugar privilegiado para aprender aspectos fundamentales para la vida social como son el sentido de la vida humana y las virtudes necesarias para vivir en comunión: la justicia, el respeto, la cooperación, la solidaridad. El primer aporte que realiza la familia a la sociedad es la formación de personas conscientes y responsables de su propia dignidad humana.

La misma experiencia de la comunión y participación, que debe caracterizar la vida diaria de la familia, representa su primera y fundamental aportación a las sociedad (FC 43).

La vida familiar es el primer lugar de entrenamiento en las relaciones interpersonales. Es el sitio donde se aprende a valorar la relación hombre-mujer, a comunicarse con otros, a dar y recibir afecto, a respetar derechos y a asumir responsabilidades.

Por cuanto los individuos reproducen las interacciones familiares en su medio social, puede decirse que existe una reciprocidad entre lo que se vive en la familia y lo que se vive en la sociedad. Las familias deben ser conscientes de su compromiso en la construcción de la vida social. Cuando la solidaridad y la participación hacen parte de la vida familiar se puede construir comunidad; todo cambio social tiene raíces en la cultura familiar.

Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una "escuela de humanidad más completa y más rica" (GS 52): es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos (FC 21).

La familia, inmersa en el tejido cultural, mantiene una relación de interdependencia con todos los estamentos necesarios para el desarrollo social (educación, política, economía, religión). Así por ejemplo, si las familias abandonan la moral utilitarista e individualista que prima actualmente y asumen el valor de la vida y del respeto por la naturaleza se realiza un aporte importante a la promoción de un modelo de desarrollo que permita superar la crisis ecológica que atraviesa el mundo.

Las relaciones familiares basadas en el amor permiten, especialmente a los hijos, el aprendizaje de modelos de cooperación y convivencia que luego llevarán al resto de la sociedad. El medio económico caracterizado por la mentalidad materialista que hace de la persona un objeto de producción y consumo se transformará más fácilmente si en las familias se aprende a valorar más el ser que el tener.

Aun en medio de las dificultades, hoy a menudo agravadas, de la acción educativa, los padres deben formar a los hijos de confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana. Los hijos deben crecer en una justa libertad ante los bienes materiales, adoptando un estilo de vida sencillo y austero, convencidos de que "el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene" (GS 35) (FC 37).

En la organización política, no es suficiente la generación del orden y del bienestar si no se promueve el respeto a los derechos humanos. Es en la familia donde se aprenden las formas de ejercicio de la autoridad, de participación en la toma de decisiones, en fin, de la democracia y la paz.

De este modo, como han recordado los Padres Sinodales, la familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad: colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo posible una vida propiamente humana, en particular custodiada y transmitiendo las virtudes de los "valores". Como dice el Concilio Vaticano II, en la familia "las distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social" (GS 52) (FC 43).

La Iglesia particular se fortalece en la medida en que las pequeñas Iglesias, es decir, las familias, vivan una profunda espiritualidad familiar que les permita integrar la fe y la vida. El mejor aporte que la familia cristiana puede dar a la sociedad es el propio testimonio de un estilo de vida basado en el amor. Es en la familia donde se aprende el compromiso de la vida cristiana, a compartir con los más necesitados y a servir a todos los hermanos.

De este modo la familia cristiana está llamada a ofrecer a todos el testimonio de una entrega generosa y desinteresada a los problemas sociales, mediante la opción preferencial por los pobres y los marginados. Por eso la familia, avanzando en el seguimiento del Señor mediante un amor especial hacia todos los pobres, debe preocuparse especialmente de los que padecen hambre, de los indigentes, de los ancianos, los enfermos, los drogadictos o los que están sin familia (FC 47).

2. PREOCUPACIÓN DE LA IGLESIA POR LA FAMILIA

En los últimos 130 años, el tema de la familia ha sido tratado en diferentes documentos de la Iglesia como orientación y respuesta a los desafíos que el cambio social presenta a las familias.

A nivel pontificio se establecen enseñanzas de carácter universal, a través de Constituciones Pastorales, Cartas Apostólicas y Encíclicas, Exhortaciones Apostólicas, Discursos, Mensajes y Homilias. Entre ellas se hacen significativos los aportes de *Gaudium et Spes* (1964), *Familiaris Consortio* (1984), *Christifidelis Laici* (1988), *Centessimus Annus* (1989), Catecismo de la Iglesia Católica (1992), Carta a las Familias (1994), Evangelio de la Vida (1995), Sexualidad Humana: Verdad y Significado (1995), Preparación al Sacramento del Matrimonio (1996).

A nivel latinoamericano, la preocupación por resaltar el papel social de la familia y concientizar acerca de su problemática aparece principalmente en las conclusiones de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano emanadas de las Asambleas realizadas en Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992).

A nivel nacional, la Conferencia Episcopal de cada país emite documentos donde se recogen los principales lineamientos pastorales y se divulga información básica para orientar la tarea evangelizadora en el contexto familiar.

Ya en el Concilio Vaticano II se resalta que Dios mismo estableció la familia como célula primera y vital de la sociedad (AA 11). Y en *Gaudium et Spes* (1964), al tratar sobre la promoción del matrimonio y de la familia (GS 47-52) afirma que

la salvación de la persona está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar (GS 47) que es escuela del más rico humanismo (GS 52) y constituye el fundamento de la sociedad (GS 52).

En las Conclusiones de Medellín (1968) se incluyó el documento Familia y Demografía en el capítulo referido a la Promoción Humana, el cual invita a una acción pastoral que lleve a la familia latinoamericana a conservar o adquirir los valores fundamentales que la capacitan para cumplir su misión, entre los que destaca la familia formadora de personas, educadora en la fe y promotora de desarrollo (Medellín, Cap. 3,II-4).

En Puebla (1979) la familia es considerada como sujeto y objeto de Evangelización, centro evangelizador de comunión y participación (DP 569) donde repercuten los resultados más negativos del subdesarrollo (Juan Pablo II, Homilía Puebla 3. AAS LXXI p. 184)(DP 571).

La Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (1981) hace un especial llamado a la Iglesia para promover un renovado empeño pastoral en este sector fundamental de la vida humana y eclesial (FC 2), invitando en primer lugar a que se conozca el contexto social dentro del cual se realizan el matrimonio y la familia (FC 4). Así mismo, hace una formulación pastoral de las funciones de la familia a través de los cuatro cometidos generales: formación de una comunidad de personas, servicio a la vida, participación en el desarrollo de la sociedad, participación en la vida y misión de la Iglesia (FC 17).

Además, para reafirmar el compromiso de la Iglesia con la familia, en el año 1983, la Santa Sede publicó la Carta de los Derechos de la Familia, la cual plantea doce derechos relacionados con: la decisión de establecer una familia, el matrimonio, la procreación y educación de los hijos, la existencia y el progreso de la familia, la libertad para la vida religiosa familiar, el ejercicio de su función social y política, el derecho a una adecuada política familiar, y la protección de las familias de emigrantes.

En Santo Domingo (1992) se ha querido resaltar a la Familia como una de las tres líneas pastorales prioritarias en el área de la Promoción Humana, al igual que los Pobres y la Vida. Esta prioridad se ha establecido teniendo en cuenta los tremendos problemas que hoy afectan a la vida humana (SD 210) y el hecho de que los problemas familiares se han vuelto un problema de orden ético-político y una mentalidad laicista (SD 216) que exigen el rescate de los valores familiares como base para la plena realización de la persona humana.

Posteriormente, la Santa Sede acogió con gozo la iniciativa, promovida por la Organización de la Naciones Unidas, de proclamar el 1994 Año Internacional de

la Familia inaugurando en la fiesta de la Sagrada Familia de 1993, en toda la Comunidad Eclesial, el Año de la Familia. En febrero de 1994, se emitió la Carta del Papa Juan Pablo II a las familias en el cual resalta que entre los numerosos caminos, la familia es el primero y el más importante. Entonces, se realizó el primer Encuentro Mundial de las Familias, efectuado en Roma, al que le siguió el segundo Encuentro realizado en Río de Janeiro (1997) y el tercero, celebrado en Roma en el mes de octubre de 2000. En enero de 2003 se realizó el IV Encuentro Mundial de las Familias, en Manila.

3. LA FAMILIA COMO SISTEMA SOCIAL

Las ciencias sociales también reconocen a la familia como organización social fundamental. Desde una perspectiva sistémica, se le considera

el espacio vital del desarrollo humano para garantizar su subsistencia. Es un sistema íntimo de convivencia en el que la asistencia mutua y la red de relaciones de los miembros la definen y la determinan⁵.

En este sentido la interrelación individuo –familia– sociedad es innegable generando una dinámica de cambio permanente. Si cambia uno de ellos los otros cambian. La influencia es mutua y a la familia, en comparación con otras organizaciones sociales, se le otorga un papel principal en tanto que las funciones que cumple y la calidad de las relaciones son esenciales para el desarrollo humano. Funciones y relaciones que se cumplen a lo largo de un proceso evolutivo denominado ciclo vital de la familia, en el cual la estructura familiar se transforma para enfrentar las tareas particulares de cada etapa y las demandas de sus miembros y del contexto social en el que se desenvuelve.

La familia como sistema abierto está en permanente relación con el sistema mayor, la sociedad, del que forma parte. El contexto en el cual se desenvuelve la familia influye en ella por lo cual la familia desarrolla unos límites que le impiden perder su identidad permitiendo a su vez –por su carácter de semipermeabilidad– estar en contacto con el entorno.

También la familia responde a los subsistemas que la conforman: subsistema conyugal o marital (formado por la pareja que decide unirse), subsistema parental o filial (implica las relaciones entre padre / madre e hijos) y el subsistema fraterno (que integra las relaciones entre hermanos).

⁵ QUINTERO VELÁSQUEZ, Angela María. *Trabajo social y procesos familiares*. Lumen Humanitas. Colección Políticas, Servicios y Trabajo social. Buenos Aires. 1997.

En las Lecturas Complementarias usted encontrará el planteamiento que hace Ángela María Quintero sobre la relación de la familia con los subsistemas que la conforman y el sistema mayor del que forma parte.

Cuando se habla de cambios implícitamente se está hablando de momentos de crisis. Los cambios no vienen solos, sino que su aparición se debe a múltiples factores y su impacto afecta tanto a individuos solos como a grupos sociales. En el proceso de cambio social, de transición de una situación a otra, se generan momentos de tensión, de conflicto, de indecisión que se denominan crisis.

Cuando se habla de la crisis familiar se hace referencia a momentos críticos en la modificación de su estructura (incorporación o ausencia de miembros), de su organización (cambios en la distribución de papeles, en el manejo de la autoridad, en las formas de comunicación) y del cumplimiento de sus funciones (delegación a otras instituciones).

En este sentido la desintegración familiar no significa la destrucción total de la familia sino la existencia evidente de una crisis dentro de la misma. Crisis causada por factores internos y externos de diversa índole: socio-económicos, socio-culturales, socio-políticos, etc. Crisis que se manifiesta en problemas que afectan la armonía conyugal y familiar.

En el núcleo de todo cambio está el individuo. Por ello, existe una relación directa entre éste, la familia y el cambio social. Si el ser humano tiene la capacidad de elección para crear las diversas relaciones con el mundo que lo rodea, en cada uno de los individuos está la posibilidad de promover cambios que benefician a la familia y a la sociedad.

Esto nos hace plantear que si la familia está en crisis, ante todo es el individuo quien lo está. De aquí surge un importante desafío: hay que recuperar a la familia para que en ella se formen individuos sanos, quienes con su dignidad enaltecida vivan y promuevan los valores fundamentales para formar familias sanas donde se vivan el amor, la solidaridad y la participación.

EJERCICIO

Teniendo en cuenta su experiencia personal, enumere los tres problemas que usted considera que inciden principalmente en la vida familiar en su medio y describa brevemente que responsabilidad tienen el individuo y la sociedad en la generación de ellos.

PROBLEMA	CAUSAS INDIVIDUALES	CAUSAS SOCIALES

IV. DESAFÍOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La diversidad socio-cultural caracteriza la realidad latinoamericana; en cada una de las naciones existen múltiples grupos étnicos, cada uno de ellos con sus propios estilos de vida manifiestos en variadas formas de organización económica, de costumbres y sistemas de valores familiares y sociales. Esta diversidad socio-cultural reta la acción pastoral para comprender el contexto en el cual se desarrollan las familias latinoamericanas y las múltiples formas de vida familiar que se dan.

1. DIVERSOS CONTEXTOS SOCIALES

En Puebla se advirtió la presencia de una sociedad pluralista y en Santo Domingo se anota su impacto sobre la familia:

Vivimos en una sociedad pluralista, en la cual se encuentran diversas religiones, concepciones filosóficas, ideologías, sistemas de valores que, encarnándose en diferentes movimientos históricos, se proponen construir la sociedad de futuro, rechazando la tutela de cualquier instancia incuestionable (Puebla, 1210).

Sabemos que el pueblo, en su dimensión total y en su forma particular, a través de sus organizaciones propias, construye la sociedad pluralista. Frente a este desafío, tenemos conciencia de que la misión de la Iglesia no se reduce a exhortar a los diversos grupos sociales y a las categorías profesionales, en la construcción de una sociedad nueva para el pueblo, ni se trata solamente de estimular a cada uno de los grupos y categorías a dar su contribución específica con honestidad y competencia, sino también a ser agentes de una concientización general de responsabilidad común, frente a un desafío que exige la participación de todos (Puebla, 1220).

El cambio histórico cultural ha causado impacto en la imagen tradicional de la familia. Cada vez son más numerosas las uniones consensuales libres, los divorcios y los abortos. La novedad es el que

estos problemas familiares se han vuelto un problema de orden ético-político y una mentalidad laicista y los medios de comunicación social han contribuido a ello (SD 216).

Ciertamente reconocemos la diversidad de familias rurales y urbanas, cada una dentro de su contexto cultural; pero en todas partes la familia es fermento y signo del amor divino y de la misma Iglesia y, por tanto, debe estar abierta al plan de Dios (SD 210).

Puede afirmarse que en América Latina no existe un tipo de sociedad sino que coexisten diversos tipos de sociedades. Gracias al aporte de las ciencias sociales podemos identificar distintos tipos de sociedad que hoy se dan simultáneamente:

- agraria - rural
- industrial - urbana
- informática

Esto ha llevado a la familia a tomar diversas formas para responder a las exigencias que la sociedad le plantea. Sin embargo, la aparición de nuevas formas de organización familiar no significa necesariamente un avance hacia aquel modelo que valoramos como deseable. Veamos las principales características de estos tipos de sociedad:

En la sociedad agraria - rural la familia constituye un ámbito fundamental como también lo son el campo y la Iglesia; ya que la vida económica se centra en las actividades agrícolas y la vida social en las relaciones primarias (cara a cara), se genera una dinámica de fuerte cohesión familiar (trabajo y familia están unidos) y de solidaridad natural aunque también de mayor control social. Los grupos sociales tienden a volcarse hacia dentro lo cual genera aislamiento. Se valora el futuro como una prolongación del presente.

La vida familiar se realiza en familias de tipo extensa (más de dos generaciones) pues los hijos son valorados como una ayuda para el trabajo y un medio de protección para la vejez. Los hijos comúnmente heredan el oficio de los padres ya que la familia tiene una intervención directa en la educación y ocupación de los hijos.

La autoridad es de tipo patriarcal (centrada en el padre) con sumisión de la mujer lo que hace que el hombre tenga una situación de privilegio. El padre se preocupa por tener un control estrecho y duradero de las relaciones sociales de los descendientes.

El matrimonio se realiza a edades tempranas y entre miembros de la misma comunidad para prolongar la herencia grupal. La sexualidad se dirige principalmente a la procreación. Los núcleos familiares conservan cierta dependencia afectiva.

Las funciones que cumple la familia son muy diversas: procreación, cuidado de niños, enfermos y ancianos, productora de los bienes necesarios para satisfacer sus necesidades, educación, da una posición social a sus miembros.

En la sociedad industrial - urbana la vida económica está basada en la actividad industrial donde la energía es mecánica o eléctrica y el hombre centra su labor en manipular máquinas y desarrollar tecnologías. La mujer participa en el medio laboral.

La vida social se desenvuelve en la ciudad en diversos ambientes: escuela, fábrica, barrio, organizaciones sociales, grupos de iguales. Las relaciones humanas son de tipo secundario (funcionales) caracterizadas por la competencia y la búsqueda del éxito. Es poco el control social que se ejerce sobre los miembros. El futuro es algo nuevo e incierto ya que vale más el presente. Se promueven las relaciones entre diversas sociedades generando una dinámica de apertura entre grupos, comunidades y naciones.

La vida familiar se realiza en familias de tipo nuclear (padres e hijos) que cada vez son más reducidas. La familia deja de ser unidad de producción para ser unidad de consumo. La división y especialización en los trabajos como necesidad social dispersa a la familia; los hijos eligen su propia ocupación.

La autoridad es compartida y es menor el control sobre sus miembros. Se impone una cultura que valora el individuo sobre el grupo, lo que lleva al individualismo y al egoísmo. La propiedad adquirida no es de la familia sino de los individuos.

El matrimonio tiende a retardarse y la sexualidad se orienta al placer propagándose el control natal y un ambiente más permisivo incluso para la mujer.

La familia cumple básicamente tres funciones: reproducción de la fuerza de trabajo y socialización inicial de los niños y estabilización emocional de los adultos. Otras funciones son asumidas por organismos especializados (v.gr. escuela, hogares para ancianos, hospitales...).

En la sociedad informática la vida económica se basa en la producción, el manejo y la venta de información. Gracias al desarrollo de la telecomunicación y al uso de computadores el hogar puede ser un lugar de trabajo. Los medios de comunicación social promueven una cultura universal. La vida social se hace más compleja, con múltiples expectativas y criterios. Se da la soledad y el aisla-

miento dentro de la multitud. Hay posibilidad de elegir entre diferentes alternativas. El futuro depende de la capacidad personal.

La vida familiar se realiza a través de diversas formas familiares (familia sin hijos, con ausencia de padre o madre, divorciados vueltos a casar, etc.). La familia cumple básicamente funciones de estabilización emocional y la mujer participa en las diferentes esferas de la sociedad. La autoridad es compartida y el control social es mínimo en cuanto se valora la individualidad. El matrimonio legal es una alternativa más y la sexualidad se orienta hacia la comunicación. La orientación sexual se presenta como una alternativa por lo cual se tiende a aceptar la homosexualidad y la bisexualidad.

2. DIVERSAS FORMAS FAMILIARES

Las ciencias sociales nos ayudan a clasificar los distintos tipos de familia reconociendo los aspectos o variables que caracterizan la organización familiar. Así se define una tipología. Es importante advertir que ninguna alcanza a abarcar todas las formas familiares. Por ello es necesario conocer las tipologías establecidas por especialistas y definir, para el conjunto de familias que se observan, según el interés de estudio, las variables que sean necesarias.

A continuación se presentan dos tipologías que a la vez permitirán comprender algunos conceptos con los que calificamos a la realidad familiar. La primera de ellas, *Tipología general básica* es sencilla y sirve como base de cualquiera otra tipología más compleja. Clasifica a la familia de acuerdo a seis aspectos, a saber: 1. Identidad cultural, 2. Condiciones socio-económicas, 3. Parentesco, 4. Vínculo conyugal, 5. Clase de unión, 6. Ejercicio de la autoridad.

La segunda, *Tipología pastoral de la familia incompleta* permite analizar la familia como grupo, como red de relaciones y parte de una familia completa que sería aquella que poseyera todos los elementos necesarios para constituirse como verdadera familia cristiana en su ser y su misión. Esta establece los diferentes tipos de familias incompletas según las siguientes carencias familiares: 1. Carencias de algunas personas y relaciones, 2. Carencias de roles, 3. Carencia del principio vinculante, el amor, 4. Carencia de participación en la vida de la sociedad civil, 5. Carencia de relaciones con la Iglesia.

EJERCICIO

A medida que vaya(n) leyendo la tipología y comprendiendo cada uno de los aspectos identifique(n) (marcando con una X) aquellos que caracterizan su propia familia o cuya presencia es significativa en el medio social en que vive(n).

1.1. Tipología general básica⁶

a. De acuerdo a la identidad cultural

- ↗ De origen africano
- ↗ De origen indígena
- ↗ De origen europeo
- ↗ De origen asiático
- ↗ De origen mestizo

b. De acuerdo a las condiciones socioeconómicas

- ↗ De clase alta urbana o rural (empresarios, hacendados, aristócratas)
- ↗ De clase media alta urbana (profesionales, directivos de grandes empresas)
- ↗ De clase media urbana o rural (administradores, intelectuales, técnicos, medianos propietarios rurales)
- ↗ De clase media baja urbana (pequeños comerciantes, obreros industriales)
- ↗ De clase baja urbana o rural (trabajadores no calificados, arrendatarios o aparceros)
- ↗ De sectores marginales urbanos (trabajadores informales)

c. De acuerdo al parentesco

- ↗ Familia extensa (abuelos, padres, hijos, tres o más generaciones)
- ↗ Familia nuclear o conyugal (padres e hijos, dos generaciones)
- ↗ Familia poligenética (diferentes núcleos consanguíneos)⁷:
 - Familia donde una pareja tiene hijos de uniones anteriores y sus nuevos hijos (separados y divorciados vueltos a casar)
 - Familia que reúne hijos de diferentes uniones alrededor de un miembro (abuela que acoge los hijos de sus hijos)

d. De acuerdo al vínculo conyugal

- ↗ Familia legal, por matrimonio civil y/o religioso
- ↗ Familia ilegal o consensual, que puede ser:

⁶ PEÑA VANEGAS, Eduardo y SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. *La familia en América Latina. Estudio socio pastoral*. Colección Documentos CELAM 123. Bogotá. 1993.

⁷ Otros autores la definen como familias superpuesta o recompuesta.

- Unión libre (dos solteros)
- Concubinato simple (uno casado, otro soltero)
- Concubinato doble (ambos casados)
- Unión esporádica (cada uno reside en sitio aparte o por temporadas conviven juntos)
- Madresolterismo (madre con sus hijos que pueden ser de un solo padre o de varios)

e. De acuerdo a la unión

- ^ Familia de unión monogámica (un hombre-una mujer)
- ^ Familia de unión poligámica:
 - Poliginia compacta (un hombre y varias mujeres en el mismo hogar)
 - Poliginia dispersa (un hombre con varias mujeres en distintos hogares)
 - Poliandria (una mujer con varios hombres)

f. De acuerdo a la autoridad

- ^ Familia patriarcal (autoridad suprema del padre)
- ^ Familia matriarcal (autoridad suprema de la madre)
- ^ Familia democrática (autoridad compartida)

Como puede suponerse una familia concreta puede ser clasificada empleando las seis categorías señaladas arriba. Así por ejemplo: familia de origen mestizo, de clase media urbana, nuclear, legal, monogámica y democrática.

Antes de estudiar la segunda tipología es importante que conozca la definición de lo que sería una familia completa, teniendo en cuenta que este concepto no significa perfecta puesto que toda familia es imperfecta y está llamada a crecer y a perfeccionarse en la calidad de su ser y de su misión.

Definición de familia completa⁸

Llamamos familia natural completa aquella que posee todos los elementos exigidos por la naturaleza humana para que la familia sea verdaderamente familia.

⁸ GÓMEZ BOTERO, Gilberto. *Elementos para una tipología pastoral de la familia incompleta*. En: Revista Familia y Sociedad n.57. CENPAFAL. Bogotá. 1989. p.9-25.

En el caso de la familia nuclear, es la comunidad de vida y amor, que se constituye inicialmente por un hombre y una mujer unidos por el amor conyugal, uno, fiel, indisoluble y fecundo. Con vínculo de matrimonio reconocido como válido por la sociedad, y que mantienen entre sí y ellos con sus hijos relaciones de mutua ayuda.

Esta familia ha de cumplir con todos sus miembros, pero especialmente para con los miembros más jóvenes y en la medida de las necesidades de cada uno, funciones de protección, asistencia y educación en su pleno sentido. Para cumplir estas funciones la familia necesita estar dotada de los recursos materiales y de las condiciones humanas suficientes y adecuadas.

La familia como tal mantiene relaciones recíprocas con la comunidad de la que es parte, pues ésta ha de ayudar a la familia a cumplir adecuadamente sus funciones y la familia debe compartir sus riquezas con las demás familias.

La familia integrada por una pareja bautizada se llama familia cristiana y hace parte de su integridad la práctica de su vida cristiana.

La familia se llama cristiana católica si procede de una pareja bautizada en la comunión de la Iglesia Católica y hace parte de su integridad y el ajustamiento de su vida familiar a los principios evangélicos bajo la guía de la Iglesia, entre los cuales está que los esposos-padres estén unidos por el sacramento del matrimonio.

1.2. Tipología pastoral de la familia incompleta⁹

a. Carencias de algunas personas y relaciones

Esta primera serie de carencias ocurren por:

- Desintegración, cuando la familia estaba completa pero perdió miembros y con ellos relaciones por causa de muerte o deserción.
- No integración, cuando siempre ha carecido de esos miembros y relaciones
- Carencia de relación conyugal

⁹ Ibid.

- ⤴ Familias compuestas por progenitor soltero (padre o madre) e hijos.
- ⤴ Familias compuestas por cónyuge separado o abandonado e hijos.
- ⤴ Familias compuestas por cónyuge divorciado no vuelto a casar e hijos.
- ⤴ Familias compuestas por cónyuge (o cónyuges) divorciados vueltos a casar e hijos.
- ⤴ Familias compuestas por cónyuge viudo e hijos.
- ⤴ Familias compuestas por adoptante solo e hijos

Se denomina agregado familiar el grupo familiar resultante de la unión de cónyuges que tienen hijos de uniones anteriores (viudos, divorciados, padres o madres solteros) y conviven con ellos.

- Carencia de relación paterno-maternal
 - ⤴ Pareja estéril.
 - ⤴ Pareja que excluye la procreación.
 - ⤴ Pareja que ha perdido los hijos (muerte o deserción).
- Carencia de relación filial
 - ⤴ Familia compuesta por huérfanos.
 - ⤴ Familia compuesta por grupos de hermanos abandonados por sus padres.
- Carencia de relación fraternal
 - ⤴ Familia con hijo único (biológico o adoptado)

b. Carencias de roles

Estas carencias provienen de la ruptura de la estructura de roles necesarios para el mantenimiento adecuado del grupo familiar.

Las familias incompletas, por carencia de miembros y de relaciones, están expuestas a otros tipos de carencias porque en ellas no hay quien cumpla determinados roles.

Pero aún las familias completas en términos de personas pueden adolecer de una estructura insuficiente de roles, incapaz de hacer funcionar la familia completa.

Algunos de esos roles son:

- ✧ Rol proveedor
- ✧ Rol socializador (educador en sentido amplio)
- ✧ Rol afectivo
- ✧ Rol identificador masculino y femenino
- ✧ Rol disciplinario (autoridad)
- ✧ Rol administrativo del hogar
- ✧ Rol de mantenimiento de la unidad familiar
- ✧ Rol de atención de los niños y miembros enfermos
- ✧ Rol evangelizador.

La estructura de roles de una familia incompleta presenta varias modalidades:

- Ausencia permanente de determinados roles, por carencia de miembros que los cumplan.
- Ausencia de roles por incapacidad física o síquica de los miembros para cumplirlos (enfermedad, ausencia voluntaria u obligada, prisión).
- Acumulación de roles difíciles de armonizar en una persona (v.gr. rol proveedor y cuidado de niños).
- Ejercicio de roles en forma conflictiva (cuando alguien quiere ejercer solo un rol que ha de cumplir con otro u otros).
- Dimisión de roles con transferencia a quienes no pueden ejercerlos en forma adecuada (v.gr. traslado del rol educativo de los padres a terceros).

c. Por carencia del principio vinculante, el amor

Aquí incluimos no solo la actitud de donación gratuita y recíproca de sí mismos entre los miembros de la familia, sino también sus expresiones: ternura, servicio generoso, cooperación, perdón, respeto, comunicación, desprendimiento.

No siempre es posible juzgar las carencias de amor en un ambiente familiar, dado que la palabra amor varía tanto de significado de persona a persona; más aún los lenguajes del amor son muy diversos de acuerdo con variables personales y culturales.

Sin pretender ser exhaustivos y sólo a modo de indicación podríamos anotar algunos tipos de carencias, mejor diríamos insuficiencias, porque aquí la carencia admite grados de insuficiencia (mínimos o intensos) para crear y mantener una comunidad íntima de vida y amor. Señalaremos algunos aspectos expresivos de amor familiar en los cuales pueden ocurrir estas carencias o insuficiencias:

- Calor humano, afecto ternura.
- Solidaridad, interés por el bienestar de los otros.
- Comunicación.
- Hábitos de reconciliación.
- Hábitos de respeto mutuo de palabra y de obra.
- Actitud de mutua adaptación que permita la convivencia.

d. Por carencia de participación en la vida de la sociedad civil

- Pareja sin vínculo matrimonial reconocido por la sociedad civil
- Marginamiento voluntario de las actividades necesarias para la promoción del bien común (educación, política, economía, servicios públicos, impuestos, etc.).
- Marginamiento forzoso. Cuando las condiciones externas (psicosociales, económicas, etc.) impiden que la familia se integre en el conjunto social y participe en la vida de la comunidad.

e. Por carencia de relaciones con la Iglesia

En este capítulo acumulamos las relaciones con Dios, con la persona de Cristo, con la Iglesia.

- Ausencia de Bautismo en alguno o algunos de sus miembros.
- Ausencia de práctica de los deberes que emanen de la fe (oración, sacramentos, caridad).
- Ausencia de vínculo conyugal sacramental en los esposos padres.
- Familias prácticamente desvinculadas de la Iglesia local (no participación).

Familias irregulares y familias incompletas

Con el objeto de establecer una mayor precisión en la clasificación de estas carencias, podemos denominar familias irregulares a aquellas familias que se establecen al margen de la regla de matrimonio (civil y/o religioso), pero en los cuales los componentes de personas y relaciones y amor sí están presentes. Entre estas familias irregulares podemos clasificar estas situaciones de familias formadas por:

- Parejas convivientes estables por causas culturales.
- Parejas que excluyen el matrimonio por causas ideológicas.
- Parejas convivientes en unión de prueba.
- Parejas convivientes dispuestas a contraer matrimonio después de un período de ajuste (como el caso de matrimonio por etapas de muchas familias indígenas).
- Parejas convivientes impedidas para regularizar su unión.
- ▲ Parejas convivientes inestables.
- ▲ Parejas católicas unidas por sólo vínculo civil (irregularidad matrimonial para la Iglesia).
- ▲ Parejas unidas por vínculo religioso y no por vínculo civil (irregularidad para el Estado).

Estas irregularidades que provienen de la carencia del vínculo legal matrimonial tienen diversa significación social y pastoral y no han de ser tomadas en forma indiferenciada.

Es obvio que en una familia incompleta pueden acumularse dos o más carencias y que no todas tienen igual trascendencia para el ser y la misión de cada familia. Pero, en la medida en que estas carencias se acumulen, será más difícil que la familia logre superarlas por vía de corrección o de adaptación.

EJERCICIO

1. ¿Qué tipos de familias incompletas predominan en su comunidad?
2. ¿Cuáles serían las causas de la presencia de este tipo de familias?

V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS

PRIMERA LECTURA

Pobreza y gasto familiar en América Latina

Este capítulo tomado del documento La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia, preparado por CEPAL Y UNICEF para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas México, D.F., 25 al 27 de septiembre de 2002, permite acercarse a la situación actual de las familias latinoamericanas y su incidencia en la realidad de los niños, niñas y jóvenes de la región.

1. La magnitud de la pobreza en la región

La magnitud de la pobreza de América Latina en los últimos decenios ha permanecido en niveles sumamente elevados, de entre el 40% y el 48% de la población regional. El punto más alto se alcanzó en 1990, al final de la llamada década perdida. Menos de la mitad, entre el 18% y el 21% de los latinoamericanos, han vivido en situación de pobreza extrema, o indigencia, esto es, no han logrado satisfacer con sus ingresos necesidades mínimas de alimentación¹⁰. La última estimación de pobreza realizada por la CEPAL con base en las encuestas de ingreso/gasto de los hogares de los países fue alrededor de 1999. El 44% de la población se encontraba bajo la línea de la pobreza (el 19% en pobreza extrema). En las áreas urbanas, donde viven aproximadamente tres cuartas partes de los latinoamericanos, la incidencia fue relativamente menor (37%) respecto de las zonas rurales, donde este porcentaje fue mucho mayor, pues llegó al 64%.

2. La niñez y la adolescencia desproporcionadamente pobres

El ingreso medio de cada país y las disparidades en su distribución entre los distintos estratos de la población contribuyen a configurar los niveles nacionales de pobreza. Dentro de cada hogar resulta determinante la situación de empleo de su jefe y de los contribuyentes secundarios. Entre otros factores, también influye en este indicador la relación entre los miembros de hogar que aportan sus ingresos y los dependientes, como la población infantil y los adultos mayores. Así, se comprueba que los hogares con más niños son más pobres, y los hogares más pobres son los que más niños tienen¹¹. En 1999, por ejemplo, la proporción de los niños de 0 a 12 años en situación de pobreza resultó ser de 59% (51% en las ciudades y 80%

¹⁰ Véase CEPAL. *Panorama social de América Latina*, diversos años. CEPAL UNICEF 10.

¹¹ La relación entre el número de menores de 13 años dependientes y el número de activos en distintos países resulta ser de 2 a 1 entre el quintil inferior de ingresos de la población y el quintil superior. Véase

en el campo), más alta que el promedio regional de 48%. Si se considera la población de 0 a 19 años, que incluye también a los adolescentes y que se acerca más a la población que cubre la Convención sobre los Derechos del Niño, este porcentaje se modera ligeramente, a 56%. Esto significa que más de la mitad de los niños de la región son pobres: el 48% en áreas urbanas y el 77% en las rurales (en 1999).

Durante la última década hubo una pequeña disminución del número de infantes de 0 a 5 años en situación de pobreza (de 37.4 millones en 1990 a 35.6 millones en 1999). En cambio, se registró un aumento (de 41.6 millones en 1990 a 43.7 millones en 1999) de la pobreza en el grupo etario de 6 a 12 años y un incremento mayor (de 31.5 millones a 34.8 millones entre los mismos años) de adolescentes pobres de 13 a 19 años.

Si estos mismos porcentajes se aplicaran a la población estimada para la región en 2002¹², esto daría como resultado poco más de 220 millones de latinoamericanos pobres (87 millones de indigentes). Alrededor de 140 millones corresponden a la población urbana y 80 millones a la rural. Igualmente, de manera preliminar, se calcula que cerca de 83 millones de ellos corresponden a niños de 0 a 12 años, o bien, casi 120 millones corresponden a niños y adolescentes de 0 a 19 años que se encontrarían en situación de pobreza en 2002.

La incidencia de la pobreza varía enormemente de un país a otro. Así, Uruguay, Costa Rica, Argentina¹³ y Cuba¹⁴ se cuentan entre los de menor incidencia, y en el otro extremo, se ubican Honduras, Nicaragua y Ecuador. En estos últimos, la pobreza llega a afectar a 80% de la población infantil en las ciudades y a 90% en el campo, como ocurre en el caso de Honduras¹⁵. Incluso en los países de menor pobreza de la región, según datos de 1999, la población infantil urbana que no alcanza una canasta mínima para cubrir sus necesidades esenciales oscila ente

UNICEF, CEPAL SECIB (2001), *Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica* (LC/G.2144), CEPAL, Santiago de Chile, septiembre, recuadro IV.I.

¹² No se dispone todavía de los resultados para años más recientes de las encuestas levantadas por los países y procesadas por la CEPAL con su propia metodología de cálculo. En esta estimación gruesa y preliminar, a los resultados de 1999 se aplicó un crecimiento anual de la población de 1.5% sin modificar la magnitud de pobreza, atendiendo al hecho de que se han dado consecutivamente fases de crecimiento y retraimiento económicos.

¹³ Las cifras correspondientes a 1999, obviamente, no recogen el impacto de la grave crisis que desde fines de 2001 ha afectado a Argentina.

¹⁴ La CEPAL no ha incluido a Cuba todavía en sus estimaciones de pobreza; sin embargo, fuentes de ese país ubican la incidencia de la pobreza en 15% de los hogares, siendo inexistente la población en pobreza extrema o indigencia.

¹⁵ Otras fuentes, como el Banco Mundial, que se basan en distintas metodologías de cálculo, coinciden aproximadamente con estos niveles de pobreza.

alrededor de 20% en Uruguay y 40% en Argentina. Los pobres quedan frecuentemente atrapados en la pobreza. Cada vez que ésta aumenta, por los mismos daños que produce, se tarda mucho tiempo en recuperar o regresar a la situación original. En los niños se generan daños irreparables, ya que se ven expuestos a la desnutrición, deben abandonar sus escuelas y muchas veces realizar trabajos peligrosos. Esto confirma la gravedad del problema de la niñez en pobreza y la necesidad de emprender acciones urgentes.

EJERCICIO

1. Investigue cuál es la cifra oficial actual de población pobre en su país.
2. ¿Qué interrogantes provoca en usted conocer esta realidad nacional y latinoamericana?

SEGUNDA LECTURA

Suprasistema, subsistemas, límites y estructura familiar¹⁶

Este apartado extraído del libro *Trabajo Social y procesos familiares* de Angela María Quintero, trabajadora social de la Universidad de Antioquia (Colombia), presenta cuatro conceptos básicos para comprender la funcionalidad de la familia como sistema.

Atendiendo a su característica básica de ser un sistema abierto, la familia debe funcionar en razón de los subsistemas que la conforman y del sistema mayor del que forma parte.

Suprasistema

Hace referencia al medio ambiente que lo rodea, siendo el más cercano la vecindad, entendida como el barrio o comunidad habitacional; el más remoto, como la región, como la nación o el mundo en general. Lo que en términos concretos se expresa en lo laboral y ocupacional, educativo, político, recreacional.

El límite de la familia con su espacio vital es crucial, cada uno tiene sus necesidades y en este sentido las funciones de la familia deben llenar tanto las necesidades del sistema familiar y de cada uno de sus miembros, como también algunas necesidades de la sociedad.

¹⁶ QUINTERO VELASQUEZ, Angela María. *Trabajo Social y procesos familiares*. Editorial Lumen Hvmnitas. Colección Política, servicios y trabajo social. Buenos Aires. 1997.

Este manejo de límites exige la semipermeabilidad del sistema familiar; no dejarse influenciar de tal manera que pierda su identidad, ni aislarse, porque tiende a la desintegración y no crece, ni como totalidad, ni en la individualidad de sus miembros.

Subsistemas

Indica las entidades menores a través de las cuales el sistema cumple sus funciones; cada miembro de la familia se considera un subsistema, integrante a su vez de otros; las díadas y triangulaciones familiares también son subsistemas.

Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas... La organización en subsistemas de una familia asegura el cumplimiento de las variadas funciones del sistema total, y ofrece un campo diferenciado a cada miembro para que pueda ejercer sus habilidades interpersonales a distintos niveles¹⁷.

Los subsistemas pueden ser: transitorios, aquellas agrupaciones que se establecen internamente según sexo, edad, intereses y ocupaciones y que cambian a lo largo de la evolución familiar, y básicos o constantes en la vida familiar, que son:

Subsistema conyugal o marital: formado por la pareja que decide unirse en un sistema. Cada uno aporta su historia familiar y antecedentes personales, asimilados y desarrollados en su familia de origen. La función correspondiente es de complementariedad (deben ceder parte de su individualidad para lograr sentido de pertenencia) y acomodación mutua (interdependencia).

La díada de crear y proteger un espacio psico-social y erótico-afectivo donde desarrollen actividades propias de una pareja, sin la interferencia de otros miembros de la familia.

Subsistema parental o filial: hace referencia a los padres e hijos y, en tal sentido, se espera que los padres comprendan las necesidades del desarrollo de sus hijos y expliquen las reglas que imponen. A medida que el niño crece, aumentan sus requerimientos para el desarrollo, tanto de la autonomía como de la orientación, lo que exige cambios en el subsistema parental.

¹⁷ HERVIS, Olga E., y SZAPOEZNIK, José. *Un enfoque estratégico y estructural de la terapia familiar*, Washington, OPS-OMS, 1986, p.9.

De esta manera, les corresponde a los progenitores la función de guía y fomento de la autonomía, dirección, control y afecto. El proceso de socialización siempre conlleva cambios y adaptaciones, por cuanto es imposible que los padres protejan y guíen sin, al mismo tiempo, controlar y restringir.

Este subsistema se realiza y construye como organización, por las relaciones recurrentes entre la pareja, no como cónyuges sino como padres, en las realizaciones de las tareas de protección, desarrollo y socialización de la vida de los hijos, que generan en su relación conyugal, y recíprocamente de los hijos con los padres en este proceso. Planteado así este subsistema se observa que biológicamente está construido en forma jerárquica¹⁸.

Subsistema fraternal: Constituido por el grupo de pares o hermanos, donde los niños adquieren y desarrollan sus primeras relaciones con iguales, aprendiendo de esta manera a negociar, cooperar y competir.

La concepción sistemática ha revelado la importancia del grupo fraterno, en tanto ya no son considerados solamente como el "fondo", en contrapartida con los padres que son los arquitectos de la familia. Las relaciones fraternas son demasiado significativas, ya que los hermanos interaccionan como grupo, el doble del tiempo que conviven con los padres y establecen transacciones de por vida, que se desarrollan con más intensidad hasta los 20 años aproximadamente y luego son retornadas e incrementadas a partir de la quinta década de la vida o edad madura.

Por ello se estima que el grupo fraterno permanece en contacto, entre 50 y 80 años, mientras que las interacciones con los progenitores fluctúan entre 30 y 50 años.

En el subsistema fraterno hay aspectos funcionales, desconocidos para los padres; tienen reglas propias no aplicables en su presencia, hay secretos no descubiertos; en este sentido tiene un proceso de organización social autónomo, que requiere manejarse con autonomía y flexibilidad, sobre todo en el período crítico de la adolescencia¹⁹.

¹⁸ CADAVID de C., Irene y OQUENDO, Asenté, *La familia humana*, Apubliar. Medellín, 1987, p.64.

¹⁹ QUINTERO V., Ángela María, *Notas personales. Curso Terapia Familiar sistemática*, Williamstown, Massachussets, Family Center of the Bershires, 1991.

Límites

Todo sistema y subsistema familiar posee funciones específicas y, para que sus transacciones sean adecuadas, los límites entre ellos deben ser claros y permeables, a nivel de:

- Límites de ego: hace referencia a las diferencias individuales, que posibilitan el desarrollo de la autonomía.
- Límites generacionales: escinden a la familia en dos subsistemas, de acuerdo con las edades: parento-filial y fraternal; lo que presupone adaptaciones permanentes y cohesión flexible.
- Límites entre la familia y la comunidad: son las demarcaciones necesarias entre el grupo familiar y su entorno; el manejo ecosistémico, posibilita la permeabilidad externa, pero al mismo tiempo el crecimiento interno.

La propuesta estructural de Salvador Minuchin permite establecer el funcionamiento familiar con base en el manejo de sus límites; lo que de por sí no implica connotación negativa, pues simplemente se explica cómo están estructuradas las familias.

En este aspecto de posibilidades, las familias fluctúan entre:

Familia normal: tiene límites claramente definidos entre sus subsistemas y las personas que los conforman. Son permeables y en esa medida permiten la comunicación y el intercambio interno; al percibir las tensiones, se movilizan para ayudarse y protegerse mutuamente, buscando soluciones. Cumplen las funciones protectoras y de socialización y mantienen una relación flexible con el medio, facilitando la autonomía de sus miembros.

En las relaciones de ayuda, son sistemas que responden y movilizan su potencial de cambio para enfrentar el disfuncionamiento.

Su expresión gráfica es: límites claros y flexibles - - - - -

Familias aglutinadas o sobreenvueltas: sus límites son muy difusos, hay excesiva fusión entre sus componentes; por lo tanto, se invade permanentemente el espacio de los otros subsistemas, sin establecer diferenciación entre ellos. En este sentido, hay poca autonomía e independencia y alto nivel de solidaridad.

En el manejo asistencial colaboran, pero son muy propensos a sobrecargarse con cualquier tipo de tensión interna o externa.

Se presentan así: límites difusos

Familias disgregadas: presentan límites muy rígidos, con poca comunicación y contacto emocional, lo que permite una excesiva independencia. Sus miembros carecen del sentimiento de lealtad y pertenencia o éstos son muy precarios; se les dificulta depender y solicitar apoyo. Es una familia tipo hotel, estableciendo distancias geográficas entre sus miembros e inhibiendo el intercambio socio-afectivo.

Por lo anterior son difíciles de movilizar en procesos de cambio y de apoyar situaciones tensionantes de alguno de sus miembros.

Gráficamente se expresan: límites rígidos -----

Todas las familias se mueven de un tipo a otro, condicionadas también por las etapas de ciclo vital, en el nido vacío están caracterizadas por ser disgregadas, mientras que en la escolaridad de los hijos predomina el aglutinamiento. Pueden funcionar mixtas: presencia de subsistemas desintegrados como el conyugal, y otros sobreenvueltos como el filial de madre e hijos.

Lo funcional o disfuncional de la familia está dado no solamente por la forma, como esté organizada su estructura, sino por la capacidad de adaptación y crecimiento. De igual manera debe clasificarse que las familias disfuncionales no siempre ameritan o acceden a una intervención, sino que ordenan su cotidianidad en torno a pautas disfuncionales.

Todos los sistemas familiares son susceptibles disfuncional total o parcialmente en algún momento de su ciclo evolutivo. Lo que determina la naturaleza e intensidad de la intervención, es su estructura adaptativa frente a sus transacciones internas y externas.

Estructura Familiar

La terapia estructural la define como la organización de las relaciones, los patrones y las reglas que rigen la vida grupal, lo que se evidencia en los diversos subsistemas que componen la familia. La estructura de la familia se construye en la repetición de las pautas transaccionales que operan a lo largo de su evolución. Lo que permite afirmar que la estructura familiar no es visible, ni observable fenomenológicamente como tal.

En esta perspectiva replantea el concepto de estructura en algo dinámico en continua elaboración y suprime el carácter estático que algunas veces se le ha atribui-

do... se acerca a la idea de organización...no es una característica orgánica de la familia sino que corresponde al conjunto de interacciones de expresión dinámica en el tiempo²⁰.

Dicha estructura de relaciones es mantenida y manifestada a través de los procesos del sistema familiar:

Comunicación: [cada familia tiene un modelo único de comunicarse lo que determina la interacción de cada uno de sus miembros.]

Roles: usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia.

Normas o reglas: impuestas para garantizar que se viva a la altura de los roles. Son la expresión observable de los valores de la familia y/o sociedad.

Mientras más congruentes son la comunicación, los roles, las reglas y los valores de un sistema familiar, más funcional es éste. Para que exista una familia, se requiere una congruencia mínima entre estos procesos²¹; su funcionamiento se mide a través de la retroalimentación permanente.

EJERCICIO

1. ¿Cómo define usted lo funcional o disfuncional de una familia?
2. ¿Cuáles son los procesos que mantienen la estructura?

VI. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

1. De orden profético

A través de algún medio didáctico (afiches, boletines, artículos, lemas) anuncie los elementos de una familia completa.

²⁰ FUHRMANN, I. y ARMENGOL, V., *Estructura familiar y diagrama familiar*. En: *Revista Sistemas Familiares*, Buenos Aires, Asociación Sistémica de Buenos Aires, abril de 1992, p.42.

²¹ PREISTER, Steven, op. cit., p. 16

2. De orden litúrgico

Lean en familia I Corintios 10, 1-13 y reflexionen sobre la necesidad de cambio que tenemos cada uno de nosotros. De acuerdo con su experiencia de vida familiar, ¿qué actitudes o comportamientos deben transformar para favorecer la armonía familiar?

3. De orden social

Con los compañeros del grupo de estudio o con los miembros de su familia identifiquen algunas familias incompletas de su comunidad y realicen un acercamiento a ellas (por ejemplo: visitas, invitación a alguna reunión).

VII. EVALUACIÓN FORMATIVA

1. De acuerdo con la lectura de este capítulo, describa con sus propias palabras la interdependencia existente entre individuo, familia y cambio social.
2. Explique lo que significa que la familia sea comprendida como sistema abierto.
3. Identifique, trazando una línea, a cual de los documentos de la Iglesia que aparecen en la columna izquierda corresponde cada uno de los enunciados acerca de la familia que aparecen en la columna derecha.

DOCUMENTO	ENUNCIADO
Santo Domingo	Familia sujeto y objeto de Evangelización
Medellín	Cometidos generales de la familia: formación de una comunidad de personas, servicio a la vida, participación en el desarrollo de la sociedad, participación en la vida y misión de la Iglesia.
Puebla	Familia, Pobres y Vida: líneas pastorales prioritarias en el área de la Promoción Humana.
<i>Familiares Consortio</i>	Familia formadora de personas, educadora en la fe y promotora de desarrollo

4. ¿Qué importancia tiene para su labor pastoral el reconocimiento de la diversidad de formas familiares?

5. Enumere los cinco tipos de carencia a partir de las cuales puede hablarse de familias incompletas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARATO G., Saúl. *Familia y comunidad*. Universidad Santo Tomás. Centro de enseñanza desescolarizada. Bogotá. 1985

CEPAL y UNICEF. *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*. Documento preparado para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas México, D.F., 25 al 27 de septiembre de 2002.

CONFERENCIA EPISCOPAL BOLIVIANA. *Manual de orientación en temas fundamentales para agentes de pastoral familiar*. Proyecto del Departamento de Pastoral Familiar. Elaborado por una comisión de asesores Diocesanos de pastoral familiar. 1998.

GÓMEZ BOTERO, Gilberto. "Elementos para una tipología pastoral de la familia incompleta". En: Revista Familia y Sociedad n.57. CENPAFAL. Bogotá. 1989. p.9-25.

PAEZ MORALES, Guillermo. *Sociología de la Familia. Elementos de análisis en Colombia y América Latina*. Universidad Santo Tomás. Centro de enseñanza desescolarizada. Bogotá. 1984

PEÑA VANEGAS, Eduardo; SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. *La familia en América Latina. Estudio sociopastoral*. Colección Documentos CELAM-123. Bogotá. 1993.

QUINTERO VELÁSQUEZ, Angela María. *Trabajo social y procesos familiares*. Lumen Hymanitas. Colección Políticas, Servicios y Trabajo social. Buenos Aires. 1997.

YÁNEZ, Cesar. "América Latina en los noventa: los déficits del crecimiento; Los logros económicos de una década". 1998. <http://www.americaeconomica.com/reportajes2/yanez.htm>.

INFORME DE ESTUDIO

Unidad 1

Capítulo 1

[illegible]

Tiempo de estudio

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---

Observaciones

Nombre

Fecha

INFORME DE ACTIVIDADES

Unidad 1

Capítulo 1

Nombre de la Actividad: _____

Contenido o Tema: _____

Proceso: _____

Dificultades: _____

Logros: _____

Nombre

Fecha

HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD FAMILIAR

- I. INTRODUCCIÓN
- II. VISIÓN DE LA REALIDAD
- III. ILUMINACIÓN DOCTRINAL
- IV. DESAFÍOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN
- V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS
- VI. ACTIVIDADES PRÁCTICAS
- VII. EVALUACIÓN FORMATIVA

I. INTRODUCCIÓN

Le damos una cordial bienvenida al estudio del capítulo segundo de esta Unidad.

Recordemos, en primer lugar, los aspectos básicos del capítulo anterior.

Síntesis del capítulo anterior

La familia latinoamericana actual esta siendo fuertemente afectada por las situaciones de exclusión y pobreza. Esto ha llevado a cambios significativos en su organización y en el cumplimiento de ser una comunidad de vida y amor. En los

documentos de la Iglesia aparece la preocupación por resaltar el papel social de la familia y concienciar acerca de su problemática. Cuando se habla de desintegración familiar se hace referencia a una crisis evidente en el interior de la familia que se genera por cambios en su estructura, en su organización o en el cumplimiento de sus funciones. Respetando la diversidad de formas familiares podemos hacer uso de tipologías para identificar las características predominantes en grupos de familias. Toda familia es imperfecta y está llamada a crecer y a perfeccionarse en la calidad de su ser y de su misión. Además de los aspectos anteriores, enumere otros elementos que usted considere importantes del capítulo 1.

Objetivos

Como requisito para analizar la problemática familiar usted debe conocer algunos elementos que le facilitarán su acercamiento a esta realidad. Por esto, consideramos necesario presentar, en primer lugar, una visión general del contexto histórico-cultural en el cual se desenvuelve la familia en América Latina. Además, presentaremos un modelo de trabajo que le permitirá conocer la realidad con la participación activa de las familias. Teniendo en cuenta los principios y las etapas que aquí presentamos, usted podrá desarrollar un proceso de análisis de realidad en y con su comunidad.

II. VISIÓN DE LA REALIDAD

Una visión general del proceso histórico de la familia permite comprender su realidad actual. Los cambios culturales han sido significativos en el transcurrir de nuestra historia y han dejado una importante huella en la organización familiar.

Lea con atención el resumen que al respecto presenta el P. Horacio Penengo, de nacionalidad uruguaya, en la ponencia *La realidad de la familia en las grandes ciudades*, pronunciada en Brasilia en 1993¹ así como la síntesis de algunos aspectos relevantes del panorama actual de la familia en América Latina y el Caribe.

1. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

- 1.1 Ese breve recorrido comienza con los primeros habitantes de estas tierras. Para los así llamados grupos indígenas, la familia estaba de una o de otra manera, en la base social y cultural de su organización. Su aporte era signifi-

¹ PENENGO, Horacio G. sdb. *La realidad de la familia en las grandes ciudades*. Ponencia presentada en el Seminario sobre «La promoción humana en la gran ciudad». CELAM, Brasilia, Brasil, 17 al 19 de mayo de 1993.

cativo para el desarrollo de la agricultura o de los medios de subsistencia. De acuerdo a ese desarrollo económico, el desarrollo de las formas sociales y políticas apuntalaban el desarrollo cultural que identificaba y diferenciaba a los diversos imperios (como los Mayas, Aztecas e Incas), reinos (como los Chibchas), al gran número de pueblos menores y a la infinidad de tribus y grupos aislados con un desarrollo social, económico y cultural incipiente.

Ya aparece aquí la diversidad familiar. Hay familias con régimen patrilineal (siguiendo la línea del padre) y matrilineal (siguiendo la línea de la madre), monogámicas (unión de un hombre y una mujer) y poligámicas (sea un hombre que convive con varias mujeres [*poliginia*] o una mujer que convive con varios hombres [*poliandria*]). Existen conceptos y prácticas diferentes en lo sexual y en la elección del cónyuge. La situación de la mujer varía desde el sometimiento hasta una posición de cierto privilegio. Las familias de los grupos sedentarios que se dedican a la agricultura son de tipo extenso (más de dos generaciones) y son numerosas para favorecer las tareas del campo.

- 1.2 En este marco se produce el proceso de Conquista por parte de los españoles y portugueses. Esta diversidad cultural recibirá el impacto de una cultura más o menos monolítica, proveniente de otro medio cultural, económico y político. También recibirá aportes de nuevos estilos de vida, concepciones del nacer y morir, de relaciones intrafamiliares y del lugar de la mujer en la familia y en el cuerpo social, todo lo cual acentuará la diversidad originaria ya existente y tendrá consecuencias para el futuro proceso de la familia latinoamericana.

El efecto de la Conquista se hizo sentir particularmente en la familia. Se inició el proceso de mestizaje que marcó la historia de buena parte del continente. Surgieron nuevas formas de unidades familiares, coexistiendo tres tipos de familia con sus correspondientes estructuras: las familias indígenas que resistieron el impacto del conquistador, los escasos núcleos familiares de europeos que vinieron con sus familias en este período y las diversas formas de unión permanente entre europeos e indígenas, hasta uniones esporádicas que llevaron al madresolterismo.

La familia europea se convirtió en el elemento moldeador de la cultura indígena, al proponerse por parte de la clase dominante, como el modelo que el pueblo debía imitar.

- 1.3 Con la llegada de los esclavos africanos, el proceso de constitución de nuevas formas familiares se amplió a la presencia de las familias negras y mulatas con sus propias características, entre las que se destaca el predominio de la unión libre, tanto estable como esporádica.

- 1.4 Con la llegada de mujeres europeas y familias de colonos, la situación de la familia española propuesta como modelo tiende a mejorar y a ejercer su acción inculturadora con mayor efectividad. La unión libre o consensual y el concubinato, que fueron dominantes durante la conquista, empiezan a ceder ante la familia unida por el matrimonio católico que impulsan los misioneros.

El modelo de familia colonial era el patriarcal, donde el hombre ejercía la autoridad y ejercía poder sobre los demás miembros de la familia. El sistema de parentesco era patrilineal y con residencia patrilocal (los hijos y sus esposas vivían en la casa del padre). Eran familias numerosas, para afirmar su posesión en las propiedades. El placer sexual estaba vedado para las esposas blancas, que debían dedicarse al cuidado del hogar y de los hijos. La indígenas, negras, mulatas y mestizas cumplían el papel de satisfacción sexual de los varones, a través de la prostitución, del concubinato, o de las relaciones esporádicas.

Este modelo de familia patriarcal era seguido principalmente por los blancos. Las clases populares, especialmente los indígenas, seguían un modelo matrilocal, donde la madre ocupaba un papel central y cuidaba de sus hijos legítimos o bastardos. Los mestizos seguían principalmente el modelo patriarcal ya que era una forma de adquirir mayor aceptación social y de tener una situación más favorable que la de los indígenas.

La Iglesia cumplió un papel importante en la introducción de principios y comportamientos cristianos relativos a la sexualidad, a la organización de la familia y a las funciones femeninas.

- 1.5 El creciente número de migrantes europeos contribuyó a aumentar progresivamente el ritmo del mestizaje, tanto en uniones esporádicas como en uniones libres permanentes que más tarde desembocaron en matrimonios.

También se mezclaron los blancos con las negras esclavas, añadiendo así el mulato a la composición étnica del continente; junto con los zambos, no muy numerosos, fruto de la unión del indígena con el negro.

- 1.6 Al concluir el período colonial se encuentra una compleja hibridación de tipos étnico-culturales, con la consecuente diversidad de tipos de familias, que van desde la familia patriarcal unida por el matrimonio sacramental hasta la familia matrilocal, pasando por uniones libres estables o matrimonios naturales, concubinato y relaciones esporádicas que aumentaron el madresolterismo.

La composición étnico-cultural corrió pareja con la organización de los estratos sociales. En la cúpula se ubicaba la raza blanca, con familia patriarcal y poder económico y político. En la base, los grupos negros, mulatos y zambos con diversas formas familiares predominando las uniones ilegales, sin tierras ni poder económico y político.

1.7 Después de la época de la Independencia y acercándonos más a nuestros días, se han dado tres hechos que marcan el proceso social de América Latina en lo que tiene que ver con la evolución de la familia:

- a. las migraciones internacionales
- b. la vinculación de América Latina al mercado internacional
- c. la industrialización progresiva y generalizada de nuestros países con sus secuelas de urbanización y modernización.

Estos hechos trajeron consigo cambios significativos en la organización, estructura y funciones de la familia y de la vida familiar. La estructura familiar se vio afectada porque los modelos que moldearon la vida familiar durante los años de la Colonia correspondían a una sociedad esencialmente agraria.

Los patrones de comportamientos, los roles, las funciones de la familia estaban dirigidos a una sociedad estable, con estamentos sociales claramente diferenciados, alto control de la vida social y una actividad que se desarrollaba alrededor de la familia, de la Iglesia y de la comunidad local próxima.

La urbanización y la industrialización cambiaron el medio ambiente en el que se desenvuelve la familia. La sociedad urbano-industrial se caracteriza por un permanente cambio, una alta movilidad geográfica y social, la concentración de mucha gente en espacios reducidos, un menor control social, una creciente democratización en la toma de decisiones y en las costumbres. La familia patriarcal cede su lugar a la familia nuclear compuesta por los padres y los hijos que ya no son tan numerosos.

2. CAMBIOS CULTURALES QUE LLEVARON A LA FAMILIA ACTUAL

Además de los fenómenos de industrialización y urbanización recién señalados con todas sus consecuencias, es necesario destacar otros factores que también han influido en los cambios que llevaron a la familia actual.

- 2.1 La creciente vinculación de la mujer al mercado de trabajo y su mejor nivel de educación. Esto se debe, en muchos casos, a la necesidad de alimentar y educar a sus hijos como madre soltera, mujer abandonada o viuda; en otros casos se da como medio de realización o de contribución a la economía familiar. El machismo encuentra así una respuesta que mina su poder y reduce el sometimiento de la mujer.
- 2.2 El acelerado crecimiento demográfico, más evidente en las ciudades donde la vida familiar es más exigente y costosa económicamente, ha generado campañas de control natal que han cambiado el comportamiento reproductivo de las parejas. La conciencia de la necesidad de regular la natalidad, de planificar la familia, que es loable desde una perspectiva de amor y responsabilidad, se ha tergiversado hacia una actitud antivida, antinatalista, donde el amor no está presente.
- 2.3 La sexualidad ha cambiado radicalmente en sus concepciones, valores, y comportamientos. El placer se ha constituido en el centro de la vida sexual. El ambiente social respira hedonismo. La infidelidad y la homosexualidad ya no merecen mayor crítica o reprobación social. Las canciones que se escuchan en la radio y los videos que se ven en la televisión, las películas que se exhiben en los cines, las revistas que se venden en las esquinas nos hablan de esta realidad.
- 2.4 Los medios de comunicación social, particularmente la radio y la televisión, llevan sus mensajes a los rincones más alejados. El campesino, el indígena y el hombre de la ciudad, reciben los mismos mensajes, la misma mentalidad, las mismas noticias y propagandas. La persona humana se siente como solicitada a adherir a determinados sistemas de códigos y se siente presionada a tener que elegir entre varias opciones. Los pequeños grupos tienden a perderse en anonimato de las grandes multitudes, en todos los campos del accionar humano.
- 2.5 La difusión de conocimientos y técnicas se acrecienta, se acelera, se divulga y se hace cada vez más amplia. Hay una exigencia creciente de comparar, de calcular, de elegir en todo y en todos los niveles de la vida. Se tiende a modificar continuamente los proyectos.
- 2.6 Aparece una pluralidad inagotable de nuevas relaciones: se atomizan los grupos de referencia, las relaciones están sujetas normalmente al criterio de la eficacia, se acentúa el sentido de independencia, se reivindica el valor de la libertad, se está en la obligación de tomar decisiones constante y rápidamente, hay nuevas relaciones de autoridad, guiadas no ya por el poder absoluto sino por la igualdad, la autonomía y la reciprocidad.

Se podría decir que la mayoría de estos aspectos tocan sólo una parte del enorme número de familias latinoamericanas: las que pertenecen a los sectores medios y altos y las de quienes se benefician con los resultados de los cambios científicos y tecnológicos y de los nuevos modelos económicos puestos en práctica.

Pero sabemos que la mayoría de familias del continente viven en situaciones de pobreza y miseria y soporta condiciones infrahumanas de vida. Las familias latinoamericanas son familias de un continente empobrecido. Aunque tiene grandes riquezas humanas y materiales, los sistemas que se le han impuesto trajeron como consecuencia la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, el desempleo, la desintegración familiar, el consumo y tráfico de drogas, etc. Hoy este proceso tiene nombres nuevos que prometen grandes cambios y transformaciones: desarrollo, apertura económica, procesos de liberalización, modernización y muchos más. Pero, como antes, no han hecho más que generar nuevas injusticias, y el momento del reparto de los beneficios nunca llega a los más necesitados, creando serias dificultades a numerosas familias.

Para profundizar en el aspecto histórico, recomendamos leer el capítulo 1 La familia latinoamericana: proceso histórico cultural del libro PEÑA VANEGAS, Eduardo y SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. *La familia en América Latina*. Estudio socio pastoral. Colección Documentos CELAM 123. Bogotá. 1993.

Algunos aspectos relevantes del panorama actual de la familia

En la última década puede identificarse, como se vio al iniciar la unidad, que la familia está siendo fuertemente influenciada por el incremento de la pobreza. Esto ha llevado a que la familia encuentre alternativas de ajuste y adaptación a nuevas situaciones flexibilizando de manera importante su estructura y funcionamiento. En consecuencia puede afirmarse que:

1. Se ha incrementado la participación más activa del hombre en las actividades del hogar y en la crianza de los hijos. Y se ha resignificado el sentido de la paternidad y la maternidad como consecuencia de la vinculación laboral de la mujer.
2. Los hijos también han tenido que asumir papeles más activos dentro de la familia favoreciendo el sentido de la vida familiar pero, por otra parte, colocando en riesgo su integridad al verse obligados a asumir roles de adultos aún siendo niños. Para muchos niños y niñas el trabajo infantil prevalece sobre la defensa de los derechos de la niñez.

3. La diversidad de formas familiares sobresale frente a la presencia de familias basadas en el amor y la estabilidad de la unión. La legitimación del matrimonio tiende a valorarse como secundaria creando situaciones confusas para el reconocimiento del compromiso como elemento esencial de la relación conyugal.
4. La autoridad paterna se desdibuja en muchos casos confundiendo con la prevención del maltrato y dejando a niños y jóvenes sin la construcción de un referente valorativo para interactuar socialmente.
5. La desintegración familiar se reconoce como uno de los principales factores desencadenantes de situaciones de adicción y delincuencia entre los jóvenes.
6. Se evidencia la tendencia a postergar el embarazo y a reducir el número de hijos por familia, especialmente en las áreas urbanas. Paradójicamente, ha aumentado el número de embarazos en jóvenes adolescentes, aumentándose los casos de aborto y los problemas en el cuidado de los hijos. Muchos de ellos son víctimas de abandono total, de abandono afectivo, de hacinamiento o de cuidado por terceras personas (familiares, vecinos, empleadas, instituciones educativas).
7. Se evidencian los cambios en las concepciones, valores y comportamientos de la sexualidad. La familia se asume abiertamente como educadora en este campo de la vida; en algunos casos desde el sentido de la responsabilidad y el amor, en otros casos, con el interés de evitar compromisos con la crianza de un nuevo ser. La expresión afectiva es reconocida como elemento fundamental en la armonía familiar y como garantía del adecuado desarrollo emocional y social de niños, jóvenes y adultos.
8. Se ha tomado mayor conciencia de las nefastas consecuencias de los patrones de violencia intrafamiliar aunque sus manifestaciones -aún normalizadas culturalmente- cobra muchas víctimas (mujeres, niños y jóvenes especialmente aunque en la actualidad se ha puesto en evidencia el maltrato a los hombres).
9. La influencia de los medios de comunicación social, es altamente significativa en la vida familiar. A través de los medios, especialmente de la televisión, la familia ha interiorizado nuevas formas de organización y comunicación, ha construido nuevos valores y transforma sus expectativas y necesidades. Los patrones de consumo se han modificado generando situaciones conflictivas para responder a las exigencias de sus miembros.

10. El acceso a nuevas tecnologías, aunque ha aumentado, no es una realidad para la mayoría de las familias latinoamericanas. La difusión de información crea una nueva mentalidad, una nueva forma de aprender que reta permanentemente a padres y educadores. El uso del computador y de los sistemas de comunicación Intranet e Internet crea nuevas formas de interacción social. La frecuencia del uso del computador para trabajo o diversión dificulta la comunicación familiar.
11. La brecha generacional entre padres e hijos, adultos y jóvenes, se acrecienta generando nuevas realidades de interacción. Los grupos de pares prevalecen sobre el grupo familiar, especialmente entre los jóvenes y los grupos migrantes.
12. Se acrecienta el número de familias desintegradas por ausencia de sus miembros temporal o definitiva debido a la necesidad de emigrar de sus lugares de origen por causas económicas o políticas. Aumenta a diario el número de familias desplazadas por situaciones de violencia. Todo ello conlleva a graves situaciones de crisis emocional y económica.

III. ILUMINACIÓN DOCTRINAL

1. CRITERIOS BÁSICOS PARA OBSERVAR LA REALIDAD FAMILIAR

- 1.1 Desde antes de nacer, todo individuo tiene una experiencia de vida familiar. Es una realidad siempre presente en la vida humana. En consecuencia, nuestra acción pastoral siempre se dirige a alguien que es miembro de una familia. Esto nos exige que, sin importar de que sector de la pastoral vengan nuestras acciones, tengamos en cuenta la interdependencia existente entre el individuo, la familia y la realidad social en la cual se desenvuelve.
- 1.2 Debido a la influencia que la experiencia familiar ejerce sobre nuestra personalidad, cuando se habla de familia todo el mundo cree saber de lo que se está hablando. Entonces, para acercarnos a la realidad familiar debemos asumir que detrás de su aparente simplicidad hay una gran complejidad de relaciones entre los distintos aspectos que la caracterizan y que la influyen.
- 1.3 Dada la multiplicidad de aspectos podemos estudiar esta realidad desde muchos puntos de vista. Teniendo en cuenta los ejes temáticos presentes en este curso, haremos especial referencia a los siguientes aspectos:

a. Ecológicos

Entendiendo que lo ecológico no puede reducirse a la relación del hombre con la naturaleza, consideramos que a la base de nuestra manera de relacionarnos con el medio ambiente está la forma en que comprendemos y vivenciamos las relaciones sociales, en que formamos comunidad, lo cual aprendemos fundamentalmente a través de la experiencia familiar.

Es la familia, en primera instancia, quien brinda al individuo la posibilidad de supervivencia ofreciéndole los medios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vestido, vivienda). Además, a través de su función socializadora, forma a las persona para conocerse a sí mismo y relacionarse con los demás. Le enseña a comunicarse, a expresar el afecto y a reconocer normas y valores para la convivencia social. Le brinda protección y apoyo para su desarrollo personal y su inserción en la sociedad.

b. Demográficos

La problemática familiar recibe la influencia de hechos demográficos como el crecimiento de la población, la estructura de ésta por edad, sexo y ocupación, la natalidad, la mortalidad y la migración.

c. Económicos

La familia como unidad económica cumple un papel fundamental en los procesos de producción, consumo, generación de ingresos, calidad de vida y recibe el impacto de fenómenos económicos tales como el desempleo, la inflación, la deuda externa, etc. Los factores económicos determinan el grado de satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

d. Políticos

Gracias al proceso de socialización los individuos aprenden lo que es la convivencia social. Es en la familia, en primer lugar, donde el ser humano aprende a compartir, a establecer acuerdos, a obedecer, a cumplir responsabilidades, en fin, a vivir la solidaridad y a participar en la búsqueda del bien común.

e. Culturales

La familia puede tanto reproducir como transformar la cultura en la cual está inmersa. A través de la familia se asumen valores, se aprenden comportamientos y costumbres, se mantienen tradiciones.

f. Religiosos-pastorales

La formación religiosa está garantizada en cuanto se asume la vivencia de la fe en la familia. Las acciones pastorales transformarán situaciones en la medida en que penetre a los hogares la Buena Nueva y se transformen los corazones.

- 1.4 A menudo cuando nos referimos a la realidad familiar o a su problemática nos limitamos a tener en cuenta aquellos aspectos negativos que obstaculizan el cumplimiento de su misión. Sin embargo, conocer la realidad familiar es también una invitación a reconocer los aspectos positivos que siempre están presentes en ella.
- 1.5 Atacar las manifestaciones de los problemas no sirve para transformar situaciones. Esto exige identificar las causas y encontrar la mejor solución a ellas.
- 1.6 Así como la realidad de la persona está determinada por su proceso de desarrollo (niñez, juventud, adultez, vejez), la familia también cambia y se adapta permanentemente a las nuevas circunstancias. Por ejemplo, son diferentes las características de la pareja en el noviazgo a las de sus primeros años de convivencia cuando aún no son padres; después, la llegada de cada hijo junto con todo lo que implica su proceso de crecimiento genera un gran cambio en la vida de la pareja. Más tarde, la adolescencia de los hijos se convierte en una realidad difícil que sacude a los padres y les exige estar muy fuertes en su relación; por último, la familia asume un estilo de vida muy distinto a los anteriores cuando los hijos se han ido y queda el nido vacío.

Cada etapa de este proceso depende de las anteriores (v.gr. los problemas de una pareja que tiene 30 años de casados muchas veces tienen su origen en el noviazgo) y tiene necesidades y problemas diferentes. No podemos por tanto generalizar la realidad de las familias desconociendo este aspecto.

En las Lecturas Complementarias que acompañan este capítulo usted encontrará una descripción más amplia de estas etapas. Lea el cuadro elaborado por Rosa Ángela Gómez titulado "Problemas significativos en el ciclo vital de la familia".

- 1.7 Como ya hemos visto son muchas las formas familiares que se dan en la actualidad y no podemos reducir nuestro análisis a las casadas sacramentalmente o a las familias nucleares. Es preciso incluir todas las formas que se dan en una comunidad, sin discriminación alguna (v.gr. madresolterismo, separaciones, uniones libres, etc.).

Por otra parte, es preciso tener presente a todos los miembros de la familia (niños, jóvenes, adultos, viejos). Basar el conocimiento en la opinión exclusiva de los adultos es condicionar el análisis.

- 1.8 Es de indudable importancia tener en cuenta los diferentes grupos socio-culturales de un país. No olvidemos que el paisaje, el clima, la topografía, el grupo étnico influyen en la forma de ser y de actuar de las personas y las familias (por ejemplo, son diferentes los rasgos de una familia de la zona costera de una que vive en la montaña).
- 1.9 Debemos comprender a las familias como un sistema, es decir, un conjunto organizado e interdependiente de unidades que se mantienen en interacción. Es un sistema vivo, en permanente intercambio con el ambiente en el cual se desarrolla: su clase social, su cultura, la entidad educativa, el estado, la parroquia.

Como sistema se compone de subsistemas (relación conyugal, relación padres-hijos, relación fraternal), que mantienen entre sí una relación dinámica y están organizados alrededor de funciones².

No podemos pretender entonces estudiar a la familia aislándola de su contexto social ni tampoco estudiar separadamente alguno de los subsistemas sin tener en cuenta los otros.

2. MANERAS DE REALIZAR UN ANÁLISIS DE REALIDAD

Un análisis de realidad puede hacerse de varias formas por un experto o grupo de expertos que observan como viven otros, o por quienes hacen parte de una situación real para observarse y comprender que es lo que pasa en su medio guiados por un experto o facilitador, en este caso usted como agente de Pastoral. Para comprender la diferencia haremos un paralelo sencillo.

ANÁLISIS DE REALIDAD TRADICIONAL (Hecho por expertos)	ANÁLISIS DE REALIDAD PARTICIPATIVO (Hecho por la comunidad)
1. El experto define lo que quiere analizar con base en un conjunto de conocimientos teóricos previos.	1. La comunidad elige lo que quiere analizar según sus necesidades.
2. El experto establece una distancia entre él y la comunidad. El toma las decisiones sobre cómo recolectar la información, de quién y con qué instrumentos.	2. La comunidad se integra y decide los instrumentos de recolección de la información.

² CARTER, C. y UMBARGER. *Terapia familiar estructural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1986.

3. El experto selecciona una muestra de población, pero ésta es objeto pasivo incapaz de analizar científicamente su realidad.	3. Se involucra en lo posible a toda la comunidad, el experto o facilitador es uno más, todos son parte del proceso.
4. Los datos son recogidos por el experto quien acapara la información. La participación de la comunidad muchas veces se reduce a llenar un cuestionario.	4. Los instrumentos de recolección e interpretación son altamente interactivos y sencillos. Tales como: conformación de grupos de discusión, juego de roles, sociodramas, etc. Por tanto todos participan aunque no sepan leer ni escribir.
5. Se emplean con frecuencia métodos de análisis sofisticados que deben ser llevados por personas calificadas. Se utilizan fórmulas estadísticas para probar la relación entre los aspectos que se han investigado. El experto interpreta los datos a la luz de la teoría elegida. De él se espera un análisis independiente y como meta última varias conclusiones.	5. Los datos son analizados por la comunidad provocando un intercambio de ideas entre personas o subgrupos; las diversas percepciones sobre su realidad llevan a una comprensión más profunda de los hechos. Su estrategia metodológica permite que se establezca un consenso.
6. Los diferentes aspectos de realidad son estudiados aisladamente como compartimentos. Sus relaciones son explicadas por el experto con base en los datos obtenidos. Rara vez se difunden los resultados antes de completar el estudio.	6. Se ve la realidad como una totalidad donde se interrelacionan múltiples procesos y se enfatiza en el conocimiento como generador de una conciencia crítica de la realidad. Los resultados se van produciendo y se van discutiendo de forma amplia y profunda.
7. Las conclusiones se plasman en un informe escrito con un lenguaje académico que generalmente otros "expertos" van a leer.	7. Este proceso no culmina en una respuesta de orden teórico sino en la generación de propuestas de acción expresadas en una perspectiva de cambio social.
8. En el proceso investigativo se aísla la acción, se trata de conocer por el conocimiento mismo. Hay que investigar para luego buscar la solución a los problemas.	8. El diálogo se orienta hacia la identificación de las alternativas por medio de las cuales se pueden mejorar las situaciones problemas. Todos discuten acerca de su viabilidad para lograr el cambio.
9. Como no hay participación de la comunidad ella no aprende del proceso. A veces es un esfuerzo aislado y breve en el tiempo y con un grado de profundidad previamente definido.	9. Se trata de un proceso de aprendizaje mutuo, los animadores aprenden de las experiencias, del modo de vivir de los que participan, la comunidad también aprende una metodología, tiene un carácter permanente y ascendente.

3. PAPEL DEL FACILITADOR Y DE LA COMUNIDAD EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

El agente de pastoral no puede asumir la posición de la persona que conoce los valores de las familias, que entiende todos sus problemas y posee soluciones prefabricadas para resolverlos. Es más bien un facilitador, un animador.

Animar significa preguntar más que responder, sugerir más que decir, proponer más que ordenar. No es el que sabe, sino uno que ayuda al grupo a caminar y a la vez sigue con él realmente el mismo proceso. El también aprende, expone su vida para ser compartida, descubre y pregunta, se arriesga y se compromete.

En este proceso todos saben algo aunque no sepan leer ni escribir y todos aprenden algo de los demás, todos son discípulos y maestros simultáneamente. La palabra de cada uno tiene por tanto igual importancia.

Por consiguiente, aquí no hay una relación vertical sino horizontal, no de arriba hacia abajo sino hacia los lados entre iguales, entre hermanos. Cada miembro del grupo está invitado a caminar con los demás, a comprometerse y actuar con ellos no a tomar actitud de recipiente vacío y pasivo, sino a ser sujeto pensante, activo, responsable.

El centro de interés no es un programa, ni un libro, es la vida con toda su riqueza en sus múltiples facetas y con la variada experiencia que cada uno tiene de ella.

Es necesario que las familias de la comunidad realicen lo esencial del análisis de su realidad. Ellas poseen mucha sabiduría por lo que han vivido y muchos potenciales que es necesario desarrollar. Esto provoca reacciones favorables en las actitudes de la gente y garantiza luego su participación.

No se debe discriminar a nadie por posición social o racismo. El elemento sustancial de todo el proceso lo constituye el protagonismo activo, pues en la medida que este se ejerza desde el comienzo del proceso asegura el logro de los objetivos finales.

Esto implica que el agente de pastoral tenga una actitud de valoración de las capacidades del grupo de familias. Además, supone renunciar a imponer su propia visión para permitir hacer realidad que todo el camino sea un proceso educativo donde todos aprendan; el agente debe estar dispuesto a trabajar en equipo y para ello debe delegar el trabajo y la responsabilidad, respetando la libertad de acción, pues cada persona tiene su estilo, ritmo y modo de trabajar. No pidamos malas copias nuestras, aceptemos que cada persona puede realizar un buen original.

También es importante que se de mayor importancia a la propia experiencia que genera el proceso. El agente de pastoral asume como tarea fundamental observar y analizar lo que pasa en cada encuentro grupal para favorecer la continuidad en el tratamiento de los temas y evitar el olvido de aspectos claves propuestos con anterioridad. El facilitador tienen también por misión destacar aportes significativos, resaltar relaciones entre los elementos, sugerir definir aspectos concretos para recoger opiniones generales, revalorizando propuestas previas.

He aquí algunas sugerencias para cualificar el papel de facilitador:

- ^ Favorezca la escucha mutua para comprender otros puntos de vista.
- ^ Pregunte y promueva la discusión respetuosa para ampliar la mirada sobre los aspectos significativos para los participantes.
- ^ Evite dar consejos.
- ^ No cuestione las ideas a las que se adhieren fuertemente (convicciones) sino ayude a ver nuevas posibilidades.
- ^ No juzgue a las personas por sus situaciones problemáticas.
- ^ Favorezca que los participantes lleguen a darse cuenta que nadie tiene toda la razón.
- ^ Favorezca la negociación de acuerdos a través de ayudar a comprender el punto de vista opuesto, a ponerse en el lugar del otro, a disponerse a renunciar a su postura inicial y contentarse con soluciones intermedias donde todos ganan.
- ^ En los trabajos grupales tome atenta nota de los temas tratados, los interrogantes surgidos, las propuestas de solución planteadas, los comportamientos de los participantes.
- ^ Prepare los encuentros grupales revisando los objetivos propuestos y las anotaciones previas.
- ^ Autoevalúese. Revise como actuó en la preparación y la ejecución de las actividades. Propóngase compromisos para mejorar.

EJERCICIO

Enumere temores y esperanzas que surgen en usted frente a su papel de facilitador de un proceso participativo con familias de su comunidad.

Temores:

Esperanzas:

IV. DESAFÍOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1. ¿CÓMO REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD FAMILIAR DESDE UNA PERSPECTIVA PARTICIPATIVA?

1.1 Justificación

La participación de la familia en el conocimiento de su realidad es ante todo la consecuencia de una concepción humanista - democrática que cree en la capacidad que tiene toda persona y todo grupo humano para conocerse, para autodeterminarse y para progresar y, que rechaza como un atentado contra su dignidad el que se le impongan desde fuera las decisiones fundamentales para su desarrollo integral.

Esto implica aceptar que las mismas personas pueden ver sus posibilidades, detectar las causas de sus problemas, idear soluciones para resolverlas y llevar a cabo los proyectos que pueden hacer realidad dichas soluciones.

1.2 Características

- a. Como la realidad que se va a investigar es una realidad vivida, producto de la actividad humana y no un objeto exterior a los hombres, las familias deben ser sujeto de este proceso.
- b. Como consecuencia de lo anterior, el proceso se tiene que realizar con la más amplia participación activa y organizada de las familias. Ellas participan con su imaginación, su creatividad, su sabiduría.... Desde luego no se trata de que todas las familias se involucren, sino que exista un equipo interesado en iniciar el proceso y la misma metodología facilitará que se amplíe cada vez más el número de participantes.
- c. Se debe ver no como una actividad puntual sino como una tarea continua que nos debe llevar a una comprensión cada vez más profunda de todos los elementos que articuladamente componen la realidad (económicos, políticos, ecológicos, culturales, religiosos), de la relación que se da entre ellos, y también de la relación entre el pasado, el presente y el futuro.
- d. No se trata de conocer por conocer sino de conocer críticamente para transformar.
- e. Son las mismas familias las que descubren, analizan, debaten y concluyen sobre las causas de su propia problemática; no se quedan en la

descripción de los hechos ni en una interpretación basada sólo en datos estadísticos.

- f. La experiencia de vida y la teoría se complementan para construir un nuevo saber.
- g. Este proceso beneficia inmediata y directamente a la familia, no se trata únicamente de un ejercicio intelectual. Esto además de generar en sus miembros la capacidad de investigar, de analizar y de comprender su propia realidad, les motiva para el compromiso y la acción organizada en la solución de sus problemas, en los procesos de transformación de la realidad.

Mientras un grupo humano no conozca las causas, las consecuencias, la historia de sus problemas, es muy difícil que se una para buscarles solución.

1.3. Pasos

a. *Acercamiento a las Familias*

- Se realizan visitas a familias conocidas de la comunidad y se les invita para que participen en una reunión.
- Se realiza una primera reunión donde se motiva a los participantes a vivir un proceso de conocimiento de la realidad familiar de esa comunidad, para luego, entre todos, buscar posibles respuestas a las necesidades más importantes. Se les indica que la metodología será sencilla, que se dialogará en cada oportunidad sobre la vida cotidiana y que por tanto todos pueden dar su aporte no solo en forma verbal sino también gráfica, musical, escrita, etc.

b. *Conocimiento de la Realidad*

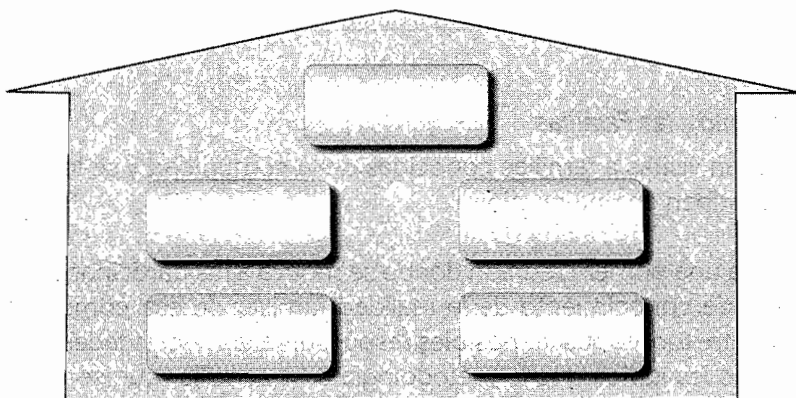
Aquí describiremos los pasos generales a realizar y en el capítulo cuarto se sugerirá una manera de aplicarlo en su comunidad.

- En cada reunión se trata uno o varios aspectos de la vida familiar de acuerdo con el orden temático que el equipo haya acordado (ecológico, político, cultural, etc). En cada oportunidad el equipo coordinador (ojalá con ayuda de algunas familias) planea una metodología para facilitar el diálogo alrededor de algunas inquietudes que se proponen resolver como objetivo.
- En la reunión se van registrando detalladamente los diversos testimonios de todas las personas. Se pueden realizar trabajos grupales que puedan ser presentados a través de carteles, títeres, teatro, sociodramas, narraciones, coplas, canciones, realizados por el grupo.

- Las conclusiones de cada reunión deben consignarse en un acta y se debe llevar un archivo de las mismas.

En las Lecturas Complementarias de este capítulo encontrarán un ejemplo de como elaborar un acta con base en la experiencia realizada en el municipio de Nocaima por Nury Manuela Castillo, de nacionalidad colombiana.

- Luego se elabora un archivo para organizar o clasificar los diferentes datos y a cada tema se le asigna un código (letra, número o signo). Veamos un ejemplo: una casa nos permite clasificar el todo con sus partes relacionadas. Cada parte de la casa corresponde a un aspecto tratado y en el gráfico se coloca una especie de bolsillo en cada parte para archivar datos.



- Ahora se elaboran las tarjetas que van en cada bolsillo. En grupo se lee el texto de cada acta que ha sido el fruto de las reuniones y al lado de cada enunciado se escribe el código que identifica el tema.

Una vez que se concluya este proceso se recortan y se agrupan los enunciados que tienen igual código y luego con un pegante se colocan en las tarjetas y se ubican en los respectivos bolsillos de la casa archivo, árbol archivo, o cualquier otro símbolo que se haya elegido.

Se pueden incorporar gráficos y dibujos de los niños, recortes de periódicos, noticias y otros materiales que se hayan elaborado.

- Estas fichas ya clasificadas constituyen una información organizada que permite que sea devuelta y comunicada continua e inmediatamente a la comunidad en las reuniones semanales. Esta información suscita la discu-

sión y la relación entre la parte y el todo y a la vez permite que las familias incluyan ajustes y aclaraciones a la información, además de despertarse el sentido de pertenencia con respecto al conocimiento que se está produciendo entre todos.

c. Devolución de la Información

Una vez que el grupo tiene recopilados y clasificados los datos acerca de la realidad familiar selecciona un medio de comunicación sencillo para presentarlo a otras familias (cartelera, afiches, periódicos, mural, folletos, etc.).

Convocan a una asamblea a todas las familias motivándolas a través de una carta, avisos radiales, volantes, etc. Comentan el proceso que han vivido, lo que han logrado, y la forma en que lo realizaron. Piden a los invitados que lo juzguen, lo analicen, lo complementen, todo esto permite alimentar el proceso de análisis. Se deben registrar cuidadosamente los datos obtenidos para enriquecer los que ya existían.

Luego se elabora un informe que será punto de partida para otras etapas del proceso que veremos en el siguiente módulo.

V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS

PRIMERA LECTURA

Problemas significativos en el ciclo vital de la familia³

La familia a lo largo de su propia historia atraviesa por una serie de etapas (acoplamiento, pareja con hijos pequeños, pareja con hijos adolescentes y padres solos o con nido vacío): todas ellas están íntimamente relacionadas y cada una depende de las anteriores.

En este cuadro queremos presentar un resumen de los objetivos que se deben alcanzar, los problemas que se pueden presentar, sus causas y las consecuencias si estos no se solucionan. De este modo podemos comprender la vivencia de la última etapa como resultado de lo que la pareja ha construido a través del tiempo.

³ Cuadro síntesis elaborado por Rosa Ángela Gómez.

CUADRO NO. 1
I ETAPA: DIÁLOGO EXCLUSIVO DE LA PAREJA O ACOPLAMIENTO
PUNTO CRONOLÓGICO DE TRANSICIÓN: NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO

GENERALIDADES	OBJETIVOS	ALGUNOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN	OBSTÁCULOS Y/O CAUSAS	CONSECUENCIAS SI NO SE RESUELVEN LOS PROBLEMAS
De esta etapa depende no sólo el futuro de la pareja sino de los hijos; por esto debería durar el tiempo suficiente para que la pareja se configure como tal y el proyecto eche las raíces necesarias para el equilibrio.	• Es la etapa del mutuo descubrimiento. • De cimentar el futuro. • De construir la unidad. • Es la etapa del ajuste. • Afirman su identidad como pareja. • Etapa de organizar su propio hogar. • Etapa de descubrir su propio estilo de vida (convenio de normas y valores). • Etapa de búsqueda en común de soluciones propias. • De establecer nuevas relaciones con las familias de origen.	• Crisis en razón del ajuste y adaptación de dos personalidades: - Gustos - Costumbres - Hábitos adquiridos - Dos individuos - Dos educaciones - Dos temperamentos • Crisis al asumir nuevos roles: división interna de funciones (proceso). • Distribución de las horas del día. • Crisis en el aprendizaje de la convivencia.	• Insuficiente amor para: - Aceptar las diferencias - Convivir con generosidad - Perdonar • Expectativas: felicidad plena al cruzar el umbral del futuro hogar. • La sociedad educa a la mujer para servir y ser abnegada y al hombre para mandar y dominar. • No se educa para vivir y compartir sino para competir y defender los propios intereses. • Diálogo pobre.	• Corto plazo: ruptura. • Largo plazo: conformación de una pareja amenazada internamente por sentimientos de culpa, ansiedad, frustración, celos lo cual se traduce en actitudes poco favorables para la armonía familiar.

CUADRO NO. 2
II ETAPA: NACIMIENTO DE LOS HIJOS Y CRIANZA
PUNTO CRONOLÓGICO DE TRANSICIÓN: ADOLESCENCIA DE LOS HIJOS

GENERALIDADES	OBJETIVOS	ALGUNOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN	OBSTÁCULOS Y/O CAUSAS	CONSECUENCIAS SI NO SE RESUELVEN LOS PROBLEMAS
• Decisión de la pareja de hacer nacer de su amor una nueva vida. - Se llama al hijo(a) a la vida porque consideran que el amor ha madurado lo suficiente.	• Lograr la evolución psico-social normal de los hijos.	• Cuando la función parental desplaza a la función conyugal. • Uno de los cónyuges se vuelca sobre el hijo(a) y el otro siente que pasa a segundo plano. • Sobredeterminación de funciones (responsabilidad prácticamente exclusiva de uno de los miembros de la pareja en la crianza y educación de los hijos) • Conflictos con los hijos. Se involucran los hijos en conflictos entre padre y madre. • Problemas con otros familiares.	• Sublimación de la maternidad. • Creencia generalizada de que la mujer se realiza como madre absolutiza el nuevo acontecimiento en la vida de la pareja. • Padre proveedor vs. Madre protectora. Muchas veces ella hace con tal entusiasmo esta labor que puede desplazar al padre. • La madre enfoca en los hijos toda la razón de ser de su vida y lo convierte en su forma de realizarse. • Autoritarismo. • Proteccionismo. • Abandono. • Conflictos no resueltos de la etapa anterior.	• Hombre: experimenta celos e inseguridad. No es raro que el esposo abandonado busque la compañía que no encuentra en su mujer centrada en el hijo. • Infidelidad con el consiguiente sentimiento de culpa, escenas de celos, rabia, ruptura. • Sentimientos de incompetencia del padre que trata de compensar colmando a sus hijos de regalos. • Manipulación de los hijos con los consiguientes problemas para ellos. • Los hijos reproducen en su propia vida estos comportamientos. • Problemas en la relación padres-hijos.

CUADRO NO. 3

III ETAPA: PADRES CUANDO LOS HIJOS SON ADOLESCENTES
PUNTO CRONOLÓGICO DE TRANSICIÓN: INDEPENDENCIA DE LOS HIJOS POR EMPAREJAMIENTO

GENERALIDADES	OBJETIVOS	ALGUNOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN	OBSTÁCULOS Y/O CAUSAS	CONSECUENCIAS SI NO SE RESUELVEN LOS PROBLEMAS
• Esta etapa de la vida familiar es quizás la más larga y la de conflictos más serios. • Del desarrollo de las etapas anteriores depende cómo se va a resolver el conflicto central de ésta.	• Descubrir al hijo en camino de ser adulto. • Desprendimiento de los padres de su rol paternal.	• Lucha por el poder. • Los hijos adolescentes se hacen críticos, en su afán por descubrir su propia identidad pueden llegar a herir a sus padres. • Ruptura de lazos padres-hijos que los ataban físicos, intelectuales emocionales. • Choque de generaciones. • Sobredeterminación de roles. • Hijos que evaden problemas en drogas y alcohol. • Crisis de identidad como pareja.	• Proceso natural de crecimiento de los hijos que se puede obstaculizar por: autoritarismo, proteccionismo y abandono. • Educación deficiente en la etapa anterior. • Influencia de medios de comunicación social. • Valoración del presente o del pasado exclusivamente. • Padres: no permiten la independencia de sus hijos (destete). • La pareja no estaba preparada para redescubrirse en la madurez del amor.	• Hijos: rebeldía, inseguridad, estancamiento, fugas, utilización de mecanismos de escape. • Padres: se culpan mutuamente en fallas de los hijos. • Familia en crisis.

CUADRO NO. 4
IV ETAPA: PADRES SOLOS
PUNTO CRONOLÓGICO DE TRANSICIÓN: LA MUERTE

GENERALIDADES	OBJETIVOS	ALGUNOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN	OBSTÁCULOS Y/O CAUSAS	CONSECUENCIAS SI NO SE RESUELVEN LOS PROBLEMAS
• Esta etapa refleja la forma como la pareja pudo ir construyéndose o deteriorándose. • Dependen más el uno del otro, recuerdan su larga vida. Es como navegar en la misma barca.	• Crear y disfrutar un nuevo estilo de vida con disminuidas obligaciones.	• El conflicto puede surgir cuando la pareja venía tambaleándose y sólo tenían en común los hijos. • Vacío entre las dos personas. • Jubilación de uno o ambos miembros de la pareja. - Problemas de empleo - Estrechez económica. • Enfermedad. • Elevada dependencia mutua; esto puede crear nuevos problemas, pues cada uno quiere hacer dependiente al otro y al mismo tiempo quiere conservar su propia independencia. • Desilusiones y desaires por parte de los hijos. • Muerte de alguno de los dos cónyuges. • Dependencia del sobreviviente de otra persona externa.	• El esposo permanece más tiempo en el hogar. La mujer que es la reina del hogar lo hace dependiente y desvalido. • Fallas en las etapas anteriores. • No valoración del viejo en nuestra sociedad. Inadecuada preparación para esta etapa. • Distribución de roles en etapas anteriores. • No permitir ejercer su rol de abuelo (a).	• Coexistencia pero no convivencia.

EJERCICIO

Haga una biografía breve de la historia de su familia teniendo en cuenta las etapas que hasta ahora ha vivido.

SEGUNDA LECTURA**Una experiencia de análisis de realidad familiar⁴**

Para una mejor comprensión del método queremos compartir con usted una experiencia realizada en el municipio de Nocaima (Colombia). Incluimos el esquema de las reuniones con una explicación de cómo se realizaron y a modo de ejemplo el acta de una de ellas. Desde luego que existen muchas alternativas para realizar este tipo de análisis pero queremos que vean un modelo sencillo para que usted se anime a realizarlo en su comunidad.

Esquema de trabajo de las reuniones

1. Antecedentes: En el primer momento de cada sesión, se retomaban las reflexiones finales de la sesión anterior. Para tal fin, los participantes hacían un recuento y el agente de Pastoral destacaba los puntos que se tomarían para continuar esa reunión.
2. Propósito de la sesión: Los puntos sobresalientes se tomaban como base para que la Comunidad clasificara el propósito de la sesión, teniendo en cuenta los objetivos del grupo de familias.
3. Forma de trabajo: Para el desarrollo de las sesiones, se partía de situaciones de su realidad familiar, mediante diversas estrategias (sociodramas, trabajos en grupo...) presentados por los participantes.
4. Aportes al diagnóstico: Posteriormente en trabajos de grupo o en plenaria se profundizaba el análisis de los hechos, identificando los aspectos mas relevantes.
5. Búsqueda de soluciones: Luego el grupo proponía estrategias para transformar sus relaciones familiares.

⁴ CASTILLO, Nury Manuela. *Educación familiar una experiencia participativa en San Joaquín (Nocaima, Cundinamarca)*. Tesis de grado. Fundación Universitaria Monserrate. Bogotá. 1987.

6. **Perspectivas:** Se invitaba al grupo a determinar las proyecciones del trabajo (Ej. definir el tema de la siguiente sesión).
7. **Análisis de la sesión:** Se evaluaba la reunión con base en el proceso. Se describía la situación del grupo y los aspectos de interés según las circunstancias.

Acta de reuniones

Acta de la Sesión No.2 *julio 19 de 1986*

1. **Antecedentes inmediatos:** En la reunión anterior, los padres de familia, hicieron mucho énfasis en la dificultad de su relación con los hijos adolescentes. Hay poca comunicación y manifiestan el deseo de iniciar la formación como padres, para la educación de sus hijos, porque consideran que carecen de algunos elementos para dar un manejo adecuado a las situaciones, a fin de proporcionar un ambiente que favorezca la educación integral de sus hijos.
2. **Propósito de la sesión:** Propiciar la reflexión sobre la comunicación entre los padres de familia y sus hijos adolescentes.
3. **Forma de trabajo:** Proyección de la película *Mi padre no llora*, (duración: 20 minutos) y comentario de la misma.

Síntesis de la película: Una muchacha de 14 años huye de su casa. Se presentan como motivos de su partida, la excesiva preocupación del padre por el dinero y de su madre por el qué dirán. La joven siente necesidad de afecto por la insuficiente comunicación con sus padres.

4. **Aportes al diagnóstico:** Los padres de familia, destacan cómo en la orientación que han dado a sus hijos, ha influido su propia formación. Se tiende a repetir algunos comportamientos, especialmente cuando se trata de corregir a los hijos y en general en lo relacionado con las normas que establecen en el hogar.

Algunos participantes señalan que el ambiente social ha influido también en la educación de los hijos. Algunos consejos, recomendaciones o comentarios de los vecinos y amigos han servido de base, muchas veces para aplicarlos en el hogar.

Los padres de familia del sector San Joaquín, se preocupan por el qué dirán,

en la educación de sus hijos, por las críticas que se generan entre los vecinos cuando se conocen algunas situaciones de la vida familiar.

Existe la tendencia a dar calificativo a los hijos, por determinados comportamientos, como por ejemplo: le fue mal en un bimestre y le dicen que es bruto, o no responde acertadamente a una pregunta y lo tildan de ignorante.

En la mayoría de los casos, cuando un hijo comete un error o tiene un comportamiento inadecuado, se le rechaza. Es el caso de los jóvenes que se inician en la droga. No encuentran en la familia apoyo para salir del problema, al contrario son expulsados por sus padres.

Algunos progenitores están convencidos que el afecto se manifiesta a los hijos principalmente, dándoles cosas materiales tales como dinero para los alimentos y el estudio.

La responsabilidad escolar recae sobre la madre, es ella quien asiste a las reuniones de Padres de Familia, los hijos consultan más a la mamá, en relación con sus tareas.

Los adolescentes dialogan mas con sus compañeros de estudio, o amistades, que con sus padres, debido a que no hay suficiente confianza para comentar aspectos relacionados con sus dificultades en el noviazgo, en el colegio o con sus amigos.

Según el grupo, los medios de comunicación social, especialmente la televisión y diversas actividades, impiden el encuentro interpersonal en la familia.

5. Búsqueda de solución: Uno de los factores que influye en la relación de pareja, es la formación de los cónyuges. Esto implica diferencias entre las personas y diferencias para la educación de los hijos.

Los padres de familia consideran que es necesario reconocer las propias limitaciones respetar al otro (su manera de ser, pensar, actuar...) porque cada uno tiene sus propias costumbres- hábitos de alimentación, forma de organización de la casa e incluso esquemas diferentes sobre la educación de los hijos.

En consecuencia, algunos miembros del grupo, destacan como necesario buscar acuerdos. Escuchando los puntos de vista del otro en relación con la educación de los hijos.

Comentan con los jóvenes presentes, que se trata de colaborar mutuamente, para lograr un cambio que favorezca a todos los miembros de la familia.

Los padres de familia destacan la importancia de la participación de los jóvenes en las reuniones, porque además de aportar muchos elementos para la formación de sus padres, es también una oportunidad de reflexionar sobre su papel en la armonía familiar y formarse como futuros padres.

Como las actividades hogareñas suelen ser tan rutinarias, surge la idea de salir en familia, por lo menos una vez a la semana, a almorzar, a pasear, a hacer una visita, etc. Quisieran también participar en un Encuentro Matrimonial. Las señoras opinan que podría ser un buen punto de partida, para reestructurar su vida familiar.

6. Perspectivas: Los participantes siguen interesados en las reuniones. Después de reconocer la importancia de los antecedentes familiares, manifiestan la necesidad de orientar el trabajo hacia la educación, a partir del análisis de comportamientos familiares, con frecuencia aceptados mecánicamente como costumbre.

La tarea consiste en cambiar la forma de llegar a conclusiones o decisiones en el grupo familiar.

7. Análisis de la sesión: Al concluir la segunda sesión el grupo, mantiene el interés por el tema.

Se observa entre los adultos, la tendencia a identificar culpas, fallas, errores en la educación de los hijos. Orientación moralizante (lo malo, lo bueno, se formulan metas demasiado altas, cambios radicales).

Frente a estas actitudes casi de auto-castigo, el agente de Pastoral, propone el análisis de las experiencias vividas reforzando una visión de cambio progresivo de transformación de las relaciones familiares.

Entre los aportes al Diagnóstico se subrayan algunos aspectos:

1. Calificación exagerada de algunos comportamientos de sus hijos: En muchos casos, los padres califican en forma desobligante el comportamiento de sus hijos. Exageran sus equivocaciones en vez de reconocer los comportamientos acertados. Rechazo antes que estímulo.
2. Afecto: Algunos padres expresan su afecto mediante la satisfacción exclusiva de los deseos y/o necesidades materiales de sus hijos.

3. **Comunicación:** Los jóvenes se comunican más y mejor con los de su edad.
4. **Influencia de la familia de origen:** La familia de origen influye en la orientación que se da a los hijos. Se tiende a repetir comportamientos de los padres, especialmente cuando se trata de corregir a los hijos.
5. **Influencia del medio social:** El ambiente social influye en la educación de los hijos. Muchas veces, los padres actúan según consejos de vecinos y amigos; pesa el qué dirán en la vida familiar.
6. **Los medios de comunicación:** De los distintos medios de comunicación social, la televisión es la que más influye porque impide el encuentro inter-personal entre los miembros de la familia.
7. **Educación-responsabilidad:** La responsabilidad de la educación de los hijos en el hogar y frente a la escuela recae principalmente sobre la madre (machismo).

EJERCICIO

1. Exprese su opinión acerca del método que acaba de leer para conocer la realidad familiar.
2. Si usted aplicara este método en su comunidad ¿qué cambios haría a este proceso?

VI. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

1. De orden profético

Haga una reunión familiar y motive al diálogo sobre los valores que se conservan o que se han perdido en su familia. Identifiquen cuáles actitudes y comportamientos promueven su presencia.

2. De orden litúrgico

Hagan la lectura de los Hechos de los Apóstoles 2, 42-47 y reflexionen alrededor de las siguientes preguntas:

- ⤴ ¿Qué características tenían las primeras comunidades cristianas?
- ⤴ ¿Cómo puede promoverse en su comunidad el sentido de solidaridad?

3. De orden social

Escriba una historia sobre la familia de su comunidad. Para ello, le sugerimos:

- ↗ Haga una lista de las costumbres familiares sobre las cuales le gustaría conocer sus manifestaciones en diversas épocas (por ejemplo, elección de la pareja, autoridad de los padres, educación de los hijos, etc...)
- ↗ Recopile información acerca de como era la familia hace unos cincuenta años. Hable con ancianos de su comunidad y consulte documentos donde se describan costumbres de esa época.
- ↗ Recopile información acerca de como era la familia hace unos quince años. Hable con personas adultas y consulte documentos al respecto.
- ↗ Recopile información acerca de como es la familia en la actualidad. Hable con jóvenes y confronte la información con su propia experiencia.
- ↗ Redacte de manera espontánea los principales cambios que ha habido en las costumbres familiares de su medio.
- ↗ Comparta el resultado con su familia y sus amigos.

VII. EVALUACIÓN FORMATIVA

1. Identifique las formas de unidad familiar que han predominado en las distintas épocas de nuestra historia (grupos indígenas, Conquista, Colonia, Independencia, Industrialización-urbanización).
2. Enumere los factores más significativos que han influido en el cambio familiar actual.
3. Dé cinco criterios para observar la realidad familiar.
4. Explique cuatro criterios que se deben tener en cuenta para realizar un análisis de realidad familiar.
5. Describa en orden lógico los pasos a seguirse en la realización de un análisis de realidad familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CARTER, C. y UMBARGER. *Terapia familiar estructural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1986.

CODECAL. *Animadores para el cambio social*. 3ra. edición. Codecal. Bogotá. 1986.

Equipo Pastoral Social Vicariato Apostólico Quibdó. Ciclo metodológico IAP. (documento fotocopiado).

FUHRMANN, Ingeburg y CHADWICK, Mariana. *Fortalecer la familia; Manual para trabajar con padres*. Editorial Andres Bello. 3ra Edición. 1998. Santiago de Chile.

PENENGO, Horacio G. sdb. "La realidad de la familia en las grandes ciudades", en *El hombre y la ciudad*, CELAM, Santafé de Bogotá, 1994.

REVISTA APORTES n. 20 Investigación-acción-participativa. Dimensión educativa. Bogotá.

INFORME DE ESTUDIO

Unidad 1

Capítulo 2

[illegible]

Tiempo de estudio

[illegible]

Observaciones

Nombre

Fecha

INFORME DE ACTIVIDADES

Unidad 1

Capítulo 2

Nombre de la Actividad: _____

Contenido o Tema: _____

Proceso: _____

Dificultades: _____

Logros: _____

Nombre

Fecha

TENDENCIAS SOCIALES Y SU IMPACTO EN LA FAMILIA

- I. INTRODUCCIÓN
- II. VISIÓN DE LA REALIDAD
- III. ILUMINACIÓN DOCTRINAL
- IV. DESAFÍOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN
- V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS
- VI. ACTIVIDADES PRÁCTICAS
- VII. EVALUACIÓN FORMATIVA

I. INTRODUCCIÓN

Estimado(a) amigo(a):

¿Cómo se siente con el trabajo realizado hasta el momento en los dos primeros capítulos?

Esperamos que se encuentre contento y satisfecho con el camino recorrido.

Antes de iniciar el capítulo tercero, lo invitamos a recordar los puntos centrales del capítulo anterior.

Síntesis del capítulo anterior

Desde la época de los primeros pobladores del continente hasta nuestros días la organización familiar ha sufrido cambios significativos relacionados con la manera como se ejerce la autoridad, el número de hijos, el papel de la mujer, la vida económica y social.

Conocer la realidad familiar exige cambiar nuestra manera de observar su realidad, comprenderla como un todo dinámico donde los miembros se influyen mutuamente y están en continua interrelación con el medio social.

Para hacer un análisis participativo de la realidad familiar debemos tener en cuenta unos criterios que guíen la acción, unas actitudes basadas en el respeto por el otro y una metodología que genere la participación.

Además de los aspectos anteriores, enumere otros elementos que usted considere importante del capítulo 2.

Existen fenómenos sociales que cobran importancia en la vida actual por su marcada incidencia en los diversos estamentos de la sociedad. En especial sobre la familia influyen hechos como la promoción de la mujer, la migración, los grandes cambios económicos como la globalización comercial y el crecimiento de la pobreza, la violencia, o el indiferentismo religioso, sólo por nombrar algunos.

En la labor pastoral con las familias no pueden desconocerse esos hechos. De alguna manera todos ellos tienen que ver con la promoción humana que como indica la Doctrina Social de la Iglesia, “debe llevar al hombre y a la mujer a pasar de condiciones menos humanas a condiciones cada vez más humanas, hasta llegar al pleno conocimiento de Jesucristo” (cf. *Populorum Progressio*, 20-21)(SD 162).

Objetivo

A través de este capítulo usted podrá interesarse por conocer y comprender el impacto que tienen en la familia diversas tendencias sociales significativas en nuestro continente. Aquí las presentaremos agrupadas con base en los ejes temáticos del curso.

II. VISIÓN DE LA REALIDAD

En la dinámica del cambio social se reconocen procesos que influyen de manera significativa en la organización del mundo económico, político y social. En la medida en que estos procesos toman importancia y se expanden se reconocen

como tendencias sociales. Futurólogos sociales como John Naisbitt y Patricia Aburdene, han denominado a algunas de estas tendencias como megatendencias por su carácter global.

También puede decirse que las tendencias son una forma de detectar lo nuevo en la realidad, de detectar el surgimiento de la nueva sociedad. Veamos las que han sido reconocidas por la Iglesia y por algunos expertos en ciencias sociales para comprender históricamente su evolución y su incidencia en los problemas actuales en América Latina y el Caribe.

Sobre todo desde Medellín, se perciben dos claras tendencias:

a) Por una parte, la tendencia hacia la modernización con fuerte crecimiento económico, urbanización creciente del continente, tecnificación de las estructuras económicas, políticas, militares, etc...

b) Por otra, la tendencia a la pauperización y a la exclusión creciente de las grandes mayorías latinoamericanas de la vida productiva. El pueblo pobre de América Latina, por tanto, ansía una sociedad de mayor igualdad, justicia y participación a todos los niveles (Puebla, 1207).

El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina y el Caribe. Así lo denunciarnos tanto en Medellín como en Puebla y hoy volvemos a hacerlo con preocupación y angustia. Las estadísticas muestran con elocuencia que en la última década las situaciones de pobreza han crecido tanto en números absolutos como en relativos. A nosotros los pastores nos conmueve hasta las entrañas el ver continuamente la multitud de hombres y mujeres, niños y jóvenes y ancianos que sufren el insoportable peso de la miseria así como diversas formas de exclusión social, étnica y cultural; son personas humanas concretas e irrepetibles, que ven sus horizontes cada vez más cerrados y su dignidad desconocida.

- Miramos el empobrecimiento de nuestro pueblo no sólo como un fenómeno económico y social, registrado y cuantificado por las ciencias sociales. Lo miramos desde dentro de la experiencia de mucha gente con la que compartimos, como pastores, su lucha cotidiana por la vida.

- La política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina y el Caribe profundiza aún más las consecuencias negativas de

estos mecanismos. Al desregularizar indiscriminadamente el mercado, eliminarse partes importantes de la legislación laboral y despedirse trabajadores, al reducirse los gastos sociales que protegían a las familias de trabajadores, se han ahondado aún más las distancias en la sociedad (SD 179).

Naisbitt y Aburdene, en sus libros *Megatendencias y Megatendencias 2000*, plantearon algunas para la década del 80 y posteriormente para la década del 90. Veámoslas:

Megatendencias para la década del 80:

1. *El paso de la sociedad industrial a una sociedad de la información.*
2. *De una tecnología forzada a una alta tecnología.*
3. *De una economía nacional a una economía mundial.*
4. *De un enfoque de corto plazo a un enfoque de largo plazo.*
5. *De la centralización a la descentralización.*
6. *De la ayuda institucional a la autoayuda.*
7. *De la democracia representativa a la democracia participativa.*
8. *De los sistemas jerarquizados a los sistemas de redes.*
9. *Del predominio del norte al predominio del sur.*
10. *De las alternativas a las opciones múltiples.*

Megatendencias para la década del 90:

1. *El auge de la economía mundial.*
2. *El renacimiento de las artes.*
3. *El surgimiento del mercado libre socialista.*
4. *El estilo de vida global y los nacionalismos culturales.*
5. *La privatización del Estado benefactor.*
6. *El crecimiento de la Cuenca del Pacífico.*
7. *La década del liderazgo femenino.*
8. *La era de la Biología.*
9. *El reavivamiento religioso del Nuevo Milenio.*
10. *El triunfo del Individuo.*

Martha Amuras, Raquel Perczek y Alberto Minujin, en el capítulo *Infancia y derechos o la fuerza transformadora*¹ recopilan las siguientes tendencias globales para el siglo XXI:

¹ HEWITT, Cinthia y MINUJIN, Alberto (Editores). *Globalización y derechos humanos en América Latina*. UNICEF-UNRISD-Santillana. Colección Cuadernos de Debate. Bogotá. 1999.

1. *Aceleración del progreso tecnológico*
2. *Expansión de las comunicaciones*
3. *Aumento en el dinamismo del intercambio comercial*
4. *Avance de los procesos de privatización*
5. *Progresivo reconocimiento de los derechos humanos*
6. *Conformación de sociedades segmentadas en las cuales porcentajes importantes de la población sobreviven en condiciones de pobreza y precariedad afectados por la corrupción institucional, el deterioro del medio ambiente, los desequilibrios en el mercado laboral y por actos de violencia que atentan contra sus derechos humanos.*
7. *Aumento de las desigualdades entre los países y al interior de los mismos, incrementándose las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.*
8. *Fin de la asalarización como mecanismo de inclusión*
9. *Crisis del Estado de Bienestar*
10. *Fracaso de experiencias socialistas*
11. *Expansión y consolidación de fenómenos inscritos en el proceso de globalización: auge del comercio internacional, proliferación y expansión de las corporaciones transnacionales, crecimiento de las operaciones financieras globales, transformaciones del mercado regulatorio, la innovación tecnológica y el avance de las comunicaciones.*

Según Bernardo Kliksberg², Doctor en ciencias económicas y asesor internacional, actualmente en la realidad latinoamericana nueve problemas claves se manifiestan como tendencias:

1. *Incremento absoluto y relativo de la pobreza*
2. *La discriminación de los niños y de las mujeres*
3. *Empleo: Desocupación abierta, degradación de la calidad de los empleos existentes y tasa de duración del desempleo*
4. *Dificultades en educación*
5. *Problemas en salud*
6. *Los nuevos pobres*
7. *Erosión de la familia*
8. *Ascenso de la criminalidad*
9. *El círculo perverso de la exclusión*

² KLIKBERG, Bernardo. Ética y Desarrollo en América Latina; los desafíos abiertos. Artículo en Internet: www.iadb.org/etica/lis-doc-cat-C.cfm

EJERCICIO

¿De acuerdo con la realidad de su comunidad cuáles de las tendencias enunciadas tienen mayor incidencia en la situación actual de las familias? ¿Por qué?

En las Lecturas Complementarias encontrará un análisis de la influencia de las megatendencias –que fueron definidas por los futurólogos John Naisbitt y Patricia Aburdene, en 1992– en la sociedad actual bajo el título *El capital intelectual y las tendencias del desarrollo en escala mundial*. El texto es un aparte del artículo *El capital intelectual, base de la capacidad competitiva de la organización* escrito por Héctor Ramírez Reyes.

III. ILUMINACIÓN DOCTRINAL

1. ASPECTO ECOLÓGICO

La Iglesia, a través de la enseñanza de la Doctrina Social, ha reconocido el papel fundamental de la familia en la construcción de una ecología humana orientada a plena realización del hombre.

La primera estructura fundamental a favor de la ecología humana es la familia, en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir amar y ser amado, y por consiguiente qué quiere decir en concreto ser una persona. Se entiende aquí la familia fundada en el matrimonio, en el que el don recíproco de sí por parte del hombre y de la mujer crea un ambiente de vida en el cual el niño puede nacer y desarrollar sus potencialidades, hacerse conciente de su dignidad y prepararse a afrontar su destino único e irrepetible (CA 39).

La ecología humana es, por tanto, el ambiente familiar que permite el desarrollo personal de sus miembros, en especial de los niños. Los fenómenos que a nuestro parecer tienen un mayor impacto social e influyen de manera importante en el ambiente familiar son la desintegración familiar, la promoción de la mujer y el establecimiento de una nueva mentalidad.

1.1. La desintegración familiar

a. ¿Qué se entiende por desintegración familiar?

Se entiende por desintegración familiar el proceso por el cual el hombre y la mujer, los padres y los hijos, la familia y la sociedad, se van

haciendo menos capaces de establecer y conservar los vínculos que los motivan al logro de ideales y metas comunes. El resultado final es la separación física y/o afectiva de los integrantes de la familia³.

La desintegración no se expresa necesariamente sólo con la ruptura o el abandono físico por parte de uno o varios miembros, sino también por el debilitamiento de la unidad familiar, lo cual incide negativamente en el cumplimiento satisfactorio de sus funciones.

En realidad, el fenómeno es un continuo entre la familia plenamente integrada y la definitivamente rota en el que son posibles muchas variables. Para mejor comprensión presentamos las tres etapas principales de acuerdo al nivel de gravedad de la desintegración, según el estudio citado anteriormente.

Desunión o desintegración leve

Tiene todas o algunas de las siguientes expresiones:

- a) Pérdida de la búsqueda de intereses comunes dentro y fuera de la familia.
- b) Debilitamiento de lazos afectivos que se trasladan a intereses particulares.
- c) Ausencias esporádicas del hogar, no compartidas con los demás miembros.
- d) Escasa participación como pareja o como grupo en actividades sociales, políticas, recreativas, y/o culturales.

Desafecto o desintegración intermedia

Se expresa en algunas de las siguientes acciones:

- a) No exclusividad en la relación (coqueteo) con o sin infidelidad física.
- b) Largos períodos fuera de la casa o fuerte desinterés (evasiones a través del alcohol, del juego, del trabajo, etc).
- c) Sometimiento pasivo a pautas sociales y valores predominantes de la sociedad de consumo que afectan la estabilidad de la familia.
- d) Aumento de la frecuencia y/o gravedad de conflictos con el cónyuge y/o hijos.

³ ORJUELA FERREIRA, Luis Alfonso, ALVAREZ DE ORJUELA, María Eugenia. *Pasado, Presente y Futuro de la Pareja*. CENPAFAL, 1985, p. 23

- e) Carencia de demostraciones de afecto.
- f) Carencia o distracción de comunicación: mentiras, poca sinceridad, falta de diálogo.
- g) No aceptación o incomprensión de los intereses diferentes de los miembros de la familia.
- h) Conflictos con las familias políticas y/o en las relaciones sociales y laborales.

Disgregación o grave desintegración

Tiene entre otras expresiones:

- a) Separación física, temporal o definitiva de uno o varios miembros.
- b) Rompimiento de vínculos afectivos.
- c) Conflictos con agresiones físicas o verbales.
- d) Total carencia de intereses comunes.
- e) Ostensible infidelidad.
- f) Incumplimiento de funciones de mantenimiento, formación y proyección de la familia a la sociedad.

b. Algunas causas de la desintegración familiar

Miremos algunas denuncias que ha hecho la Iglesia al respecto de este fenómeno:

El cambio histórico cultural ha causado impacto en la imagen tradicional de la familia. Cada vez son más numerosas las uniones consensuales libres, los divorcios y los abortos (SD 216).

Con demasiada frecuencia se desconoce que el matrimonio y la familia son un proyecto de Dios, que invita al hombre y a la mujer creados por amor a realizar su proyecto de amor en fidelidad hasta la muerte, debido al secularismo reinante, a la inmadurez psicológica y a causas socioeconómicas y políticas que llevan a quebrantar los valores morales y éticos de la misma familia. Dando como resultado la dolorosa realidad de familias incompletas, parejas en situación irregular y el creciente matrimonio civil sin celebración sacramental y uniones consensuales (SD 217).

La familia aparece también como víctima de quienes convierten en ídolos el poder, la riqueza y el sexo. A esto contribuyen las estructuras injustas, sobre todo los medios de comunicación, no solo con sus mensajes de sexo, lucro, violencia, poder, ostentación, sino también destacando lo que contribuye a propagar el divorcio, la infidelidad conyugal y el aborto o la aceptación del amor libre y de las relaciones prematrimoniales (DP 573).

En sectores populares, la crónica y generalizada situación de desempleo afecta la estabilidad familiar, ya que la necesidad de trabajo obliga a la emigración, al ausentismo de los padres, a la dispersión de los hijos (DP 576).

En todos los niveles sociales, la familia sufre también el impacto deletéreo de la pornografía, el alcoholismo, las drogas, la prostitución y la trata de blancas, así como el problema de las madres solteras y de los niños abandonados (DP 577).

Urge un diligente cuidado pastoral para evitar los males provenientes de la falta de educación en el amor, la falta de preparación al matrimonio, el descuido de la evangelización de la familia y de la formación de los esposos para la paternidad responsable (DP 578).

1.2. La promoción de la mujer

La mujer se vio durante muchos siglos confinada al mundo del hogar, considerada menor de edad; socialmente su papel no recibió la valoración merecida; lo femenino se identificaba con lo superficial, lo intransigente y lo vanidoso. Su marginación, consecuencia de atavismos culturales, se manifiesta en su ausencia casi total de la vida política, económica y cultural. (Cfr. Puebla, 834).

Pero los cambios sociales que han venido operándose, han permitido a la mujer avanzar en la conquista de sus derechos.

Llega la hora, ha llegado la hora, en que la vocación de la mujer se cumpla en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del Espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga (MD 1).

En América Latina se constata un ascenso de la mujer en su lucha, por labrar su propio mundo en medio de uno que ha sido moldeado o institucionalizado por el

hombre. La mujer ha ido conquistando palmo a palmo el puesto que le corresponde en la vida familiar y social, en condiciones de igualdad con el varón (v.gr. el derecho a la participación en la gestión política, el derecho a administrar sus bienes, el derecho a educarse, etc.). El protagonismo femenino es cada vez más evidente, y su aporte pesa cada vez más en los procesos de desarrollo.

En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir ser considerada y tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica, como en el de la vida pública (PT 41).

De otra parte parece que estos cambios en amplios sectores de nuestra población, no han logrado calar profundamente en la mentalidad masculina, para crear en el interior de la familia un nuevo equilibrio funcional. Los cambios en la estructura educativa y laboral no han ido acompañados de un cambio familiar. La estructura familiar continua siendo muy semejante a la de hace 50 años y lo que ha logrado la mujer en este aspecto, es la famosa doble jornada de trabajo.

Si se debe reconocer también a las mujeres, como a los hombres, el derecho de acceder a las diversas funciones públicas, la sociedad debe sin embargo estructurarse de manera tal que las esposas y madres no sean de hecho obligadas a trabajar fuera de casa y que sus familias puedan vivir y prosperar dignamente, aunque ellas se dediquen totalmente a la propia familia.

Se debe superar además la mentalidad según la cual el honor de la mujer deriva más del trabajo exterior que de la actividad familiar. Pero esto exige que los hombres estimen y amen verdaderamente a la mujer con todo el respeto de su dignidad personal, y que la sociedad cree y desarrolle las condiciones adecuadas para el trabajo doméstico (FC 23).

El hombre, no ha tomado suficiente conciencia de la necesidad de modificar su actitud y comportamiento hacia la familia, en el sentido de una mayor colaboración y un papel más activo en la crianza y el manejo de la casa. Claro que no se puede desconocer que un buen número de ellos, a nivel mental han comprendido y reconocido la igualdad de la mujer, pero a nivel práctico no son consecuentes con las ideas que expresan. Son una minoría los que asumen en su vida las consecuencias de la igualdad, especialmente en la vida doméstica.

Hoy son nuevas las formas de marginación (de la mujer) en una sociedad consumista y hedonista. Así se llega al extremo de transformar-

la en objeto de consumo, disfrazando su explotación bajo el pretexto de evolución de los tiempos (por la publicidad, el erotismo, la pornografía, etc) (DP 834).

Hoy se difunden diversas proposiciones reduccionistas sobre la naturaleza y misión de la mujer, se niega su específica condición femenina, se la pospone en su dignidad y derechos, se la convierte en objeto de placer, con un papel secundario en la vida social (DP 846).

1.3. Establecimiento de una nueva mentalidad

a. Crisis de la autoridad

A nadie se le oculta que hoy se pone en cuestión el concepto de autoridad entendida como mando, poder, superioridad. La democracia generalizada se opone y pretende derrocar el sistema jerárquico en las instituciones. Por esto la crisis de autoridad en la sociedad, afecta también a los padres de familia. Se teme ejercerla, se abdica o se ejerce con miedo.

b. Exaltación de los derechos individuales

Aparece esta situación en nombre de la libertad personal hasta llegar a convertirse en un nuevo mito. Ausencia de vínculos, ausencia de trabas (búsqueda del placer, libertad sexual), derecho a forzar la naturaleza sin coacciones morales (manipulación genética, aborto, divorcio) derecho a hacer en suma lo que uno quiera. La espontaneidad en el obrar se entiende como autenticidad y el respeto como dejar hacer.

c. Desacuerdos en criterios y valores

Antes existía una especie de alianza entre las instituciones sociales respecto a los valores que debían predominar lo cual constituía un frente unido de normas, criterios y valores que marcaban pautas para el joven, un camino único sin cruces peligrosos ni sendas alternativas. Esta alianza se ha roto y el joven se ve solicitado por autoridades contradictorias que le proponen verdades opuestas.

d. Sexualidad liberada

Los medios de comunicación social han ayudado a promover un enfoque de sexualidad liberado el cual privilegia la actividad sexual como medio de placer, desligándola de la función reproductiva, como camino de realización individual. De esta manera se impone el ingreso temprano a la genitalidad, la práctica del auto-erotismo, la actividad sexual fuera del matrimonio y las prácticas homosexuales como alternativas posibles para vivir la libertad individual sin compromiso social. Se privilegia la libertad sobre la responsabilidad y en el contexto

materialista y comercial el sexo es un artículo más de consumo. Los anticonceptivos y el aborto se presentan como ayuda para facilitar la vivencia de la sexualidad sin responsabilidad.

Los niños, jóvenes y adultos, están cada vez más expuestos a recibir información no esperada sobre sexo y sexualidad a través de los medios y de los grupos de pares. Gran parte de esta información no alcanza a ser elaborada mental y emocionalmente para integrarse como aprendizaje significativo, creando dudas e insatisfacción para vivir una sexualidad de manera integral.

Sin embargo, también puede identificarse una tendencia actual a rescatar y promover la continencia como virtud fundamental en la construcción de la sexualidad.

Sobre el tema de la continencias puede profundizar leyendo en las Lecturas Complementarias el artículo de Ursula H. Slaggert titulado "Un enfoque positivo de la sexualidad adolescente; Argumentos en favor de la continencia prematrimonial".

EJERCICIO

Con el fin de confrontar estas tendencias con su propia realidad le invitamos a analizar cada una de ellas en tres momentos:

- en el pasado, es decir como se presentaba este fenómeno hace 15 años;
- en el presente o como se está viviendo actualmente;
- en el futuro haciendo una proyección de la situación a 15 años.

Tendencia	Hace 15 años	Ahora	En 15 años (año 2018)
La desintegración familiar			
La promoción de la mujer			
Establecimiento de una nueva mentalidad			

2. ASPECTO DEMOGRÁFICO

Hay cuatro hechos demográficos que causan en la actualidad una gran influencia en la organización familiar. Estos son: la disminución de nacimientos, el envejecimiento de la población, el creciente urbanismo y la migración. La descripción de sus manifestaciones y de su impacto en la familia se hará de manera

separada sólo con el propósito de caracterizar cada uno de estos hechos porque en la realidad van fuertemente unidos y relacionados entre sí.

2.1. La disminución de nacimientos

Existe una tendencia general a disminuir el número de nacimientos como solución a la situación socio-económica, en especial en los países llamados del tercer mundo. Nuestro continente no se queda atrás. Según datos publicados por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) el total de población en el año 2000 fue de 507.932.000 y en el 2010 será de 583.699.000. Esto evidencia que la tendencia a crecer cada vez será menor, llegando hasta un 6.8% de crecimiento entre los años 2006 y 2010⁴.

El egoísmo, el miedo al sacrificio y a la cruz unidos a las dificultades de la vida moderna generan un rechazo hacia el hijo que no es responsable y alegremente acogido en la familia sino considerado como un agresor. Se atemoriza a las personas con un verdadero terrorismo demográfico, que exagera el peligro que puede representar el crecimiento de la población frente a la calidad de vida (SD 219).

Durante las últimas tres décadas ha crecido la conciencia de la necesidad de regular la natalidad, planificar la familia y con ello, el uso de métodos de regulación de la natalidad, que van desde el método del moco cervical o de la temperatura basal, hasta la esterilización y el aborto, pasando por la píldora y el dispositivo intrauterino⁵.

Esta mentalidad, difundida por los medios de comunicación social y apoyada por los gobiernos con fines económicos y políticos, ha influido de manera considerable en la vida familiar. En los centros urbanos es donde se hace más notoria: se considera que el número ideal de hijos es uno y máximo tres, frente a la posibilidad de un hijo pesa más la responsabilidad económica que el respeto por la vida, la sexualidad se reduce a la genitalidad y, el placer se valora más que el amor.

Es importante tener en cuenta que el impacto de la disminución de nacimientos trae por una parte, como ya se vislumbra en la región, lo que los expertos denominan el bono demográfico lo cual representaría una ventaja social si la población juvenil y adulta joven cuenta con los recursos necesarios para aportar pro-

⁴ LAUTE, Ulrich y MORALES, Jairo (compiladores). *Demografía y políticas públicas*. CELAM – FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. Bogotá. 2000.

⁵ PEÑA VANEGAS, Eduardo; SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. *La familia en América Latina. Estudio sociopastoral*. Colección Documentos CELAM-123. Bogotá. 1993. p. 122.

ductivamente a la sociedad, lo cual no está garantizado en la región por las condiciones de pobreza de la mayoría de la población y su impacto en la niñez y juventud desde hace varias décadas. Por otra parte, la disminución de nacimientos trae como consecuencia el envejecimiento de la población lo cual tiende a ignorarse –a pesar de la gravedad económica que implica para la sociedad– pues es un fenómeno que aparece después de treinta años.

Veamos lo que al respecto plantea CEPAL y UNICEF⁶

En la región latinoamericana y caribeña, la transición demográfica continúa su curso, aunque con avances diferenciales en los distintos países. Países con transición avanzada –Uruguay, Cuba y Argentina– muestran ya un sensible proceso de envejecimiento, aunque en los restantes predomina todavía la población infantil, sobre todo en los de transición más tardía –Haití y Bolivia–, seguidos de países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua). Se dice que el llamado "bono demográfico"⁷, que resulta de la baja de la fecundidad en condiciones de un todavía incipiente envejecimiento de las sociedades, ofrece una situación privilegiada de mejoría de las condiciones de vida de los hogares. Esto se debe a que durante algunos decenios habría una mayoría de población en edad productiva con una menor carga de dependencia que puede aportar sus excedentes y su capacidad creativa a garantizar el bienestar y los derechos del conjunto de la sociedad. Este fenómeno demográfico, que ocurre una sola vez en la historia de una sociedad, podría constituirse en la mayor oportunidad para lograr un futuro de prosperidad y justicia. Con todo, el aprovechamiento de esta oportunidad futura exige invertir en la presente generación de niños y jóvenes. Caso contrario, sus capacidades potenciales no se desarrollarán, afectándolos severamente de inmediato y limitando además su potencial con serias consecuencias sociales futuras.

2.2. El envejecimiento de la población

A nivel de América Latina, también han declinado las tasas de mortalidad al aumentar el promedio de vida a 59 años (establecido para países en desarrollo) aunque en el caso de Cuba la esperanza de vida es de 75 años.

⁶ Este aparte es tomado del documento *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*, preparado por CEPAL Y UNICEF para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas México, D.F., 25 al 27 de septiembre de 2002.

⁷ Véase FNUAP (1998), *Estado mundial de la población*.

Teniendo en cuenta la opinión de los especialistas, el ritmo de crecimiento actual corresponde al nivel de sustitución o reemplazo poblacional en vez del nivel de explosión demográfica en el que nos encontrábamos anteriormente. Sin embargo, ya comienza a notarse un incremento de personas de la tercera edad.

Según el estudio sobre el Panorama social de América Latina publicado por la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), se encuentra que hoy por hoy algunos países de la región ya presentan un peligroso envejecimiento de su población; ellos son Chile, Argentina y Uruguay... Los países con menor porcentaje de hogares integrados por adultos mayores son México y Bolivia con 21%⁸.

Mientras la población joven (0 a 14 años) disminuye, la población mayor (60 años o más) aumenta. Esta realidad se traduce en el aumento general de la población dependiente (quienes no trabajan) respecto a la población activa (quienes trabajan) lo cual trae consecuencias tanto de orden familiar como de orden económico y político.

Niños y ancianos exigen cuidados especiales a los que la familia y la sociedad están llamadas a atender de manera complementaria. En la realidad, las nuevas formas familiares se caracterizan por delegar estas funciones a instituciones especializadas. En muchos casos, la falta de recursos económicos obliga a todos los miembros de la familia a salir a trabajar por lo cual no hay adultos que se queden en casa para realizar estas tareas. Además, el estilo de vida actual (vinculación de la mujer al medio laboral, individualismo, consumismo) hace que esta función de la familia se delegue fácilmente a otros (empleadas del hogar, hogares de ancianos).

Sin embargo, en nuestro continente una gran mayoría de familias encuentra graves dificultades al respecto debido a la falta de servicios institucionales (hospitales, hogares para ancianos, etc.) que respondan a sus necesidades de acuerdo con su situación socio-económica. Como consecuencia de ello encontramos a menudo personas mayores con malnutrición, enfermas, maltratadas o abandonadas. En otros casos, si bien son satisfechas sus necesidades materiales (alimentación, vivienda, atención en salud) sufren de soledad y falta de afecto.

Juan Pablo II reconoce que el envejecimiento es uno de los fenómenos más relevantes del siglo XXI y se ha hecho partícipe de las iniciativas mundiales realizadas para responder al desafío de construir "una sociedad para todas las eda-

⁸ LAUTE, Ulrich y MORALES, Jairo (compiladores). Op.cit., p. 118 y 119.

des"; al respecto de los ancianos, ha expresado que se siente "cercano no sólo por solicitud pastoral, sino también por compartir personalmente su condición". En la Carta al Presidente de la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento cuestiona el lugar que deben tener los ancianos en la sociedad actual. Veamos lo que plantea:

En efecto, se está produciendo por doquier un cambio profundo de la estructura de la población, que lleva a replantearse los proyectos de sociedad y a discutir de nuevo no sólo su estructura económica, sino también la visión del ciclo vital y las relaciones entre generaciones. Se puede decir que una sociedad se muestra justa en la medida en que responde a las necesidades asistenciales de todos sus miembros y que su grado de civilización se mide por la protección prestada a los miembros más débiles del entramado social.

¿Cómo garantizar la duración de una sociedad que está envejeciendo, consolidando la seguridad social de las personas ancianas y su calidad de vida?

Para responder a esta cuestión es necesario no dejarse guiar principalmente por criterios económicos, sino inspirarse más bien en sólidos principios morales.

Hace falta, en primer lugar, que se considere al anciano en su dignidad de persona, dignidad que no merma con el pasar de los años y el deterioro de la salud física y psíquica. Es evidente que esta consideración positiva sólo puede encontrar terreno fecundo en una cultura capaz de superar los estereotipos sociales, que hacen consistir el valor de la persona en la juventud, la eficiencia, la vitalidad física y la plena salud. La experiencia dice que, cuando falta esta visión positiva, es fácil que se margine al anciano y se le relegue a una soledad comparable a una verdadera muerte social. Y la estima que el anciano tiene de sí mismo, ¿no depende acaso en buena parte de la atención que recibe en la familia y en la sociedad?

Para ser creíble y efectiva, la afirmación de la dignidad de la persona anciana está llamada a manifestarse en políticas orientadas a una distribución equitativa de los recursos, de modo que todos los ciudadanos, y también los ancianos, puedan beneficiarse de ellos.

Se trata de una tarea ardua y que sólo es realizable aplicando el principio de solidaridad, del intercambio entre las generaciones, de

ayuda recíproca. Dicha solidaridad ha de llevarse a cabo no sólo en el ámbito de cada nación, sino también entre los pueblos, mediante un compromiso que lleve a tener en cuenta las profundas desigualdades económicas y sociales entre el norte y el sur del planeta. En efecto, la presión de la pobreza puede poner en entredicho muchos principios solidarios, causando víctimas en los sectores más frágiles de la población, entre ellos el de los ancianos.

Una ayuda para la solución de los problemas relacionados con el envejecimiento de la población proviene ciertamente de la inserción efectiva del anciano en el entramado social, utilizando la aportación de experiencia, conocimientos y sabiduría que él puede ofrecer. Los ancianos, en efecto, no deben ser considerados como un peso para la sociedad, sino como un recurso que puede contribuir a su bienestar. No sólo pueden dar testimonio de que hay aspectos de la vida, como los valores humanos y culturales, morales y sociales, que no se miden en términos económicos o funcionales, sino ofrecer también una aportación eficaz en el ámbito laboral y en el de la responsabilidad. Se trata, en fin, no sólo de hacer algo por los ancianos, sino de aceptar también a estas personas como colaboradores responsables, con modalidades que lo hagan realmente posible, como agentes de proyectos compartidos, bien en fase de programación, de diálogo o de actuación⁹.

2.3. El creciente urbanismo

El proceso de industrialización ha traído como consecuencia la concentración de la población en centros urbanos. Se consideran urbanos los grupos humanos que viven en comunidades de 20.000 habitantes o más. Esto es lo que se ha denominado el proceso de urbanización. Argentina, Uruguay, Venezuela y Chile presentan una alta tasa de urbanización mientras que Haití, Guatemala, Paraguay y Bolivia muestran las tasas más bajas.

Además, se han generado otros fenómenos denominados metropolización –el cual consiste en el desarrollo de ciudades de más de 500.000 habitantes– y megapolización –el cual consiste en el desarrollo de ciudades de más de un millón de habitantes–.

⁹ JUAN PABLO II. Carta al Presidente de la II Asamblea Mundial. Vaticano, 3 de abril de 2002. Documento en Internet: www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/letters/2002/documents/hf_jp-ii_let_20020410_assembly-ageing_sp.html

En América Latina, en la década del 70 se duplicó el número de ciudades mayores de 500.000 habitantes. Esto se debe en gran parte al abandono que ha tenido el medio rural por parte de los gobiernos lo cual ha obligado a sus habitantes a ir a las ciudades en busca de nuevas oportunidades¹⁰.

En América Latina las ciudades mayores crecen al 1% anual; en 1990 había 274 habitantes urbanos por cada 113 rurales; en el 2010 se estima que esta proporción será de 420 a 116¹¹.

Según el Boletín demográfico n°63 de enero de 1999, se estima que la población urbana pasará del 75% en el año 2000 a 80% en el año 2015 y a 81% en el año 2025¹².

La más grave consecuencia social que han traído estos fenómenos es la conformación de cinturones de miseria porque las ciudades no cuentan con la infraestructura necesaria para brindar los servicios básicos de vivienda, agua, luz, alcantarillado, educación básica y salud primaria. Lógicamente esto facilita otras situaciones como son el desempleo, el hacinamiento, la delincuencia, la prostitución, etc.

A nivel familiar se manifiestan fuertes cambios en los sistemas de creencias, valores y organización. Algunos son: la delegación de funciones de la familia como la educación y la salud a otras instituciones, la tendencia a vivir en espacios reducidos (multifamiliares), la reducción del tiempo para estar en el hogar, el aislamiento y la soledad a pesar de vivir en masas.

En Santo Domingo (255) se plantea:

América Latina y el Caribe se encuentra hoy en un proceso acelerado de urbanización. La ciudad post-industrial no representa sólo una variante del tradicional hábitat humano, sino que constituye de hecho el paso de la cultura rural a la cultura urbana, sede y motor de la nueva civilización universal (cf. DP 429). En ella se altera la forma con la cual en un grupo social, en un pueblo, en una nación, los hombres cultivan su relación consigo mismos, con los otros, con la naturaleza y con Dios.

En la ciudad, las relaciones con la naturaleza se limitan casi siempre, y por el mismo ser de la ciudad, al proceso de producción de

¹⁰ PEÑA VANEGAS, Eduardo; SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. Op.cit.

¹¹ LAUTE, Ulrich y MORALES, Jairo (compiladores). Op.cit, p. 218.

¹² PEÑA VANEGAS, Eduardo; SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. Op.cit., p. 246.

bienes de consumo. Las relaciones entre las personas se tornan ampliamente funcionales y las relaciones con Dios pasan por una acentuada crisis, porque falta la mediación de la naturaleza tan importante en la religiosidad rural y porque la misma modernidad tiende a cerrar al hombre dentro de la inmanencia del mundo. Las relaciones del hombre urbano consigo mismo también cambian, porque la cultura moderna hace que principalmente valore su libertad, su autonomía, la racionalidad científico-tecnológica y, de modo general, su subjetividad, su dignidad humana y sus derechos. Efectivamente, en la ciudad se encuentran los grandes centros generadores de la ciencia y tecnología moderna.

Sin embargo, nuestras metrópolis latinoamericanas tienen también como característica actual periferias de pobreza y miseria, que casi siempre constituyen la mayoría de la población, fruto de modelos económicos explotadores y excluyentes. El mismo campo se urbaniza por la multiplicación de las comunicaciones y transportes.

A su vez, el hombre urbano actual presenta un tipo diverso del hombre rural: confía en la ciencia y en la tecnología; está influido por los grandes medios de comunicación social; es dinámico y proyectado hacia lo nuevo; consumista, audiovisual, anónimo en la masa y desarraigado.

2.4 La migración

La migración, comprendida como el cambio de residencia por el traslado de una región a otra dentro del mismo país o entre países distintos, siempre ha sido frecuente en nuestro continente. En los últimos años, América Latina se ha caracterizado como una región de países expulsores. Son muchos los latinoamericanos que actualmente residen en los Estados Unidos y en diversos países tanto de este como de otros continentes.

Según el estudio socio-pastoral hecho por el CELAM, los motivos de la migración son diversos: búsqueda de mejores condiciones de vida, de trabajo, de estudio especializado. También por motivos políticos y de protección de la vida. Los motivos de protección de capitales y de asegurar inversiones, son también factor de migración aunque sea de grupos minoritarios¹³.

Así mismo los autores afirman que en las migraciones realizadas hacia distintos países:

¹³ Ibid p.142

es mayor el impacto (en la familia) cuando el padre migra solo, con el propósito de llevar luego a su familia, lo que muchas veces no ocurre, porque la situación laboral y sus ingresos son escasos y no le permite cumplir su promesa. Generalmente termina organizando una segunda familia. Una segunda forma de migración es aquella en que uno o varios miembros migran y envían parte de sus salarios para alimentar y atender los gastos de la familia que queda. Un tercer tipo de migración es aquella en el cual toda la familia migra y si logra ubicarse, se enfrenta al hecho de los hijos que no quieren volver a su país de origen y terminan olvidando sus raíces. Este caso es muy común en las familias de refugiados políticos¹⁴.

Entre otros factores que provocan la migración, el desplazamiento o el refugio están, según la Hna. Erta Lemos, mscs,¹⁵:

- ⤴ La globalización, en tanto que posibilita la comunicación y el conocimiento de otras realidades impulsa la búsqueda de mejores condiciones de vida, de estudio, de trabajo.
- ⤴ El tráfico de personas, fenómeno que expone los migrantes a la explotación y a la violación de sus derechos fundamentales. Las restricciones para emigrar legalmente junto con la pobreza, la falta de oportunidades, la violencia política y social en los países de origen puede obligar a los migrantes potenciales a recurrir a las redes del crimen.
- ⤴ La propaganda de los países desarrollados al crear nuevas necesidades a través de la televisión, la Internet, y los demás medios de comunicación.
- ⤴ La pobreza crónica en muchos países acrecentada por la situación política y económica que impide transformar la historia de explotación y miseria de los países del continente.
- ⤴ El derecho de buscar mejores condiciones de vida, derecho que la Doctrina Social de la Iglesia ha reconocido a todas las personas.

Es un derecho humano buscar mejores condiciones de vida en otro lugar o en otro país. Cuando la migración es voluntaria puede significar el intento de alcanzar una meta tras la que corre el individuo, como proyecto de realización individual o de grupo¹⁶.

¹⁴ Ibid, p.154

¹⁵ LAUTE, Ulrich y MORALES, Jairo (compiladores). Op.cit, p.165.

¹⁶ Cf. SCALABRINIANAS, Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo. *Doctrina Social de la Iglesia y migraciones en América Latina*. Bogotá, 1995, p. 27

- ⤴ Los fenómenos naturales, como sequías, huracanes, terremotos, al generar condiciones que impiden el desarrollo humano.
- ⤴ La persecución y el riesgo de vida, por motivos de raza, religión u opción política.
- ⤴ La violencia y la guerra que han impulsado a millones de familia a desarraigarse de sus lugares de origen.

Respecto a la familia cabe mencionar a manera de ejemplo, la situación de los grupos de cosecheros cuyo impacto depende de si migra el hombre solo, varios de los miembros de la familia o toda ella. Cuando solo migra uno de los miembros es frecuente que ocurran las relaciones sexuales esporádicas causando situaciones como el madresolterismo y la transmisión de enfermedades. Si logra migrar toda la familia a menudo las condiciones de trabajo no permiten ubicarse de manera estable ni con la mínima calidad de vida dando lugar a situaciones de hacinamiento, promiscuidad, hambre, insalubridad y falta de educación para los niños.

En general, con la migración de miembros aislados de la familia se deterioran las relaciones familiares. En el caso de los cónyuges, la separación temporal facilita la emergencia de diferencias en los intereses personales y modos de vida conllevando a la ruptura de la relación; en algunos casos se manifiesta el retraso en los nacimientos y los hijos carecen total o parcialmente del modelo de identificación del padre migrante. El control social es menor para quienes han migrado y por tanto el sentimiento de mayor libertad e iniciativa puede conlleva a situaciones de libertinaje (embarazos indeseados, prostitución, delincuencia, etc.)¹⁷.

EJERCICIO

Describe brevemente el pasado, el presente y el futuro de la situación de cada una de las tendencias tratadas.

Tendencia	Hace 15 años	Ahora	En 15 años (año 2019)
La disminución de nacimientos			

¹⁷ Ibid, p.154

Tendencia	Hace 15 años	Ahora	En 15 años (año 2019)
El envejecimiento de la población			
El creciente urbanismo			
La migración			

3. ASPECTO ECONÓMICO

La situación económica de las familias latinoamericanas es el reflejo de la crisis que atraviesan los modelos de desarrollo impulsados en nuestro continente. Veamos tres aspectos a considerar en la dinámica económica actual y su impacto en la familia:

3.1 La inequidad¹⁸ como factor de crecimiento de la pobreza

La crisis económica generalizada en la región ha puesto al debate el tema de la exclusión. En América Latina puede afirmarse que la gran responsable de la pobreza es la inequidad. Expertos afirman que el número de pobres en América Latina, cercano al 50% de la población, debería ser la mitad si la distribución de los ingresos fuera la que correspondería normalmente al nivel de desarrollo de la región (Londoño y Szekely, 1997)¹⁹.

Veamos las dinámicas comprendidas en la inequidad según Bernardo Kliksberg²⁰:

- a) Las brechas de capacidades de funcionamiento básicas alcanzan niveles muy significativos. Así si bien las tasas de mortalidad infantil generales de la región se han reducido sensiblemente son muy importantes las brechas entre países, y al interior de los mismos. Mientras que las mismas son muy reducidas en países como Costa Rica 13,7 por mil y Chile 14 por mil, alcanzan del otro lado a 86,2 en Haití, 75,1 en Bolivia, 57,7 en Brasil, 55.5 en

¹⁸ Nota: léase la definición de los términos subrayados en el Glosario que aparece en la página 139.

¹⁹ KLIKSBURG, Bernardo. "Pobreza, inequidad y desarrollo social. Hacia una nueva visión de la política social" www.dpi.sg.gba.gov.ar/ipap/Kliksberg.doc.

²⁰ Ibid, p. 7-10.

Perú. El patrón de la mortalidad infantil se conecta estrechamente con el de la inequidad. Señala un estudio cercano (CELADE-BID, 1996)

se ha encontrado una correspondencia sistemática entre los mayores niveles de mortalidad infantil y la residencia en zonas rurales, el menor nivel de educación de las madres y los padres, los más bajos estratos ocupacionales, condiciones más deficientes en la calidad de las viviendas, y la pertenencia a comunidades indígenas.

La persistencia en largos períodos de altas cifras de pobreza e inequidad puede producir, en amplios sectores, problemas de funcionamiento básicos muy severos. Se ha constatado que en Centroamérica una tercera parte de los niños menores de cinco años de edad presenta una talla inferior a la que deberían tener. Hay allí efectos acumulativos de circuitos de pobreza y desnutrición materna e infantil, vinculados a los patrones de inequidad.

Una expresión extrema del impacto de la inequidad sobre el funcionamiento se encuentra en las esperanzas de vida. La esperanza de vida de los niños al nacer en grupos pobres de algunos países centroamericanos es 10 años menor a la de los niños de grupos no pobres de la población.

- b) Los índices de desigualdad en el acceso a la propiedad de un activo básico como es la tierra, son en la región muy superiores a otros. Aplicando el coeficiente de Gini para estimar esa inequidad el valor que se obtiene es superior 0,80. En el Sudeste Asiático es mucho menor, alrededor de 0,50. Las diferencias en acceso a la propiedad de la tierra, y tamaño promedio de las explotaciones que es mucho mayor en América Latina, influyeron significativamente en la más baja productividad agrícola, y la menor demanda de mano de obra que revela la región.
- c) En materia de acceso al crédito se ha estimado que cerca del 90% de las organizaciones empresariales de América Latina son pequeñas y medianas. Sin embargo sólo les ha correspondido en 5% del crédito asignado en la región. Esas unidades reducidas pueden cumplir un rol vital en el empleo de sectores de bajos ingresos. Sin embargo excluidas de los circuitos de créditos tienen que autofinanciarse con las utilidades que puedan generar, y por ende la utilización de su potencial de creación de empleos está altamente limitada, y con frecuencia su supervivencia misma tiene bases vulnerables.
- d) Las desigualdades en la posibilidad de acceso a la formación del capital humano son muy severas con la región. Ese es actualmente un activo deci-

sivo en los mercados de trabajo. Su formación está vinculada centralmente a dos grandes procesos: la preparación recibida en el marco educativo formal, y los elementos recibidos en la familia. En ambos casos se observan marcadas inequidades de oportunidades y logros. Las concreciones educativas de los sectores de los últimos quintiles de la distribución del ingreso son marcadamente menores, y la calidad de la educación que reciben es inferior.

En cuanto a los medios familiares, investigaciones recientes han señalado que su peso sobre el desempeño educativo es muy relevante (ver CEPAL, 1997). Han identificado cuatro variables influyentes:

- el clima educativo de la casa,
- los ingresos del hogar,
- el grado de hacinamiento, y
- la organicidad del núcleo familiar.

En todos esos planos se advierte que los sectores más desfavorecidos económicamente presentan desventajas. La carga de capital educativo de la que son portadores los padres, es limitada, los ingresos reducidos, el grado de hacinamiento, puede ser alto en el continente donde hay un déficit de cerca de cincuenta millones de viviendas, y los núcleos familiares pobres han sido especialmente sacudidos por el avance de la pobreza. Cerca del 30% de los hogares de la región son actualmente familias con un solo titular al frente de ellas, la madre. En la mayor parte de los casos los hogares con mujeres solas jefas de hogar son en América Latina hogares pobres.

Las dificultades socioeconómicas han tensado al máximo las posibilidades de mantener el equilibrio familiar.

Las dos fuentes de formación de capital humano presentan marcadas deficiencias en los estratos pobres, que van a dar lugar a acumulaciones reducidas, que los van a colocar en dificultades serias en el mercado de trabajo.

- e) Todos los factores anteriores y otros, van a determinar posibilidades muy diferenciadas de ingreso al mercado de trabajo. Las tasas de desempleo abierto de la región de carácter elevado están estrechamente correlacionadas con los estratos sociales, demostrando el funcionamiento activo de patrones de inequidad subyacentes, y reforzándolos.

La posibilidad de ser desempleado perteneciendo al 30% más pobre de la población multiplica en todos los casos muchas veces la posibilidad similar en el 30% más rico.

- f) Se ha desarrollado una brecha de oportunidades creciente en materia de empleo que discrimina particularmente a los grupos jóvenes. Las tasas de desempleo juvenil son fuertemente superiores a las tasas de desempleo promedio.
- g) Las brechas salariales están aumentando crecientemente. Según CEPAL (1997) los que trabajan en la economía informal, ganan en promedio el 50 % de los que trabajan en empresas modernas, y trabajan más horas. Asimismo las diferencias salariales entre los profesionales y técnicos y los trabajadores en sectores de baja productividad crecieron entre un 40 y un 60% entre 1990 y 1994. Un sector particularmente perjudicado ha sido el de los que ganan el salario mínimo. Además de su exigüidad, el valor real de dicho salario se ha reducido en casi un 30% entre 1980 y 1995.

De acuerdo al Lora (BID 1998), las brechas salariales han ido aumentando con tal intensidad en la región que pueden estimarse actualmente las mayores del mundo. Las brechas de la región duplican las de los países desarrollados. Las brechas entre empleados de oficina y trabajadores manuales de Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwan son similares a la de los países desarrollados. Otros países en desarrollo de Asia y África tienen brechas mayores a estos pero menos fuertes que las de América Latina.

3.2. La globalización como factor de desarrollo

El modelo económico impuesto en América Latina y el Caribe, afirman Amuras, Perseck y Minujin²¹, ha llevado a creer que las únicas alternativas para el crecimiento económico y para el desarrollo social son la expansión del mercado financiero y el intercambio comercial internacional, procesos que caracterizan la globalización. Si por una parte este modelo favorece el mejoramiento de condiciones de vida (mayor acceso a bienes de consumo, uso de tecnologías modernas) tiene altos riesgos de insustentabilidad ambiental –por la competencia desmedida–, de insatisfacción de necesidades –pues la oferta es mayor al consumo posible por parte de la población– y de exclusión –pues al regirse por las leyes de

²¹ Martha Amuras, Raquel Perczek y Alberto Minujin, en el capítulo “Infancia y derechos o la fuerza transformadora” en HEWITT, Cinthia y MINUJIN, Alberto (Editores) , Op.cit.

mercado sus principales actores son quienes tienen los medios económicos para consumir bienes y servicios: cada vez en minoría aunque con mayor capacidad de consumo— quedando excluida la mayoría de la población por sus condiciones de pobreza.

Se destaca que si bien los grandes cambios que se han observado a nivel mundial han afectado significativamente las economías y en 1990 el crecimiento promedio de los países en desarrollo había duplicado el observado en los años ochenta, también es evidente que se está consolidando un nuevo orden global caracterizado por la polarización económica y la exclusión social²².

S.E. Monseñor Giampaolo Crepaldi, Secretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz²³, describe los rasgos sobresalientes del fenómeno de la globalización:

- ⌘ La formación de un mercado financiero global, iniciado en los años 80 y desde entonces cada vez más desarrollado. La estructura financiera de la empresa tiende a asumir un papel central en relación con la producción de bienes y servicios.
- ⌘ el poder del conocimiento de las tecnologías y el aumento de la tasa de envejecimiento de las innovaciones tecnológicas. Estas últimas, hoy, no pasan solamente por los bienes y servicios que se intercambian, sino que se incorporan en las mentes de los individuos. Para sacar ventaja del conocimiento, en términos técnico-científicos, es preciso haber superado ya un umbral del saber, de manera que se pueda dialogar con él;
- ⌘ una alta competitividad, o sea, la ley de la competitividad llevada a sus consecuencias extremas, ayudada por las palabras del tipo "liberalización", "privatización", "desregulación";
- ⌘ un cuarto elemento, que algunos dicen que es lo esencial, está formado por la pérdida de importancia del Estado y del sistema nacional como punto de referencia fundamental. El poder de las autoridades nacionales se ha reducido mucho, especialmente en materia monetaria, financiera y fiscal.

Si bien es erróneo declarar la muerte del capitalismo nacional, es correcto afirmar que el capitalismo nacional ha cesado de ser la única forma coherente de organización del capital ... La historia del

²² HEWITT, Cinthia y MINUJIN, Alberto (Editores). Op. cit. p. 319.

²³ Pontificio Consejo Justicia y Paz. *La globalización en la Doctrina Social de la Iglesia*. 15 de marzo de 2002.

capitalismo ha cesado de ser definida por y limitada a las fronteras nacionales" (Grupo de Lisboa, I limiti della competitività, p. 52.)

- ↗ una característica última resulta, por otro lado, aunque todavía muy difusa, es la de la formación de una cultura también global, fruto de combinaciones diversas, en las que naturalmente el peso de las aportaciones individuales refleja la capacidad de influencia de las distintas naciones que la componen.

Ya la Iglesia advertía:

....en la familia repercuten los resultados más negativos del subdesarrollo: índices verdaderamente deprimentes de insalubridad, pobreza y aún miseria, ignorancia y analfabetismo, condiciones inhumanas de vivienda, sub-alimentación crónica y tantas otras realidades no menos tristes (Juan Pablo II, Homilía Puebla 3, AAS LXXI p 184) (DP 571).

En el ámbito económico, la eficiencia y el incremento de la producción y del desarrollo de las relaciones entre los diversos países pueden reforzar el proceso de unidad de los pueblos y hacer un óptimo servicio a la comunidad humana. Pero esto no sucede si a la economía se le asigna un valor absoluto, si hay paro, si disminuyen o se deterioran algunos servicios públicos, si se destruye el ambiente y la naturaleza, si aumentan las diferencias entre ricos y pobres, si una competencia injusta pone a las naciones pobres en una situación de inferioridad cada vez más marcada. El Santo Padre afirma que la Iglesia, incluso estimando los valores positivos, 'mira con inquietud' los aspectos negativos gobernados por una globalización 'regida por las solas leyes del mercado aplicadas según la conveniencia de los poderosos' (JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Ecclesia in America, n. 20.)²⁴.

En la región la pobreza se identifica como una tendencia ascendente. La recesión económica de los años 80 y el fracaso de las estrategias económicas impulsadas en los años 90 bajo el signo de la globalización y el neoliberalismo ha llevado al empobrecimiento de la mayoría de la población.

En el primer capítulo, veíamos que la estimación para el año 2002 es de 220 millones de habitantes en situación de pobreza y 87 millones en extrema pobreza de los cuales cerca de 120 millones son niños.

²⁴ Pontificio Consejo Justicia y Paz. *La globalización en la Doctrina Social de la Iglesia*. 15 de marzo de 2002.

Esta situación trae graves consecuencias a nivel de la familia. El no poder satisfacer sus necesidades básicas no sólo materiales (alimentación, vivienda, salud, vestido) sino también psicológicas (afecto, seguridad, realización personal) y de valores como de paz, justicia, libertad, solidaridad genera situaciones conflictivas, de frustración, desesperanza, resentimiento.

Las familias más pobres son las que han sufrido los mayores efectos de esta situación, las de clase alta y media ven disminuir el consumo, especialmente de bienes suntuarios. Cuando suceden estos momentos de crisis, las familias se ven obligadas a adaptarse a la situación modificando su organización.

En los estratos bajos, prácticamente todos los integrantes de una familia, incluidos los menores, deben ayudar al sostenimiento familiar, a costa del estudio y la salud de los pequeños. En los estratos medios, normalmente es la mujer quien abandona el hogar y el cuidado de sus hijos para salir en busca de un empleo que le permita ayudar a mantener la calidad de vida de su familia. En otros casos, cuando es imposible conseguir empleo, los integrantes de una familia se ven obligados a emigrar, situación que afecta terriblemente a la familia llegando en muchos casos a producir su desintegración²⁵.

En Santo Domingo se resalta la situación económica actual:

los ajustes económicos, aunque puedan ser beneficiosos a largo plazo, al frenar la inflación y estabilizar la economía, suelen producir un grave deterioro del nivel de vida de los pobres (SD 196). Además advierte, el empobrecimiento y la agudización de la brecha entre ricos y pobres golpean de modo grave a las grandes mayorías de nuestros pueblos debido a la inflación y reducción de los salarios reales y a la falta de acceso a servicios básicos, al desempleo y al aumento de la economía informal y de la dependencia científico-tecnológica (SD 199).

Según el último informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), siete de cada diez empleos que surgen son de tipo informal y, entre 18 y 20 millones de menores de 15 años trabajan (incluyendo quienes desempeñan labores domésticas remuneradas y los trabajadores menores de 10 años).

²⁵ Ibid, p.180.

Las dificultades económicas por las que atraviesan millones de hermanos latinoamericanos se traducen en situaciones de angustia y desespero, de resentimiento y desconfianza, de sentimiento de impotencia frente a los problemas sociales, de búsqueda de soluciones fáciles a través de la delincuencia, la prostitución o el tráfico y la venta de drogas.

3.3. La vinculación de la mujer al trabajo

El proceso de industrialización-urbanización ha conllevado un cambio significativo en el papel de la mujer. Nuevas oportunidades en el campo social se han generado: acceso a los estudios, vinculación laboral, participación en lo cultural y lo político.

Poco a poco la mujer ha ido ganando terreno en los diversos campos de estudio o de trabajo catalogados como masculinos. Si hace unos años estaba destinada a una áreas femeninas, como por ejemplo la enfermería, el trabajo social, la secretaría, en la actualidad se halla vinculada a todo tipo de formación y medio laboral (trabajos técnicos, medios artísticos, instituciones militares, organizaciones políticas).

Esta nueva situación se manifiesta principalmente en lo que se llama la doble jornada de trabajo. Una gran mayoría de ellas, además de las nuevas responsabilidades que han aprendido a asumir a un ritmo vertiginoso, deben cumplir —como tradicionalmente se ha hecho— su papel de esposa y madre (crianza, tareas del hogar); en no pocos casos debe asumir todas las responsabilidades, por abandono del hogar por parte del varón (DP 837).

Lamentablemente, aún la mujer se encuentra en desigualdad de condiciones. En el sector laboral se comprueba el incumplimiento o la evasión de las leyes que protegen a la mujer (DP 836). Para ciertos empleos donde bien puede desempeñarse es objeto de discriminación, en algunos casos recibe salarios inferiores a los que recibe un hombre en el mismo tipo de trabajo, no se respeta su situación de madre embarazada ya que no es contratada en esta situación ni se le concede el tiempo mínimo necesario para su recuperación y el cuidado del bebé después del nacimiento, además muchas veces es objeto de acoso sexual.

En América Latina un 22.7% de los hogares son dirigidos por una mujer. Esto es al menos uno de cada cuatro hogares. Los países con mayor proporción de hogares dirigidos por mujeres son Nicaragua (36%), Honduras (27%) y Bolivia (26%). Los países con menor proporción de hogares dirigidos por mujeres son México (18%) y Perú (19%). Las jefas de hogar mujeres se encuentran principalmente di-

vorciadas, viudas o solteras. Mientras los hombres jefes de hogar son casados o convivientes²⁶.

El hecho de haber salido del hogar también representa para la mujer un cambio en su mentalidad y en sus comportamientos. Esta nueva situación hace que la mujer se sienta con una mayor independencia en la toma de decisiones personales y familiares. Decide en qué invertir su dinero, se siente libre para relacionarse física y afectivamente con quien quiera, libre para asumir o no compromisos, para tener o no hijos, y en fin, para realizarse como mujer como mejor le parezca.

EJERCICIO

Describe brevemente el pasado, el presente y el futuro de la situación de cada una de las tendencias tratadas.

Tendencia	Hace 15 años	Ahora	En 15 años (año 2019)
La inequidad como factor de crecimiento de la pobreza			
La globalización como factor de desarrollo			
La vinculación de la mujer al trabajo			

4. ASPECTO CULTURAL

Con la palabra cultura se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios (GS 53b), de modo que puedan llegar a un nivel verdadero y plenamente humano (GS 53a). Es el estilo de vida co-

²⁶ Fuentes: Hechos y Cifras 1998, UNICEF, New York, 1998; World Population Prospects, the 1995 Revision, Naciones Unidas, New York, 1997. En: artículo en internet: <http://www.fire.or.cr/joven11.htm>

mún (GS 53c) que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de pluralidad de culturas (GS 53c) (DP 386).

En esta parte del capítulo analizaremos como la mentalidad moderna de esta cultura en la cual nosotros nacimos y crecemos, no siempre es permeable al Evangelio, pues hay muchas estructuras de pensamiento, muchas maneras de ver al ser humano, al amor y la familia que no corresponden al querer de Dios.

Nuestra actual civilización ha perdido el sentido de la comunidad familiar, porque ha perdido el sentido de la vida y se ha impregnado de una mentalidad materialista.

Veamos algunas tendencias en este campo:

4.1. La influencia decisiva de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías de información

Por la diversidad de los medios existentes (radio, televisión, cine, prensa, teatro, etc), que actúan en forma simultánea y masiva, la comunicación social incide en toda la vida del hombre y ejerce sobre él de manera consciente o subliminal, una influencia decisiva (DP 1066).

Sin desconocer los elementos positivos, queremos presentar algunos de los que inciden negativamente en la familia:

- a. La explotación de las pasiones, los sentimientos, la violencia y el sexo, con fines consumistas, constituyen una flagrante violación de los derechos individuales. Igual violación se presenta con la indiscriminación de los mensajes, repetitivos o subliminales, con poco respeto a la persona e igual a la familia (DP 1069).
- b. Buena parte de la información que presentan, explota con fines ideológicos o comerciales los puntos débiles de la personalidad adolescente: deseo de evasión, sugestionabilidad, escaso autodomínio de la imaginación, de la voluntad, etc.
- c. La comunicación social en el contexto urbano industrial latinoamericano, a la vez que vincula al hombre con un universo más amplio lo pone ante el riesgo de aislarse de su comunidad más inmediata.

Frecuentemente se recurre a la manipulación y a la persuasión oculta, que acarrea la despersonalización del hombre, inculcándole falsos roles socia-

les, y modelos de comportamientos en lo social, lo económico, lo político, lo moral y lo religioso. Así mediante la creación de estímulos exteriores y ajenos a los intereses de cada persona, los medios de comunicación terminan induciendo a la desintegración de la misma comunidad²⁷.

- d. La familia también es afectada por todos aquellos mensajes que contribuyen a propagar el divorcio, la infidelidad conyugal y el aborto, o la aceptación del amor libre y las relaciones pre-matrimoniales (DP 573).
- e. A través de ellos se transmiten imágenes, modelos de mujer, varón, pareja y familia, que no están a tono con los valores de la cultura.
- f. Tanto niños como adultos están sometidos a una fuerte dosis de televisión, videos, videojuegos o internet disminuyendo así la comunicación familiar y la participación en otras actividades, consideradas necesarias para el desarrollo integral.
- g. La televisión satelital con la oferta de canales extranjeros y el internet difunden valores y modelos que dificultan la educación familiar.
- h. La publicidad reduce la sexualidad al placer, niega valores como la castidad, reduce las relaciones interpersonales a la atracción física mutua y al consumo compartido.
- i. La fuerte dosis de violencia en los programas de televisión y en los videojuegos favorece el desarrollo de comportamientos agresivos y delictivos.
- j. Nos damos cuenta del desarrollo de la industria de la comunicación en América Latina y el Caribe, que muestra el crecimiento de grupos económicos y políticos que concentran cada vez más en pocas manos y con enorme poder, la propiedad de los diversos medios y llegan a manipular la comunicación imponiendo, una cultura que estimula el hedonismo y consumismo y atropella nuestras culturas con sus valores e identidades (SD 280).

4.2. El deterioro de los valores esenciales

- a. El deterioro de los valores familiares básicos, desintegra la comunión familiar, eliminando la participación corresponsable de todos sus miembros y convirtiéndolos en fácil presa del divorcio y del abandono familiar (DP 57).

²⁷ Cf. *Evangelización y comunicación social en A.L.* n. 18.

- b. La corrupción se ha generalizado. Hay mal manejo de los recursos económicos públicos; progresan la demagogia, el populismo, la "mentira política" en las promesas electorales; se burla la justicia, se generaliza la impunidad y la comunidad se siente impotente e indefensa frente al delito. Con ello se fomenta la insensibilidad social y el escepticismo ante la falta de aplicación de la justicia, se emiten leyes contrarias a los valores humanos y cristianos fundamentales. No hay una equitativa distribución de los bienes de la tierra, se abusa de la naturaleza y se daña el ecosistema (SD 233).
- c. Se introduce como norma de moralidad la llamada "ética civil o ciudadana", sobre la base de un consenso mínimo de todos con la cultura reinante, sin necesidad de respetar la moral natural y las normas cristianas. Se observa una "moral de situación", según la cual algo de por sí malo dejaría de serlo de acuerdo a las personas, circunstancias e intereses que estén en juego. Frecuentemente los medios de comunicación social se hacen eco de todos estos criterios y los difunden (SD 236).
- d. Doctrinas, criterios morales y maneras de vivir, hasta ahora fielmente conservadas, han sufrido en algunos años una fuerte sacudida entre los cristianos y son hoy numerosos los que, ante tantas opiniones que contrastan con la doctrina que han recibido de la Iglesia, lleguen a preguntarse qué es lo que debe considerar todavía como verdadero²⁸.
- e. Pocos asumen los valores cristianos como un elemento de identidad cultural, y por lo tanto no sienten la necesidad de un compromiso eclesial y evangelizador. Como consecuencia el mundo del trabajo, de la economía, de la política, de la ciencia, del arte, de la literatura y de los medios de comunicación social no son guiados por criterios evangélicos (SD 96).
- f. Se desnaturaliza la dimensión integral de la sexualidad humana, se hace de hombres y mujeres, aún de niños, una industria de pornografía y prostitución; en el ámbito de la permisividad y promiscuidad sexual crece el terrible mal del SIDA y aumentan las enfermedades venéreas (SD 235).

4.3. La mentalidad anti-vida

- a. Cada día es mayor la masacre del aborto que produce millones de víctimas en nuestros pueblos latinoamericanos. La mentalidad anti-vida, además de

²⁸ Congregación para la Doctrina de la Fe. *Declaración acerca de la ética sexual*. 4 edición. Ediciones Paulinas. Bogotá. 1980.

la eutanasia prenatal, lleva a la eliminación de niños apenas nacidos y de ancianos y enfermos estimados como inútiles, defectuosos o carga para la sociedad (SD 219).

- b. La falta de la realización de la personalidad humana en sus derechos fundamentales, se inicia aún antes del nacimiento del hombre, por el incentivo de evitar la concepción e incluso de interrumpirla por medio del aborto; prosigue con la desnutrición infantil, el abandono prematuro, la carencia de asistencia médica, de educación y de vivienda, propiciando un desorden constante donde no es de extrañar la proliferación de la criminalidad, de la prostitución, del alcoholismo y de la drogadicción (DP 1261).
- c. Algunos se preguntan si es un bien vivir o si sería mejor no haber nacido; dudan de si es lícito de llamar a otros a la vida, los cuáles quizás maldecirán su existencia en un mundo cruel, cuyos terrores no son ni siquiera previsibles. Otros todavía, cautivos como son de la mentalidad consumista y con la única preocupación de un continuo aumento de bienes materiales, acaban por no comprender, y por consiguiente rechazar la riqueza espiritual de una nueva vida humana. Ha nacido así una mentalidad contra la vida (FC 30).
- d. Se asiste así a un deterioro creciente de la dignidad de la persona humana. Crecen la cultura de la muerte, la violencia y el terrorismo, la drogadicción y el narcotráfico (SD 235).
- e. Se agravan los atentados a la libertad de opinión, a la libertad religiosa, a la integridad física. Asesinatos, desapariciones, prisiones arbitrarias, actos terroristas, secuestros, torturas continentalmente extendidas, demuestran un total irrespeto por la dignidad de la persona (DP 1262). Merecen una especial denuncia las violencias contra los derechos de los niños, la mujer y los grupos más pobres de la sociedad: campesinos, indígenas y afroamericanos (SD 167). Millones de refugiados a quienes las guerras, calamidades naturales, persecuciones y discriminaciones de todo tipo han hecho perder casa, trabajo, familia y patria (SRS 24).
- f. Con el enorme desarrollo de las ciencias biológicas y médicas, junto al sorprendente poder tecnológico, se han abierto en nuestros días nuevas posibilidades y responsabilidades en la frontera de la vida humana. En efecto, el hombre se ha hecho capaz no sólo de "observar", sino también de "manipular" la vida humana en su mismo inicio o en sus primeras etapas de desarrollo (CHL 38).

EJERCICIO

Describe brevemente el pasado, el presente y el futuro de la situación de cada una de las tendencias tratadas.

Tendencia	Hace 15 años	Ahora	En 15 años (año 2019)
La influencia decisiva de los Medios de Comunicación Social			
El deterioro de los valores esenciales			
La mentalidad anti-vida			

5. ASPECTO POLÍTICO

Dadas las múltiples transformaciones sociales que ha vivido nuestro continente, la historia política es particular para cada uno de los países. Siendo muchos los aspectos comprendidos en la realidad latinoamericana hay dos fenómenos que pueden generalizarse aunque sus causas sean diferentes: la apatía a la participación política y la diversificación de formas de violencia.

5.1. Apatía a la participación política

Algunas manifestaciones de esta apatía son la falta de un compromiso personal y grupal en la gestión de asuntos comunitarios, el aislamiento de individuos y familia a pesar de vivir en masa, la desconfianza hacia el otro considerándolo como un enemigo al que se teme, la ausencia de solidaridad tanto para emprender proyectos comunes como para actuar frente a situaciones de injusticia, el abstencionismo en los procesos electorales.

Estos hechos son causados por múltiples realidades entre las cuales se destacan:

- a. El fenómeno del urbanismo que impone un ritmo de vida que lleva al habitante ciudadano a no disfrutar del significado pleno del acto de vivir y a sumergirse en ruinas que le impiden establecer relaciones sociales enriquecedoras.
- b. Una mentalidad consumista que promueve un hombre preocupado permanentemente por la búsqueda de bienes materiales y por todo aquello que sólo le genere su propia satisfacción.
- c. Una creciente pérdida de credibilidad en los gobiernos y las autoridades civiles y militares por corrupción administrativa, fraudes financieros, demagogia, violación de los derechos humanos, etc.
- d. La brecha entre ricos y pobres, entre Estado y pueblo manifiesta en las situaciones de extrema pobreza donde las condiciones de vida no permiten ni siquiera la satisfacción de las necesidades básicas o de supervivencia.
- e. La tradición partidista donde se unen el poder político y económico e impide el respeto a la pluralidad.
- f. El creciente fenómeno de inseguridad generado por la delincuencia común y organizada.

5.2 Diversificación de formas de violencia

a. Rasgos de una cultura de la muerte

Ha penetrado una cultura de la muerte que permite la presencia permanente de conflictos de todo tipo y busca su solución mediante el uso de la fuerza; son rasgos de esta cultura los siguientes:

- La vida humana carece de valor, son más importantes las instituciones, los bienes materiales, el dinero, el tener, el poder y el placer.
- Se promueve la desigualdad y la injusticia; unas vidas humanas son más importantes que otras.
- No existe participación para todos, se conforman estructuras autoritarias y verticalistas.
- El uso de la fuerza y la violencia es la solución obligada de los conflictos. El orden es garantizado mediante las armas: sociedad armada física y psicológicamente en la cual cada hombre piensa que tiene derecho a tomarse la justicia por su mano.

- Violación permanente de los Derechos Humanos empezando por el más fundamental: el derecho a la vida.
- Sectores dirigentes y autoridades sin noción de Bien Común que buscan mantener sus privilegios a cualquier precio.
- Ambiente generalizado de confusión, corrupción moral, miedo individual y terror social: pérdida de la identidad propia, masificación del ser humano, desesperación y pesimismo.
- Impunidad generalizada, pérdida del respeto a la autoridad, silencio e indiferencia ante las diversas violencias, insensibilidad.
- El otro es considerado como una amenaza, un enemigo que debe ser exterminado cuando tiene una opinión diferente a la propia; intolerancia, agresividad, búsqueda de represalias, incapacidad de diálogo.
- Esta cultura busca sistemáticamente por todos los medios formar un hombre coherente con ella que llegue a considerar "normal" la ley del más fuerte, el uso de la mentira, la desconfianza y el aislamiento; un hombre que se considera poseedor de la verdad absoluta, lo que justifica todos los atropellos, asesinatos, genocidios, en fin, un hombre sin paz interior. Para él, el uso y abuso de la fuerza se convierte en símbolo de prestigio y de poder (idealización de la violencia); fenómenos como el sicariato o la mafia llegan a ser formas de ascenso social en una sociedad que tolera, aprueba y premia la expresión de la violencia. Este hombre considera un signo de debilidad tener piedad de los demás, hacer bien las cosas o respetar las normas y las personas.
- Sociedad donde Dios es el gran ausente²⁹.

b. Manifestaciones de la violencia

Un hecho que palpamos en América Latina es que vivimos en un clima de violencia. Este hecho está marcando fuertemente la vida y la historia de nuestros pueblos. La violencia presenta multitud de caras y manifestaciones:

- ▲ La violencia física: que atenta contra la integridad corporal.

²⁹ SECRETARIADO PERMANENTE DEL EPISCOPADO COLOMBIANO SPEC. *Documento sobre Análisis de la realidad colombiana*, 1990.

- ⤴ La violencia psíquica: que busca destruir la identidad psíquica de un individuo.
- ⤴ La violencia cultural: cuando atenta contra los valores propios de un grupo o de un pueblo.
- ⤴ La violencia legal: la que se ejerce al amparo de una ley.
- ⤴ La violencia ilegal: se hace en contra de las leyes establecidas.
- ⤴ La violencia subversiva: que va contra un orden establecido.
- ⤴ La violencia estructural o institucional: la que actúa de modo permanente y oculto contra los individuos o los grupos sociales, manteniendo una organización social injusta.

La violencia es entendida en los enfoques modernos como una forma de socialización que busca aniquilar la singularidad de la persona, imposibilitando la comunicación, excluyendo a los diferentes, imponiendo al otro formas de pensar, de sentir o de actuar. Afectivamente, se desconoce la singularidad psicológica estableciendo relaciones desiguales.

La violencia se manifiesta variando el grado de severidad (alta, media, baja) y la frecuencia o la repetición de actos violentos en dos modalidades:

- Violencia sutil, sistemática e individual: caracterizada por una desatención de las necesidades básicas, una privación de las necesidades biológicas, emocionales y sociales de los individuos, expresada en acciones como explotación de la capacidad de trabajo, maltrato de palabra y de obra (agresión verbal) y la intimidación o coacción.
- Violencia física: conectada a la muerte o la morbilidad, con la presencia de trauma físico que amerita consulta médica u hospitalización. Este tipo de violencia es la que más se registra, pues en su gran mayoría está asociada con atención clínica y demanda legal o de protección ante inspectores, comisarías, despachos judiciales o juzgados³⁰.

En la primera modalidad la violencia se hace invisible; al no tener evidencia física y ser menos denunciada por temor, el registro de la violencia psicológica es mínimo dificultando el reconocimiento social de su gravedad. Millones de niños, ni-

³⁰ QUINTERO, Ángela María. *Acerca de la violencia familiar y las formas alternativas de enfrentarla*. Memorias del I Congreso Internacional sobre violencia social, violencia familiar: una cuestión de derechos humanos. ICBF-Universidad de Caldas. Manizales, mayo 1999.

ñas, jóvenes, adultos y ancianos sufren actualmente en su contexto familiar por abandono, negligencia, ausencia de valoración, abuso sexual, maltrato físico y verbal. Esta es la llamada violencia intrafamiliar.

c. Algunas causas de la violencia:

- ⤴ La marginación socio-económica.
- ⤴ La concentración del ingreso y de la tenencia de la tierra.
- ⤴ La falta de empleo y vivienda.
- ⤴ La ausencia del Estado en algunos sectores.
- ⤴ La acción de la delincuencia y de la guerrilla.
- ⤴ El narcotráfico.
- ⤴ La indiferencia ciudadana.
- ⤴ Los medios de comunicación social que incitan a la violencia.
- ⤴ No respeto de los derechos humanos.

d. Impacto en la familia y la sociedad

Se ha establecido la violencia como forma normal de solucionar conflictos y esta ha llevado a un aumento alarmante de la violencia intrafamiliar y la criminalidad (asesinatos, secuestros, extorsiones, torturas).

Las familias viven en un ambiente de inseguridad y temor. Las nuevas generaciones crecen en un ambiente de maltrato, crimen y violencia. Muchos se ven obligados a desintegrar la familia y a emigrar de su entorno de origen; y, peor aun la violencia deja principalmente viudas y huérfanos desamparados.

Y que decir de las secuelas psicológicas que deja el secuestro, la tortura, secuelas que duran a veces años y que afectan la salud mental de los miembros de una familia que viven angustia y delirio de persecución permanente.

Es tal el grado de inseguridad en algunos sitios que acabó con la vida nocturna de las ciudades y obliga a las familias a renunciar a la recreación en algún lugar fuera de su casa, así las aísla y las hace desconfiar de todo.

Quizá la peor consecuencia es esa actitud sutil y casi inconsciente que va penetrando en nuestros corazones, para estar prontos a responder con violencia ante cualquier cosa que no nos guste, actitud que afecta las relaciones familiares.

Es un hecho que nos hemos venido acostumbrando a la violencia, como algo que sucede en todas partes, o peor, como lo que tiene que pasar.

e. Actitudes ante la violencia:

- Unas familias prefieren ignorar la violencia, prescindiendo de ella, refugiándose en un mundo ficticio, estrecho y cerrado de la propia clase social y del mundo que le rodea.
- Otros la consideran inevitable, asumen una actitud fatalista.
- Hay familias que sufren y son víctimas directas de la violencia; ésta produce la pasividad, la resignación, el miedo.
- Otras consideran imposible alguna acción, son familias masificadas, sin sentido crítico, sin solidaridad, domesticadas por la sociedad de consumo.
- Otras, se sienten llamadas a la rebelión o a la lucha; generalmente no son todos los miembros de una familia los que asumen esta posición, por tanto, esta actitud desintegra a la familia.

EJERCICIO

Describe brevemente el pasado, el presente y el futuro de la situación de cada una de las tendencias tratadas.

Tendencia	Hace 15 años	Ahora	En 15 años (año 2019)
La apatía a la participación política			
La diversificación de formas de violencia			

6. ASPECTO RELIGIOSO-PASTORAL**6.1. El secularismo y el indiferentismo religioso**

Los nuevos estilos de vida han ayudado a propagar el fenómeno de la no-creencia en nuestro continente.

Una modalidad es el "secularismo" que niega a Dios, o porque sostiene que todas las realidades se explican por sí solas sin recurrir a Dios, o porque se considera a Dios enemigo, alienante del hombre (SD 153).

Lo otro es el "indiferentismo" de aquellos, que o rechazan toda religión porque la consideran inútil o nociva para la vida humana y por eso no les interesa, o bien sostienen que todas las religiones son equivalentes y por tanto ninguna puede presentarse como única verdadera (SD 153).

Bajo esta perspectiva fácilmente puede caerse en las idolatrías del tener, del poder y del placer reduciendo al ser humano a sólo un valor material. Así mismo se propaga el relativismo y el permisivismo sin dejarle al comportamiento humano su fundamento ético (cf. SD 154).

El fenómeno de la no-creencia se siente directamente en la vida familiar. La falta de coherencia entre fe y vida afecta la unidad familiar pues no permite asumir un verdadero compromiso de vida basado en el amor; la ética moral es reemplazada por la ética cívica o ciudadana; las prácticas religiosas pierden su sentido más profundo al ser utilizadas sólo como un pretexto social más de diversión que de comunión; el sacramento del matrimonio se confunde con el rito legal y social convirtiéndose en un mal necesario y en acontecimiento de un día; la falta de vivencia del verdadero sentido de la vida conyugal desprestigia el sacramento del matrimonio y hace que las nuevas generaciones rechacen la forma religiosa.

6.2. La proliferación de movimientos religiosos

Paralelamente al fenómeno de la no-creencia hay un resurgimiento de movimientos religiosos, con expresiones muy diversas entre sí; estos son manifestación de hechos socio-culturales protagonizados por sectores marginados y capas medias y pudientes de nuestro continente, que a través de formas religiosas generalmente sincréticas logran expresar su identidad y anhelos humanos (cf. SD 147).

Son muchas las causas que explican el interés que despiertan en algunos. Entre ellas se debe señalar:

- La permanente y progresiva crisis social que suscita una cierta angustia colectiva, la pérdida de identidad y el desenraizamiento de las personas.
- La capacidad de estos movimientos para adaptarse a las circunstancias sociales y para satisfacer momentáneamente algunas necesidades de la población. En todo esto no deja de tener cierta presencia el gusto por lo novedoso.
- El distanciamiento de la Iglesia de sectores –ya sea populares o pudientes– que buscan nuevos canales de expresión religiosa, en los que no se debe

descartar una evasión de los compromisos de la fe. Su habilidad para ofrecer aparente solución a los deseos de "sanación" por parte de gente atribulada (SD 149).

Algunos de estos movimientos se aprovechan de las crisis de la vida familiar para ganar adeptos: se ofrecen como el lugar para encontrar afecto y confianza, para compartir unos mismos intereses o valores y actuar en supuesta libertad. La exigencia de una adhesión radical motiva el abandono de la familia; el seguimiento de algunas prácticas divide a sus miembros.

EJERCICIO

Describa brevemente el pasado, el presente y el futuro de la situación de cada una de las tendencias tratadas.

Tendencia	Hace 15 años	Ahora	En 15 años (año 2019)
El secularismo y el indiferentismo religioso			
La proliferación de movimientos religiosos			

IV. DESAFÍOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

EJERCICIO

Teniendo en cuenta los resultados de los ejercicios realizados acerca de las tendencias, identifique los tres principales desafíos que ello le plantea en su trabajo con familias y proponga alternativas que permitan responder a ese reto.

No.	Desafíos	Alternativas
1		

2		
3		

V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS

PRIMERA LECTURA

El capital intelectual y las tendencias del desarrollo en escala mundial

Este texto nos presenta el efecto de las megatendencias en la realidad mundial es un aparte del artículo El capital intelectual, base de la capacidad competitiva de la organización escrito por Héctor Ramírez Reyes el cual se encuentra en la dirección de internet: <http://www.bccr.fi.cr/ci/infoenlace/abril2000/revistas/Capital.htm>

A principios de los años setenta, caracterizados por el auge de la economía estadounidense, y de los ochenta, período poco afortunado para esa economía, que empezó a sentir los embates del fortalecimiento de los sectores exportadores de Japón y de los países europeos que le disputaban el liderazgo en la capacidad productiva y el comercio internacionales, se publicaron dos obras que tuvieron una importancia decisiva para el futuro de Estados Unidos y en general de la economía y la sociedad mundiales. Los autores de esos libros, Alvin Toffler y John Naisbitt, inauguraron la disciplina de la futurología moderna y concretaron una preocupación generalizada por el futuro de los individuos, las organizaciones, las naciones y del mundo en el próximo siglo. ³¹ Ambos estudios intentaban realizar un ejercicio prospectivo del futuro esperable para la economía y la sociedad mundiales y el papel de las economías desarro-

³¹ Alvin Toffler, *Shock del Futuro*, Bodley Head, Londres, 1970, y John Naisbitt, *Megatendencias 2000*. The New Directions for the 1990's, Warner Books, Nueva York, 1984.

lladas dentro de ésta; todo ello sustentado en un conocimiento profundo de la historia y de los acontecimientos del presente, para de ahí derivar los rumbos posibles para el siglo XXI.

Naisbitt, específicamente, puso especial interés en detectar las tendencias en escala internacional que de manera probable delinearían el mundo económico, político y social que los individuos, las organizaciones y los países enfrentarían en el siglo XXI y, sobre todo, las acciones que hay que emprender para aprovechar ventajosamente las oportunidades que ofrecían tales tendencias y sortear las amenazas previsibles. En mayor o menor medida, los escenarios esbozados por estos autores se han reflejado en la realidad económica de los años noventa, en especial en los países desarrollados, a los que estaban especialmente dirigidos los ejercicios prospectivos de los estudiosos del futuro.

Este artículo parte del supuesto de que estas previsiones han tenido un efecto definitivo en la revalorización del capital intelectual de los individuos que lo han llevado hasta el relevante papel que actualmente tiene como parte de las estrategias de desarrollo de organizaciones y de países. A partir de ello 'muchas empresas han llegado a entender que requieren más que un enfoque ocasional y a veces inconsciente hacia el conocimiento corporativo si quieren lograr éxito en la economía actual y del futuro'³².

En la actualidad, el recurso humano se ha convertido en el factor definitivo del éxito o fracaso de las organizaciones y países que compiten de forma cada vez más fuerte.

La primera de las megatendencias detectadas a principios de los ochenta fue el auge económico en escala global previsto para la década de los noventa, a principios de la cual todas las expectativas apuntaban hacia un período de auge generalizado. Esto se ha cumplido fundamentalmente en el mundo desarrollado, en particular en Estados Unidos que ha registrado en el decenio en curso un período de auge económico por lo menos igual al de los años cincuenta y sesenta. En cierta forma, ese auge ha incorporado a algunos sectores económicos y sociales de los países en vías de desarrollo, en especial los vinculados al sector exportador.

A finales de los años setenta, en el auge de la economía y en la cima del poder de las corporaciones estadounidenses, los futurólogos anticipaban crisis. En épocas de

³² Thomas H. Davenport y Lawrence Prusak, op. Cit.

certidumbre, fortaleza económica y arrogancia, predicaban inseguridad, precaución y humildad. Las previsiones, sin embargo, se cumplieron en los ochenta.

El renacimiento de la economía estadounidense en los noventa tiene su origen en las acciones que emprendió ese país, fundamentalmente en el campo de los recursos humanos y de la tecnología a partir de las señales de alerta de quienes pudieron ver más allá de los períodos de riqueza creciente y de mejoramiento sostenido de los estándares de vida de la sociedad estadounidense³³. Sin embargo, la mayoría de los países en desarrollo o emergentes, en especial América Latina, han resentido por lo menos dos décadas de decrecimiento económico, generalización de los niveles de pobreza y erosión del bienestar de las clases medias, favorecidas por el período de sustitución de importaciones y en las cuales se sustentó por décadas una parte importante de la capacidad adquisitiva interna. Ello ha obstruido e incluso frenado la orientación de recursos hacia la formación, actualización y fortalecimiento del capital humano, elemento indispensable para lograr la inserción ventajosa en la economía mundial. En América Latina la formación de capital humano es aún una asignatura pendiente.

Para los países asiáticos, la reciente ha sido una etapa de turbulencia financiera. Sin embargo, las décadas de esfuerzos y recursos invertidos en la formación y fortalecimiento de su capital intelectual constituyen un activo en el cual seguramente sustentarán la capacidad y fortaleza para reconstruir sus economías. La crisis asiática ha sido esencialmente financiera. La infraestructura productiva y en especial el capital humano que sirvió de base para el surgimiento de estos países como potencias exportadoras será el sustento de su futuro resurgimiento como potencias económicas y comerciales.

Las acciones de Europa para su ingreso al siglo XXI, por encima de sus diferencias pasadas y presentes, radican en la unidad económica y política que ha logrado y en la importancia destacada que otorga al fortalecimiento de su capital intelectual. En los últimos 40 años Europa ha sentado las bases de la infraestructura económica, intelectual y social que le permitirán ingresar al siglo XXI como una potencia que disputará la supremacía a las economías estadounidenses del bloque asiático.

³³ Una reconocida publicación afirmó recientemente que, hoy en día, "la economía estadounidense se encuentra en las etapas iniciales de una poderosa ola de innovación" que bien podría llegar hasta mediados del siguiente siglo". Como consecuencia, de ha "adquirido conocimiento por lo menos en tres o cuatro áreas que son verdaderamente revolucionarias". Este resurgimiento del progreso tecnológico, sustentado en el conocimiento, "constituye la culminación de años de investigación en áreas detonadoras que finalmente están alcanzando una masa crítica". *The 21st Century Economy You Ain't seen Nothing Yet. The Big Picture*, Newsweek, 24-31 de agosto de 1998, p. 24-29.

Otras dos megatendencias destacadas se refieren al surgimiento del socialismo de libre mercado y a la privatización del Estado benefactor, pautas que en alguna medida se han dado en la realidad e incluso parecen haber excedido todas las previsiones. Esto es especialmente cierto en el caso de la desaparición del sistema socialista y el caos económico y social en esos países derivado de la extinción de un orden que no ha podido ser reemplazado por otro y que ha significado la adopción de las características menos deseables del sistema capitalista. En este caso, que pudiera generalizarse para buena parte de las naciones que conformaron el bloque socialista, la pérdida de infraestructura física y de producción, así como de capital intelectual, ha generado una erosión aguda de las fortalezas competitivas, cuya reconstrucción seguramente llevará varias generaciones. Su ingreso al siglo XXI no es nada promisorio.

La reprivatización de la infraestructura en que por décadas se sustentó el Estado benefactor ha sido un proceso mundial, pero especialmente en los países que pasaron por la crisis de la deuda de los años ochenta. En algunos casos ese proceso se llevó al exceso y ha sido fuente de fenómenos masivos de corrupción y dilapidación de recursos (América Latina es un ejemplo destacado). En muchos casos se desmanteló la mayor parte de la infraestructura de que disponían los países en desarrollo para hacer frente a las crecientes demandas derivadas de los rezagos en el nivel de vida de la población y del crecimiento demográfico.

La transferencia masiva de recursos del sector público al privado y de los países endeudados hacia los acreedores significó la pérdida de oportunidades para fortalecer la infraestructura productiva y social, así como para cimentar y desarrollar el capital intelectual sobre el cual sustentar la viabilidad futura de tales países y asegurar su incorporación ventajosa a la economía globalizada.

El proceso de globalización de la economía y la configuración de bloques comerciales se vincula a otra de las megatendencias detectadas por los futurólogos: el ascenso de la Cuenca del Pacífico como potencia económica; ésta ha estado vinculada al surgimiento de las economías asiáticas, y como región ha sido uno de los espacios económicos de mayor crecimiento en las últimas décadas, con excepción de los años recientes.

Tendencialmente, el centro del comercio mundial y las transacciones globales se han ido reorientando del Atlántico al Pacífico. El progreso de los países más exitosos de esta región se ha basado en un claro entendimiento de la importancia de la formación y en la adecuada administración del capital humano como factor competitivo y de progreso.

Otra tendencia global relevante es el avance de la tecnología especialmente la de la información y la biotecnología, discutible papel en los procesos de producción y

administración del conocimiento de los individuos, las organizaciones y los países, así como en la potencialización de las capacidades manas de aprendizaje, generación y generalización del conocimiento³⁴.

La internacionalización de la vida económica ha llevado a un nuevo estilo global de vida que contrasta con un fortalecimiento del nacionalismo cultural, fenómenos prevista futurólogos como tendencias globales y que han tenido efectos definitivos en los requerimientos de conocimientos, des y capacidades que en el pasado no se habían presentado con la claridad actual.

Por un lado, las fuerzas de la globalización de la generan tendencias centrífugas de los recursos humanos y financieros de los países y de las organizaciones e impulsan fenómenos generalizadores y homogeneizadores de pautas de consumo y de comportamiento. La influencia cultural de la potencias económicas es también en muchos casos a y tiende a erosionar las bases culturales y la especificidad de los países dependientes.

Por otro lado, como reacción a estas tendencias, evidentes movimientos y fenómenos de reforzamiento culturas nacionales a partir de la revaloración de lo propio y de lo distintivo, que en muchos casos se manifiesta como un repudio a la influencia del exterior que ha llegado a deformaciones extremas como la xenofobia y el racismo.

El ascenso de las mujeres a las posiciones directivas tipo de organizaciones resulta también un fenómeno y explicable por sí mismo. Ese liderazgo ha sido previsto por los futurólogos como otra de las tendencias globales presentes en la década actual y en el próximo siglo.

A partir de los avances en la participación de la mujer en los ámbitos político, económico y social, logrados en la décadas iniciales del presente siglo en muchos países, la emancipación del sexo femenino en el mundo occidental ha mantenido una tendencia ascendente que se acentuó en la década de los años noventa y se espera continúe durante el siglo XXI. De acuerdo con algunos pensadores, si el hombre fue el prototipo trabajador de la era industrial, la nueva economía de la información y de la tecnología parece adaptarse más a la estructura del pensa-

³⁴ Con base en estimaciones recientes, el avance tecnológico en Estados Unidos ha logrado disminuir medio punto al índice inflacionario y ha contribuido a aumentar un punto el crecimiento del PIB. Como consecuencia, la productividad de esa economía ha crecido 2.1% anual, cifra casi igual a la observada en el período de mayor auge, 1960-1970, 2.4%. En el lapso 1973-1990 fue de 1.5%. "The 21st Century Economy..." , op cit., p. 26. Los avances previstos en el campo de la biotecnología para el próximo siglo se reseñan en *The Century of Biology. The Next Wave*, Newsweek, 24-31 de agosto de 1998, p. 44-45.

miento de la mujer. Especialmente en las economías liadas, en las cuales el sector servicios genera una proporción creciente de los empleos y del ingreso y ocupa segmentos importantes de la fuerza de trabajo, la mujer tiene una presencia creciente no sólo en los puestos operativos sino especialmente en la gerencia media y en los puestos directivos.

La incorporación masiva de las mujeres a la fuerza laboral se ha facilitado por la propia evolución de los modelos administrativos y gerenciales, que de ser sistemas basados en estructuras altamente jerarquizadas y con un evidente sesgo burocrático y sustentados en una cultura cuasi militar, ahora se basan en la iniciativa individual, la participación abierta de los integrantes de las organizaciones, con mayor capacidad de discernimiento y de cuestionamiento a lo establecido y con mayor flexibilidad en los horarios de trabajo³⁵.

Los cambios paradigmáticos que van de la jerarquía al liderazgo, de la sumisión al cuestionamiento, de la subordinación a la colaboración y la revaluación del conocimiento y la experiencia como factores competitivos, han hecho evidente que, en igualdad de condiciones, no hay mayor diferencia entre hombres y mujeres en el campo laboral.

La desaparición de obstáculos legales y administrativos, así como de prejuicios, a la participación de las mujeres en las actividades productivas ha abierto por completo a éstas las puertas de la economía del conocimiento. El próximo siglo testificará sin lugar a dudas la consolidación de los avances logrados en este terreno y el aumento de la presencia femenina en las esferas económica, social y política³⁶. La preeminencia de lo individual sobre lo colectivo, asociado al resurgimiento del humanismo y de las artes, son tendencias mundiales que los futurólogos detectaron desde hace tiempo y que seguramente se consolidarán y fortalecerán a lo largo del próximo siglo. El surgimiento de las necesidades individuales como eje conductor de la economía y la orientación de las necesidades, expectativas y deseos

³⁵ Hace poco menos de 80 años en muchos países de América Latina no se admitían mujeres en la educación superior. Hoy en día, 49% de los estudiantes universitarios de la región son mujeres. Este desarrollo definirá de manera fundamental el papel de la mujer en el siglo XXI. La educación universitaria hará que las mujeres tengan una mayor capacidad para participar en las discusiones y en los resultados de la política pública y las hará más calificadas para los puestos de decisión en el gobierno y en la empresa privada. María Emma Mejía, *¿The Century of Women?*, Time, número especial, Leaders for the New Milenium, 24 de mayo de 1999, p. 52-53.

³⁶ Aun hoy en día, factores culturales y de nivel de desarrollo condicionan la participación de la mujer en la vida pública. Por ejemplo, "el número de mujeres en posiciones de poder en Latinoamérica y el Caribe ha ido en aumento desde la década de los setenta, aunque los avances son aún lentos. En promedio, de acuerdo con cifras de las Naciones Unidas para 1998, 11% de los puestos de nivel ministerial y de los escaños legislativos de la región son ocupados por mujeres". María Emma Mejía, op. Cit., p. 52

del cliente como propósito último de las organizaciones públicas y privadas generadoras de bienes y servicios, constituyen una muestra clara del valor que lo individual ha adquirido en las sociedades modernas.

En el terreno político, el fortalecimiento de las democracias y la creciente participación de la sociedad civil han tenido como consecuencia que la voz del ciudadano tenga más posibilidades de ser expresada y escuchada y que influya y tenga consecuencias en las decisiones políticas que sin lugar a dudas le afectan.

Desde esta perspectiva, estos movimientos al margen del control gubernamental—surgidos a veces incluso en oposición a lo establecido por la propia autoridad—, que “no pueden ser considerados una insurrección sino una revolución en las formas de asociación”³⁷, han fortalecido a los grupos de interés ciudadano, organizaciones de defensa de los derechos humanos, asociaciones privadas de asistencia social, instituciones de beneficencia, organizaciones de pequeños productores, de defensa de los derechos de los grupos indígenas, etcétera, orientados todos a hacer sentir la presencia del individuo al gobierno y a los partidos políticos y a propiciar la participación en las decisiones que les atañen. En opinión de los futurólogos, este aspecto, la revalorización del papel del individuo en la sociedad y en la historia es quizá el rasgo más significativo y unificador de las tendencias globales de finales del presente siglo y principios del XXI.

Desde esta perspectiva, el conocimiento, la experiencia, la iniciativa y la creatividad individuales serán manifiestamente reconocidas como el recurso ilimitado de las organizaciones y de los países. Se ha empezado a reconocer abiertamente que el talento de los individuos es la base de la competitividad y de la supervivencia de las organizaciones en cualquier escala. Por esto mismo, en el próximo milenio se revitalizarán los esfuerzos por conocer, trátase de personas, organizaciones de toda índole y países, sin importar el tamaño ni el peso en la economía mundial, lo que se sabe, lo que está por saberse y lo que hay que hacer para adquirir los conocimientos que les permitirán incorporarse con ventaja al concierto mundial de los países.

Cada vez se hará más evidente la necesidad de conocer, administrar, almacenar y difundir el conocimiento como medio para cultivar el capital intelectual de las organizaciones y de los países, sobre todo en la medida en que se generalice el convencimiento de que la productividad del conocimiento y los trabajadores del conocimiento, si bien no es el único factor competitivo en la economía mundial, sí será el decisivo³⁸.

³⁷ George Russell, *Turning the Page of History?*, Leaders for the New Milenium, número especial, Time. Op. Cit., p. 26

³⁸ Peter Drucker, *The Future that Has Already Happened*, Harvard Business Review, septiembre-octubre de 1997, p. 20. En ese trabajo, Drucker afirma que la diferencia entre los países desarrollados y los menos

Eliminar o por lo menos reducir los niveles de desigualdad económica y social entre países y dentro de éstos, constituye quizá uno de los retos fundamentales a que deberá enfrentarse la economía del conocimiento. Este esfuerzo deberá ser especialmente importante para América Latina, que tiene la desafortunada distinción de ser en escala mundial la región con mayores desigualdades, donde 10% de la población más beneficiada tiene ingresos ocho veces mayores que 30% de la población de ingresos más bajos³⁹.

La desigualdad social y la drástica reducción de la pobreza y el acceso generalizado a las oportunidades de educación y capacitación son aspectos de la mayor urgencia en la agenda de los países para el próximo milenio, sin cuya solución difícilmente podrá hacerse realidad la previsión de los futurólogos respecto a la preeminencia del individuo, la preservación de su entorno, el aseguramiento del bienestar individual y el respeto a su integridad, como signos distintivos del futuro de la humanidad.

El respeto a la diversidad racial, cultural y religiosa y a la libertad de ocupación y de medio de vida serán otras de las señales que distinguirán, quizá de forma más notoria, al siglo XXI de los precedentes. El respeto a la individualidad, al ambiente que rodea a la actividad humana y a la vida animal, constituye también un rasgo esencial que permitirá la subsistencia y superación del género humano en el porvenir. Como se afirma en un libro de reciente aparición, las ganancias del conocimiento ano no se han distribuido con justicia ni en el mundo desarrollado. Vivimos en un mundo que, en términos generales, está dividido en tres clases de naciones: las que gastan mucho dinero en bajar de peso, las que comen para vivir y aquellas cuyos habitantes no saben de dónde saldrá el siguiente alimento⁴⁰.

EJERCICIO

Seleccione las dos megatendencias que más caracterizan a su comunidad y describa como se manifiestan.

avanzados en cuanto al capital intelectual no es cualitativa sino cuantitativa. Es decir, la diferencia no consiste en la calidad del conocimiento sino en el número de personas que los poseen. Por ejemplo, menciona que la población con estudios superiores en China es de 3 millones de personas y en Estados Unidos de 12.5 millones con una población que no alcanza la quinta parte de la china. La cantidad de personas con estudios superiores en Estados Unidos se estima que será lograda por los países que integran la región latinoamericana hasta el año 2025, cuando se prevé que su población será de alrededor de 700 millones de habitantes.

³⁹ Enrique Iglesias. *The Challenges and Opportunities*, Leaders for the New Milenium, número especial, time, op. Cit., p. 34.

⁴⁰ David S. Landes, *The Wealth and Poverty of Nations. Why some are so Rich and some are so poor*, W. Wñ. Norton Company, Nueva York-Londres, 1998.

SEGUNDA LECTURA

Un enfoque positivo de la sexualidad adolescente

Argumentos en favor de la continencia prematrimonial. Ursula H. Slaggert⁴¹

Susana estaba muy molesta. La cita con su médico (por un dolor de garganta) se había convertido en una conferencia sobre la necesidad de protegerse. Ella le replicó que no necesitaba para nada de la anticoncepción porque no era sexualmente activa. Al final el médico le entregó dos fórmulas: una de antibiótico para su dolor de garganta y otra de píldoras para su seguridad.

Desafortunadamente, no es éste un caso aislado. Con la preocupación y la prisa por resolver los problemas de embarazos entre adolescentes y el rápido aumento de las enfermedades venéreas, se está pasando por alto una alternativa. Y ésta alternativa es la del dominio de sí mismo en la forma de la continencia. No sólo se le pasa por alto, sino que se le desconoce deliberadamente y hasta llega a ridiculizársele. Simultáneamente, los medios de comunicación, el personal de salud, las agencias y hasta los mismos padres de familia promueven el control de natalidad.

Hoy, sin embargo, nos encontramos en el centro de un gran clamor que demanda una mejor ayuda, mejores modos para resolver estos problemas. La continencia no es nada nuevo. Lo que sí es nuevo es como una corriente submarina –que se está convirtiendo en marejada– en favor de la abstinencia. Lo que sí es nuevo es el creciente consenso para estimular la continencia sexual, consenso que se difunde de costa a costa y que llega a propagarse también en otros continentes.

Las afirmaciones de George F. Will (en Newsweek) expresan bien estas nuevas preocupaciones: El problema del embarazo en adolescentes ha aumentado a medida que se han difundido la anticoncepción y la educación sexual. No estoy diciendo que la mayor disponibilidad de éstas sean la causa del incremento del embarazo en adolescentes, pero sí sería temerario decir que esta mayor disponibilidad es irrelevante⁴².

Ann Melvin, del comité editorial del Dallas Morning News, afirma que la tasa de embarazo entre adolescentes se ha acelerado en lugar de disminuir, al ritmo de la

⁴¹ Ursula Slaggart, exalumna de la Universidad Marquette de Milwaukee, Wisconsin. Graduada en Enfermería, trabajó en el Hospital San José de Milwaukee. Con otras personas fundó la agencia Abortion Alternatives Information y fue su directora ejecutiva por varios años. Traducción: CENPAFAL <http://www.cenpafal.org.co/documentos/adolescentes.html>

⁴² La autora se refiere a ese tipo de mal llamada *educación* sexual, carente de principios y normas morales, que se reduce a informar sobre métodos para evitar el embarazo pero no busca un cambio del comportamiento sexual.

aceleración de la educación sexual y la disponibilidad de la anticoncepción sin restricciones. Entre otros factores que contribuyen a este fenómeno la autora enfatiza las presiones de los medios de comunicación, el síndrome del cerrojo⁴³ y el cambiante rol de la mujer. La familia continúa siendo el influjo más estable en lo que se refiere a los valores, afirma.

De acuerdo con un artículo publicado en New York Times En un programa lanzado hace año y medio, se introdujeron valores morales en quince diversas escuelas de Moscú y también en otras de diversos puntos del país. Este programa fue desarrollado por la psicóloga A.G. Khripkova, como respuesta a las preocupaciones relacionadas con la conducta sexual de los adolescentes en Rusia y los consecuentes dañinos resultados.

La continencia es buena, alcanzable y enfoca al tiempo tanto el embarazo como las enfermedades venéreas, y conlleva autoestima y libertad. Desafortunadamente la actitud de permisividad sexual ha sido y continúa siendo promovida en formas explícitas e implícitas. Y los adolescentes rápidamente captan los mensajes implícitos.

Presentar a los adolescentes la anticoncepción y la continencia como opciones implica que ambas son igualmente aceptables. Pero ellas no son iguales moral ni física, ni socialmente, ni tampoco desde el punto de vista educativo. Hay aspectos muy positivos de la continencia sexual en la adolescencia. Me referiré específicamente a los aspectos sociales y educativos. Es importante anotar que éstos se aplican tanto a los varones como a las mujeres.

Beneficios sociales de la continencia sexual

- Las amistades que no involucren actividad sexual permiten que las personas se conozcan mejor el uno al otro, en sus personalidades, intereses, ideas y planes.
- Se examinan mejor, se guardan y fortalecen los valores.
- En esta etapa de desarrollo en que están los adolescentes el hecho de poner cuidado en la toma de decisiones conduce a adquirir buenas capacidades para tomar decisiones en la edad adulta.
- El mantener con esmero una opción correcta, aún en situaciones apremiantes, permite oportunidades para desarrollar fuerzas interiores.

⁴³ Síndrome del cerrojo (Latch key syndrome). La autora se refiere aquí a la mentalidad del *sexo fácil y seguro*. Los anticonceptivos ofrecerían la fácil seguridad de una llave que libera de la amenaza de un incómodo embarazo que se busca pero cuando ocurre ya no se acepta.

- Decir NO a la actividad sexual prematrimonial puede conducir a una mayor fidelidad dentro del matrimonio. Hay ocasiones en la vida matrimonial en las que se necesita energías para contenerse (v.g. enfermedades, ausencia de uno de los cónyuges, etc.). Estas energías ya habrán venido construyéndose sobre sólidos cimientos en aquellos que optan por reservar las relaciones sexuales para el matrimonio.

La continencia libera

- La liberación tanto física como emocional es subproducto de la continencia en la adolescencia. La liberación más evidente es el sentirse libres del embarazo y de las enfermedades venéreas y de todo lo que esto conlleva. Repitamos otra vez que estas libertades y responsabilidades se aplican tanto a los varones como a las mujeres. Además, los jóvenes se sienten libres de presiones para tomar decisiones difíciles que son propias de los adultos y que se refieren al matrimonio, a los hijos, al empleo y a cambios en el plano educativo.
- Liberarse de ser explotados. Las personas deberían sentirse libres de una preocupación como ésta: Será que él (ella) realmente me quiere, ¿o es sólo mi cuerpo lo que busca? Con las recientes tendencias femeninas a conseguir un mayor poderío también el joven puede convertirse en frecuente víctima de explotación como ya lo son las mujeres.
- Liberarse de sentimientos de culpabilidad. Cuando la continencia es la norma de conducta los adolescentes experimentan esta libertad. En muchos casos la actividad sexual en el adolescente trae consigo una carga de culpabilidad. Y esta culpabilidad se acrecienta cuando esta conducta produce decepciones en los padres.
- Liberarse de desilusiones. La actividad sexual puede conducir a desilusionarse de sí mismo por haber optado por esa conducta y también ocurre que esa desilusión se extienda hacia la otra persona. Las promesas hechas pero no cumplidas hacen aún más compleja esta desilusión.
- Liberarse de la preocupación por la reputación. Para los adolescentes es muy importante que tanto sus coetáneos, como también los profesores, los otros adultos y en especial los padres, los miren con respeto. El optar por una determinada conducta sexual ejerce notable influencia sobre la opinión que otros se forman de ellos y puede cambiar la reputación que el joven ha venido construyendo con su esfuerzo.
- Liberarse de los riesgos de la anticoncepción. El empleo de medios anticonceptivos siempre puede conllevar efectos colaterales y complicaciones. Varios métodos anticonceptivos están especialmente desaconsejados en

esta etapa del desarrollo físico. En el grupo de los adolescentes es donde la tasa de falla es más alta. Además, la píldora y el dispositivo intrauterino pueden clasificarse entre como abortivos.

Medidas positivas en los adultos

No basta con decir: La abstinencia es buena para los adolescentes. Hay que hacer algo positivo. Y estas medidas positivas reposan tanto en los adolescentes como en los adultos. Los adultos deben establecer altas pautas tanto de palabra como de ejemplo. Además, los adultos deben apoyar efectivamente estas pautas altas que los adolescentes están tratando de ponerse ellos mismos.

Los adultos deben ayudar a los jóvenes para que puedan alcanzar ese ideal. Hay ayuda disponible para las personas sexualmente activas, pero ¿dónde está la ayuda que requieren quienes tienen como ideal la continencia sexual? A medida que aparecen más programas de formación que incluyen los aspectos morales, patrocinados por las iglesias y las familias, estos programas deberían ser mejor conocidos.

Los adolescentes ansían más controles y pautas. Es responsabilidad de los adultos, en particular de los padres, construir sobre este deseo estableciendo pautas firmes pero al mismo tiempo razonables y mantener estos controles. La firmeza y la consistencia frecuentemente ofrecen a los adolescentes la excusa que necesitan para salirse de una situación difícil y comprometedora.

No se deben favorecer las oportunidades riesgosas. Cuando ambos padres trabajan fuera de casa, se presentan muchas ocasiones en las que, inevitablemente, los adolescentes permanecerán solos en el hogar. Sin embargo, debe evitarse períodos sean prolongados y e innecesarios.

En lo que se refiere a remitir a los adolescentes a servicios de anticoncepción, es importante que el adulto se percate de que hacerlo suscita en los adolescentes preguntas como: ¿Es que no confías en mí? ¿No sabes que yo puedo decir NO?

Referirlos a los servicios de anticoncepción confirma una decisión que tal vez no ha hecho todavía la persona. La actividad sexual hasta este punto tal vez no ha ocurrido todavía o se ha limitado a experimentar una vez. El hecho de remitirlos a la anticoncepción puede hacer que esta conducta experimental y/o la decisión ambigua se conviertan en una actividad sexual regular. La decisión firme de emplear los métodos anticonceptivos involucra un cambio de identidad. En lugar de ser una joven a quien se le ocurrió ensayar una vez la actividad sexual es ahora una mujer plenamente activa en lo sexual. Además, el hecho de enviarla a los servicios de anticoncepción puede implicar para ella que la actividad sexual es una opción co-

recta mientras pueda evitar el embarazo. Esta actitud puede desencadenar más conflictos entre su patrón de conducta anterior (valores culturales, familiares y religiosos) y este patrón diferente que ahora le propone un profesional.

Medidas positivas por parte de los adolescentes

A los adolescentes no sólo es posible sino también necesario asumir medidas que les permitan mantener la continencia sexual. Y también se comienza proponiéndose pautas altas y convencidos de que estas pautas son posibles de alcanzar. Además, ellos tienen el derecho de esperar y recibir el apoyo de los adultos. Su sexualidad debe ser valorada como un gran regalo, tanto respecto de sí mismo como de su futuro compañero.

Las amistades deben escogerse con cuidado. También es importante saber que es correcto cambiar los grupos de amigos.

En lo que se refiere a las citas, las actividades deben ser planeadas. Deben tenerse en cuenta tiempos y lugares. El salir habitualmente con una sola persona no es recomendable. Igualmente es importante de tener en cuenta el trato frecuente con un determinado grupo, deben saber bien qué clase de grupo es ése con el cual pasan tanto tiempo.

Es indispensable la firmeza para permanecer en la decisión de continencia. Cuando se es coherente con eso demuestra uno que tiene confianza y que se siente orgulloso de la decisión tomada. Los demás llegarán a respetar tanto la decisión como la actitud de coherencia y, por consiguiente, serán menos propensos a querer influir para se cambie la decisión.

La presión de los coetáneos existe, es poderosa y se la debe tener en cuenta. Y precisamente esta influencia puede presionar tanto hacia la actividad sexual como también hacia la continencia. Las convicciones religiosas pueden constituir un fuerte apoyo e influjo en favor de la continencia.

Cambio de mentalidad respecto de la actividad sexual

Al considerar la situación del joven que ya ha experimentado la actividad sexual, se destacan varios hechos importantes:

1. La experimentación no tiene que conducir necesariamente a la actividad sexual regular, y de hecho con frecuencia no ocurre así. Adviertan que el hecho de remitir a los servicios de anticoncepción puede empujar esta experimentación a una actividad sexual regular y posiblemente frecuente.

2. La actividad sexual puede constituirse en una decisión deliberada, particularmente por parte de la joven que desea un embarazo. Este deseo puede ser consciente o inconsciente. Entre las razones que puede haber para tener este deseo están: la soledad, el anhelo de casarse o por lo menos de conservar ese amigo; un acto de rebeldía, especialmente contra sus padres; o la sensación de tener algo propio. Estas situaciones son bien conocidas y generalmente requieren de una consejería amplia.
3. El cambio de mentalidad es posible y con frecuencia se logra. Y ocurre tan a menudo que con razón se le denomina virginidad secundaria.

Algunos consejeros y agencias sociales están animando que se asuma esta virginidad secundaria. Una de ellas es la *Abortion Alternatives Information Pregnancy Aid* (en Saginaw, Michigan), establecida desde 1973, para ayudar a las mujeres embarazadas y también a aquellas que sospechan que lo están. Durante este tiempo la prueba de embarazo mostró una tasa consistente de cerca del 50% de resultados negativos. Estadísticas similares fueron halladas por el Departamento local de Salud y los servicios de embarazo a través del país.

Como una lógica extensión del servicio, se inició la ayuda a las usuarias cuya prueba de embarazo resultó negativa. En este servicio ampliado se encontró que varias de ellas tenían ya un patrón establecido de actividad sexual. Sin embargo, para muchas de ellas, especialmente las adolescentes, se trataba sólo de la primera vez o de una experiencia sexual que apenas comenzaba.

En el diálogo abierto puede aflorar el deseo de la usuaria de parar la actividad sexual, siendo el catalizador de este cambio el susto del embarazo. Es posible que se encuentre en una encrucijada con respecto a su conducta futura. Es esencial que edifique su confianza en su capacidad para lograr la continencia sexual. Aunque remitirla a los servicios de anticoncepción aparece como la solución más rápida y más fácil, sin embargo no lo es.

Hechos interesantes

Los siguientes son hechos que aprendimos en estos diálogos:

1. Con mucha frecuencia el sexo no era una experiencia agradable.
2. Se involucraron en el sexo con la expectativa de que fuera muy agradable.
3. Con frecuencia se encontraron usuarias que estaban abiertas al cambio, y también algunas que buscaban un camino distinto del patrón de comportamiento hacia el cual se habían deslizado.

4. Fue sorprendente que hasta ahora a ninguna le habían dicho: Es correcto decir NO, o Sí, es posible cambiar.

Ciertamente que es el momento de mirar más profundamente a la ayuda de que disponen los jóvenes en el área de la sexualidad y promover, enseñar y apoyar la continencia.

Recuerden: la continencia de los adolescentes es posible. La mejor prueba de ello es el gran número de jóvenes que la practican en medio de una sociedad que no sólo no los apoya sino que los hostiliza y los ridiculiza. A esos muchos jóvenes los seguirán otros.

EJERCICIO

Identifique dos aspectos significativos para orientar a los jóvenes en la vivencia de la continencia sexual.

VI. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

1. De orden profético

Elija algún medio de comunicación (afiche, boletín, mensaje radial) y denuncie las principales causas de desintegración familiar de acuerdo a la realidad de su medio.

2. De orden litúrgico

Realicen una oración comunitaria de perdón y reconciliación por la presencia en su comunidad de situaciones que atentan a la dignidad humana.

3. De orden social

Con algunos compañeros organice un Juicio a la televisión para representarlo ante un grupo de familias de su comunidad. A continuación le brindamos algunas orientaciones metodológicas:

- Repartan los siguientes papeles entre los participantes: juez, dos secretarios de acta al servicio del juez y del jurado (toman nota para que conste cada participación), cinco a siete jurados (darán un veredicto).
- El resto de los participantes se divide en dos grupos: uno que defenderá al acusado y el otro que estará en su contra. Cada grupo nombra su abogado y preparan los argumentos y los testigos.

- Se organiza el salón a manera de sala de juicio y el juez da inicio estableciendo las normas de intervención de los abogados.
- Cada uno de los abogados presenta sus argumentos e interroga a los testigos.
- Por último, los miembros del jurado deliberan sobre "la culpabilidad o la inocencia" del acusado y dan su veredicto por escrito al juez quien dicta sentencia.

VII. EVALUACIÓN FORMATIVA

Teniendo en cuenta cada uno de los ejes temáticos del curso elija la tendencia más significativa en su medio y explique la manera como incide en la vida familiar.

ASPECTO ECOLÓGICO:

ASPECTO DEMOGRÁFICO:

ASPECTO ECONÓMICO:

ASPECTO CULTURAL:

ASPECTO POLÍTICO:

ASPECTO RELIGIOSO-PASTORAL:

GLOSARIO

Accesibilidad⁵

Grado hasta el cual es posible llegar a servir en un segmento de mercado o adquirir un producto o servicio.

Bienes y servicios¹

Las cosas que produce la economía de un país. Los bienes son, por ejemplo, los alimentos, la ropa, las máquinas y los caminos. Los servicios son, por ejemplo, los que ofrecen los médicos, los docentes, los comerciantes, los agentes de turismo, los obreros de la construcción y los funcionarios públicos.

Coefficiente de Gini²

Es una medida de resumen del grado en que la distribución real del ingreso o del consumo difiere de una distribución uniforme hipotética en la que cada persona u hogar recibiera una porción idéntica. El índice Gini tiene un valor máximo de 100 por ciento, que indica que una persona u hogar recibe todo, y un valor mínimo de 0, que indica la igualdad absoluta. Una curva de Lorenz grafica el porcentaje acumulativo del total de ingreso percibido contra el porcentaje acumulativo de receptores, comenzando desde el individuo o el hogar más pobre. El índice Gini mide la zona entre la curva de Lorenz y la línea hipotética de absoluta igualdad, expresada como porcentaje del área máxima por debajo de la línea.

Crecimiento o desarrollo económico¹

El proceso por el cual un país aumenta su capacidad para producir bienes y servicios.

Desempleo²

Los desempleados son todas las personas mayores de una edad determinada que no tienen un empleo remunerado ni trabajan por cuenta propia pero están disponibles y han realizado acciones concretas para encontrar un empleo remunerado o para trabajar por cuenta propia. Se considera desempleado a la persona económicamente activa que no está trabajando de acuerdo con la definición de empleo. Ésta puede ser cesante (trabajó antes y ahora está sin empleo) o puede estar buscando trabajo por primera vez.

Las tasas de desempleo varían según factores como la edad, la educación, las aptitudes y la residencia, y suelen diferir considerablemente entre mujeres y hombres. Las mujeres y los hombres tienden a trabajar en diferentes

actividades y grupos ocupacionales y se ven afectados en forma distinta por las prácticas y regulaciones del mercado de trabajo.

Desnutrición infantil: Prevalencia de la malnutrición en niños menores de cinco años¹

El porcentaje de niños menores de cinco años que pueden sufrir problemas de salud y crecimiento debido a la falta de una alimentación adecuada.

Economía informal²

El intercambio de bienes y servicios que no se registra con exactitud en las cifras y en las cuentas del gobierno. La economía informal, por lo general no sujeta a impuestos, incluye habitualmente bienes y servicios tales como cuidado de personas, clases particulares, o transacciones en el mercado negro.

Envejecimiento de la población⁴

Un proceso gradual en el que la proporción de adultos y ancianos aumenta en una población, mientras disminuye la proporción de niños y adolescentes. Esto ocasiona un aumento en la edad mediana de la población. Ocurre el envejecimiento cuando descienden las tasas de fecundidad en tanto permanece constante o mejora la esperanza de vida a edades más avanzadas.

Esperanza de vida al nacer¹

El número promedio de años que puede preverse que vivirán los bebés recién nacidos teniendo en cuenta las condiciones actuales de salud. Este indicador refleja las condiciones ambientales del país, la salud de su población, la calidad de la atención que reciben las personas cuando se enferman y sus condiciones de vida.

Globalización³

Concepto con el que se denomina a los actuales procesos económicos y sociales que se caracterizan por la discriminación de barreras entre países y el aumento del intercambio y libre movimiento de capitales, valores e ideas.

Hacinamiento: Hogares con hacinamiento crítico⁴

Hogares con más de tres personas por cuarto (sin considerar la cocina y el baño).

Inequidad: Desigualdad³

Aun cuando en toda sociedad existen diferencias entre individuos, como producto de opciones personales o talentos, éstas se convierten en desigualdad cuando se asignan atributos o valores en función de la categoría social a la que pertenece cada persona (sexo, etnia, raza, etc.).

Insustentabilidad ambiental

Producción a costa del deterioro de los recursos no renovables; sin atender los parámetros del desarrollo sostenible.

Desarrollo sostenible¹

Desarrollo que satisface las necesidades actuales de la gente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de cubrir sus propias necesidades.

Mujeres Jefas de Hogar³

Mujeres que están a cargo de la manutención de su hogar, habitualmente no tienen pareja y son responsables de hacer el principal aporte a la economía familiar.

Población económicamente activa (PEA)⁵

Es el número de personas comprendidas entre los 14 y 65 años de edad capacitadas para efectuar labores productivas y que en un período dado concurren al mercado laboral constituyendo la oferta de mano de obra.

Pobreza (línea de)²

En las zonas urbanas se calcula como el doble del valor de la línea de indigencia urbana, en tanto que el de las zonas rurales aquélla asciende a 1.75 veces el valor de la línea de indigencia rural. Estas relaciones entre gastos básicos alimentarios y no alimentarios se derivan también de estudios previos (CEPAL).

Línea de Indigencia²

Se mide en base al costo mensual per cápita de una canasta básica alimentaria, cuya composición cubre las necesidades nutricionales promedio de la población y considera sus hábitos de consumo predominantes. Se estiman dos líneas de indigencia, una correspondiente a las zonas urbanas y la segunda a las zonas rurales. Las diferencias entre ambas se derivan del menor costo de los alimentos y del mayor requerimiento promedio de energía que, según estudios previos, caracteriza a las zonas rurales.

Hogares (personas) en Situación de Pobreza²

Hogares (personas) cuyo ingreso mensual per cápita es inferior a la Línea de Pobreza.

Quintiles de Distribución del Ingreso / Ingreso Autónomo per Cápita de los Hogares²

Los quintiles de ingreso se refieren a la clasificación de los hogares en cinco tramos de ingreso mutuamente excluyente entre sí y con un orden ascendente en los ingresos que representan. Cada quintil clasifica a un 20% del

total de hogares a nivel nacional, de forma tal que el primer quintil contempla al 20% más pobre de los hogares, y el quinto quintil contempla al 20% de más altos ingresos, los quintiles intermedios representan también cada uno a un 20% de hogares que se posesionan de acuerdo al nivel de ingresos que perciben los hogares pertenecientes.

Salario Mínimo²

Cantidad mínima que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo. Los salarios mínimos pueden ser generales por una o varias áreas geográficas, o pueden ser profesionales para una rama determinada de actividad económica o para profesiones, oficios o trabajos especiales dentro de una o varias áreas geográficas.

Tasa de mortalidad infantil¹

El número de niños, por cada 1.000 bebés nacidos en un año dado, que mueren antes de cumplir un año de edad. Cuanto más baja sea la tasa, tanto menor es el número de muertes de niños y, en general, mayor es el nivel de atención de la salud en el país.

Fuente:

- ¹ <http://www.bancomundial.org/glosario.htm>
- ² Janina Fernández-Pacheco: 'Glosario de términos básicos para comprender y analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la equidad de género' <http://www.oit.org.pe/gpe/pagina.php?objetivo=22#1>
- ³ Programa Modular GPE, Glosario (guía del lector) <http://www.oit.org.pe/gpe/pagina.php?objetivo=22#1>
- ⁴ Guía rápida de población. Population Reference Bureau. Fuente: Situación y Evolución Social (Síntesis N°4); INDEC.
http://www.indec.mecon.gov.ar/glosario/textos_glosario.asp?id=20
- ⁵ <http://www.comunidadandina.org/estadisticas/comp9099/rubro14.htm>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CELAM. *Planeación Pastoral Participativa*. Colección Formación Pastoral n. 2. Bogotá. 1993. p. 171.
- CEPAL Y UNICEF. "La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia", documento preparado para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas México, D.F., 25 al 27 de septiembre de 2002.
- Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los ancianos "Iglesia y sociedad os necesitan". Vaticano. 1999.

Carta del Santo Padre Juan Pablo II al Presidente de la II Asamblea Mundial. Vaticano, 3 de abril de 2002. Documento en Internet: www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/letters/2002/documents/hf_jp-ii_let_20020410_assembly-ageing_sp.html

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE. *Declaración acerca de la ética sexual*. 4 edición. Ediciones Paulinas. Bogotá. 1980.

HEWITT, Cinthia y MINUJIN, Alberto (Editores). *Globalización y derechos humanos en América Latina*. UNICEF-UNRISD-Santillana. Colección Cuadernos de Debate. Bogotá. 1999.

KLIKSBERG, Bernardo. "Pobreza, inequidad y desarrollo social. Hacia una nueva visión de la política social". Documento en Internet: www.dpi.sg.gba.gov.ar/ipap/Kliksberg.doc.

"Ética y Desarrollo en América Latina; los desafíos abiertos". Documento en Internet: www.iadb.org/etica/lis-doc-cat-C.cfm

LAUTE, Ulrich y MORALES, Jairo (compiladores). *Demografía y políticas públicas*. CELAM - FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. Bogotá. 2000.

MANTILLA DE ARDILA, Amparo. "Diversos enfoques de la sexualidad hoy". EN: Revista Familia y Sociedad n. 37. CENPAFAL. Bogotá. 1986.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE FAMILIA UNIVERSIDAD DE CALDAS. I Congreso Internacional sobre violencia social, "Violencia intrafamiliar: una cuestión de derechos humanos". Manizales, Mayo 26 al 28 de 1999.

ORJUELA FERREIRA, Luis Alfonso, ALVAREZ DE ORJUELA, María Eugenia. *Pasado, Presente y Futuro de la Pareja*. CENPAFAL, 1985.

PEÑA VANEGAS, Eduardo; SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. *La familia en América Latina*. Estudio sociopastoral. Colección Documentos CELAM-123. Bogotá. 1993.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ. *La globalización en la Doctrina Social de la Iglesia*. 15 de marzo de 2002.

SECRETARIADO PERMANENTE DEL EPISCOPADO COLOMBIANO (SPEC). *Documento sobre Análisis de la realidad colombiana*. Bogotá. 1990.

INFORME DE ESTUDIO

Unidad 1

Capítulo 3

[illegible]

Tiempo de estudio

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Observaciones

Nombre

Fecha

INFORME DE ACTIVIDADES

Unidad 1

Capítulo 3

Nombre de la Actividad: _____

Contenido o Tema: _____

Proceso: _____

Dificultades: _____

Logros: _____

Nombre

Fecha

EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD FAMILIAR EN MI COMUNIDAD

- I. INTRODUCCIÓN
- II. VISIÓN DE LA REALIDAD
- III. ILUMINACIÓN DOCTRINAL
- IV. DESAFÍOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN
- V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS
- VI. ACTIVIDADES PRÁCTICAS
- VII. EVALUACIÓN FORMATIVA

I. INTRODUCCIÓN

Bienvenido al estudio y aplicación del capítulo cuarto de esta primera unidad. En el capítulo anterior describimos algunas tendencias sociales en el campo familiar que vamos a recordar antes de entrar de lleno en el tema.

Síntesis del capítulo anterior

Tendencias sociales:

ASPECTO ECOLÓGICO: La desintegración familiar, la promoción de la mujer, el establecimiento de una nueva mentalidad.

ASPECTO DEMOGRÁFICO: La disminución de nacimientos, el envejecimiento de la población, el creciente urbanismo, la migración.

ASPECTO ECONÓMICO: La inequidad factor de crecimiento de la pobreza, la globalización como factor de desarrollo, la vinculación de la mujer al trabajo.

ASPECTO CULTURAL: La influencia decisiva de los medios de comunicación social, el deterioro de los valores esenciales, la mentalidad anti-vida.

ASPECTO POLÍTICO: La apatía a la participación política y la diversificación de formas de violencia.

ASPECTO RELIGIOSO-PASTORAL: El secularismo y el indiferentismo religioso, la proliferación de movimientos religiosos.

Además de los aspectos anteriores, enumere otros elementos que usted considere importantes del capítulo 3.

Objetivo

En este capítulo se pretende identificar algunos aspectos relevantes o que tienen especial incidencia en la vida de su comunidad. Para esto, usted deberá hacer un trabajo práctico teniendo en cuenta la metodología participativa, propuesta en el segundo capítulo de esta unidad. Se trata de realizar un ejercicio que le permita acercarse a la realidad de las familias de su comunidad y construir un primer insumo de análisis de realidad.

A manera de ilustración al comenzar cada uno de los aspectos temáticos, describimos un panorama de la realidad latinoamericana que comprende tanto aspectos positivos como negativos. Lea con atención esa descripción ya que con seguridad usted encontrará que algunos de los aspectos aquí presentados son comunes a la situación del medio en el cual vive.

De acuerdo con los ejes temáticos del curso sugerimos una serie de técnicas que sirven para motivar la reflexión y discusión comunitaria con el fin de ver la realidad familiar. Estas son simplemente un modelo que usted puede adaptar a las circunstancias particulares de su trabajo pastoral aunque no descartamos la posibilidad de utilizar otras que cumplan el mismo objetivo.

El trabajo práctico consiste en realizar una reunión con un grupo de familias para estudiar la realidad según los aspectos aquí tratados. En el caso de un grupo de estudio cada uno de los agentes debe elegir un aspecto que desarrolle-

rá en la reunión con un pequeño grupo para presentar las conclusiones creativamente en una plenaria final que dará como resultado una visión global de la realidad.

No olvide realizar un acta del aspecto que tuvo bajo su responsabilidad en la reunión para luego con sus compañeros de grupo elaborar un informe final que será la evaluación de esta unidad.

En el caso de que usted carezca de grupo de estudio, elija uno de los aspectos y realice el mismo procedimiento.

II. VISIÓN DE LA REALIDAD

EJERCICIO

La familia como organización social no está sola. Para su desarrollo necesita establecer interdependencia, conexiones o vínculos, formar red, con otras personas que pertenecen a familias, grupos u organizaciones sociales conformando comunidad. De la cantidad y de la calidad de estos vínculos puede deducirse el estado de bienestar de las familias en el entorno.

Veamos algunos aspectos claves de una red siguiendo la propuesta de Sluski¹:

A. Las características estructurales de una red:

- Tamaño: el número de familias, grupos y organizaciones vinculadas
- Distribución: cuántas y dónde se localizan en el mapa de la red según el sector en que se ubican (amigos, vecindario, trabajo, salud, educación, recreación, servicios comunitarios, parroquia)
- Densidad: tipo de vínculos que se da según grado de cercanía afectiva o frecuencia de acceso a servicios.
- Homogeneidad / heterogeneidad similitudes o diferencias según aspectos demográficos o socioculturales (tipos de familias, edades, origen cultural)
- Dispersión: distancia geográfica ente los miembros

¹ SLUSKI, Carlos. *Disrupción de la red y reconstrucción de la red en el proceso de migración*. EN: Revista Sistemas Familiares, Buenos Aires, 1990 citado por QUINTERO, Angela María. *Trabajo social y procesos familiares*. Editorial Lumen Hymmanitas. Colección Políticas, servicios y trabajo social. Buenos Aires. 1997.

B. Las funciones o el tipo de intercambio que se establece:

- Apoyo emocional (brinda comprensión, acompañamiento)
- Compañía social (comparte hacer cosas juntos)
- Guía cognitiva (ofrece información)
- Regulación social (ofrece normas, control)
- Ayuda material y servicios (provee bienes y atención).

Las redes pueden graficarse en un mapa para una mejor comprensión de su dinámica. Para realizar el mapa de red de las familias de su comunidad sigan los siguientes pasos:

1. En un pliego de papel hagan una lista de las familias, de los grupos y organizaciones que reconocen en su comunidad. Cuando sea posible identifiquen con nombre propio la persona clave o más significativa en las instituciones: por ejemplo, el Dr. Perez del Centro de Salud.

2. En otro pliego de papel grafiquen tres círculos concéntricos (Gráfica 1) los cuales indican la mayor o menor distancia (afectiva o geográfica) entre las personas identificadas. Dividan los círculos en sectores, trazando una línea desde el centro: amistad, vecindad, trabajo, servicios comunitarios, parroquia, educación.

3. Este es un ejercicio de percepción, lo cual puede generar controversia en el grupo. Se trata de establecer grupalmente consenso para ubicar en el mapa las familias, grupos y organizaciones identificados en el paso 1. Para señalarlas pueden anotar los nombres o utilizar símbolos. El uso de colores permite clasificar por sectores. Pueden también identificar las relaciones entre las personas utilizando una línea discontinua o cambiando el color. En el círculo interior ubiquen las familias del equipo de estudio.

4. Analicen la estructura de la red y las funciones que cumplen y respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas familias, grupos y organizaciones fueron identificados?
- ¿Cómo están distribuidos en la gráfica?
- ¿En qué sectores el grupo de familias encuentra mayor soporte?
- ¿Qué cercanía revela la gráfica entre las familias, los grupos y las organizaciones?

- ¿Qué grado de homogeneidad o heterogeneidad tienen los identificados?
- ¿Qué distancia geográfica reconocen entre los identificados?
- ¿Qué tipo de funciones cumplen? Aquí pueden completar la siguiente guía:

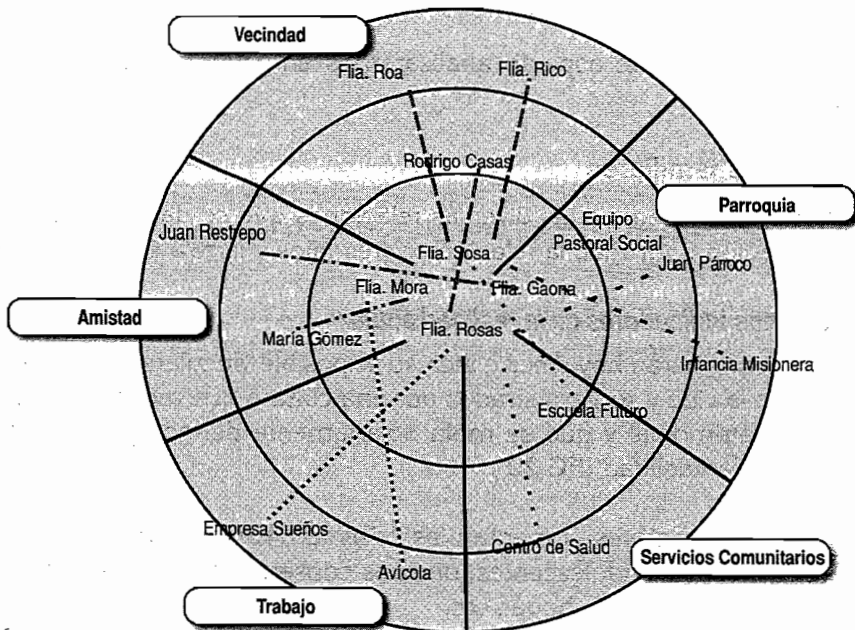
Familias Grupos Organizaciones	Apoyo emocional	Compañía social	Guía cognitiva	Regulación social	Ayuda material y servicios
Dr. Perez-Centro de Salud	✓				✓ Servicio médico
Familia Sosa	✓ A 10 familias				

- ¿Cuál es el grado de bienestar que ustedes perciben en las familias de su comunidad?

5. Elaboren un acta con esta información y las principales conclusiones.

Gráfico 1

MAPA DE RED FAMILIAR



III. ILUMINACIÓN DOCTRINAL

1. ASPECTO ECOLÓGICO

El término ecológico suele ser asociado con los agudos problemas de contaminación y destrucción que vive nuestro planeta. Sin embargo, tiene un significado mucho más amplio.

Además de la destrucción irracional del ambiente natural hay que recordar aquí la más grave aún del ambiente humano, al que, sin embargo, se está lejos de prestar la necesaria atención. Mientras nos preocupamos justamente, aunque mucho menos de lo necesario, de preservar los "hábitat" naturales de las diversas especies animales amenazadas de extinción, porque nos damos cuenta de que cada una de ellas aporta su propia contribución al equilibrio general de la tierra, nos esforzamos muy poco por salvaguardar las condiciones morales de una auténtica "ecología humana". No sólo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, el cual debe usarla respetando la intención originaria de que es un bien, según la cual le ha sido dada; incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado. Hay que mencionar en este contexto los graves problemas de la moderna urbanización, la necesidad de un urbanismo preocupado por la vida de las personas, así como la debida atención a una "ecología social" del trabajo (CA 38).

Es por esto que en este aspecto analizaremos en primer lugar el ambiente familiar.

1.1. Relaciones familiares

Incluimos en esta categoría las diversas relaciones que se dan al interior de la familia (la relación conyugal, la relación padres-hijos y la relación fraternal).

Veamos algunos indicadores de la realidad actual

- a. Muchos consideran hoy difícil e incluso imposible vincularse a una persona para toda la vida y son arrastrados por una cultura que rechaza la indisolubilidad matrimonial y que se mofa abiertamente del compromiso de los esposos a la fidelidad (FC 20).
- b. En todos los sectores aumentan las crisis familiares: separaciones, abortos, embarazos de adolescentes, uniones consensuales, infidelidad, drogadicción, mujeres jefe de hogar, etc.

- c. Prevalece una mentalidad machista favorecida social y culturalmente que lleva al hombre a cierto desinterés respecto a la familia (v.gr. presencia menor en la acción educativa).
- d. Todavía se manifiesta que una amplia y difundida tradición social y cultural ha querido reservar a la mujer solamente a la tarea de esposa y madre, sin abrirla adecuadamente a las funciones públicas, reservadas en general al hombre (FC 23) y que contrasta con la aparición de una nueva visión que lleva a la mujer a renunciar a su feminidad y a imitar al hombre.
- e. En la ciudad, los esposos pasan la mayor parte del día en sus trabajos mientras los hijos van a la guardería o escuela. Las horas de convivencia se reducen al mínimo y la limitación del tiempo para la comunicación entre sus miembros acarrea conflictos conyugales y generacionales.
- f. Se tiende cada vez más a vivir en espacios reducidos lo que incide en la limitación del número de miembros por familia y de las actividades sociales con parientes y amigos; se vive en soledad aunque se vive en masa (edificios colmena).
- g. En general el pueblo latinoamericano no ha perdido el sentido de familia. Así lo demuestran los siguientes signos:
 - ✧ Hay un mayor conciencia de la dignidad humana; ha entrado el valor de la igualdad;
 - ✧ Ha crecido la atención a la educación integral de los hijos;
 - ✧ Se da mayor apertura a la confrontación entre los miembros de la familia;
 - ✧ Algunas familias han incorporado a su vida familiar valores como la democracia, la corresponsabilidad y mayor compromiso social.

No obstante la grave crisis de la familia constatamos que muchas familias latinoamericanas y del Caribe se esfuerzan y viven llenas de esperanza y con fidelidad al proyecto de Dios Creador y Redentor en la fidelidad, la apertura a la vida, la educación cristiana de los hijos y el compromiso con la Iglesia y el mundo (SD 214).

Ahora, iniciará el ejercicio práctico que le permite acercarse a la realidad de las familias de su comunidad y sistematizar la información recopilada. Para ello le indicaremos cómo desarrollar cada una de las técnicas. Léalas con atención y aplique cada uno de los pasos mencionados.

Técnica: ¿Cómo me siento en mi vida familiar?²

Para realizar este ejercicio reúna un grupo de parejas de su comunidad y desarrolle la reunión con los siguientes pasos:

1. Invítelas a reflexionar sobre su experiencia evaluando el grado de satisfacción que perciben sobre algunos aspectos de su vida conyugal y familiar. Para ello utilizará el cuestionario que aparece enseguida de la descripción de la técnica.

Como motivación inicial lea la introducción a la técnica propuesta por Ricardo Cortés, especialista en educación y orientación familiar:

Este ejercicio pretende ser una fotografía de su sentir aquí y ahora, respecto de dos aspectos de su vida familiar: su ser pareja y su ser padre o madre. Este ejercicio ha sido diseñado para promover un espacio de diálogo entre cónyuges. Su metodología es bastante simple: Individualmente la persona califica de 1 a 5, cada una de las afirmaciones, colocando un punto sobre la línea correspondiente a la escala que aparece al frente. Al terminar uno los puntos obteniendo un gráfico.

2. Dé el tiempo para que cada participante responda individualmente el cuestionario y reflexione sobre las siguientes preguntas:

¿Qué le dice su propio gráfico? ¿Qué sentimientos le genera encontrarse frente a esas respuestas? ¿Qué pregunta le impactó especialmente y por qué? ¿Qué pregunta contestó muy rápida y fácilmente y por qué?

3. De un espacio para compartir en parejas.

El paso siguiente consiste en reunirse con su pareja, sentados frente a frente, e iniciar un diálogo sobre los resultados obtenidos, con tres condiciones: mirarse, escuchar sin interrumpir a quien habla y no lanzar juicios. ¿Hay sorpresas? ¿En qué elementos coinciden y por qué? ¿En qué respuesta son divergentes y por qué? Cada quien le puede expresar al otro, un tema sobre el que quisiera profundizar.

² CORTES REYES, Ricardo. *Una pareja: dos miradas; reaprender el afecto una clave para la convivencia*. Javegraf. Bogotá. 2001.

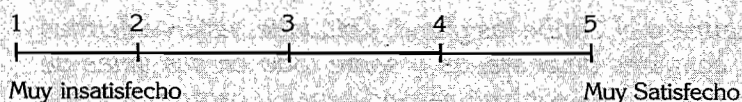
- Realice una plenaria para que los participantes compartan libremente sobre la experiencia suscitada por el ejercicio e identifiquen una lista de causas de conflicto familiar en su comunidad.

¿De que me di cuenta en este ejercicio? ¿Qué sentí al hacer este ejercicio? Situándose en la realidad de su comunidad con base en experiencias de familias que conocen, ¿cuáles considera usted, de los enunciados en el cuestionario, que son principales causa de conflictos familiares? Enuncie en orden de importancia los tres principales.

- De los aspectos planteados por los participantes como causa de conflicto familiar elabore una lista en orden de importancia.

¿Como me siento en mi vida familiar?

Califique su nivel de satisfacción teniendo en cuenta la siguiente escala



	1	2	3	4	5
1. Con las personas que convivo					
2. Con mi familia de origen					
3. Con mi familia política					
4. Con la calidad de tiempo que dedico a mi pareja					
5. Con la cantidad de tiempo que dedico a mi pareja					
6. Con el afecto que expreso a mi pareja					
7. Con nuestra vida sexual					
8. Con nuestra capacidad de comunicación					
9. Cuando escucho a mi pareja					
10. Cuando mi pareja me escucha					
11. Con mi capacidad para solucionar conflictos de pareja					
12. En la realización de mis aspiraciones conyugales					
13. En la realización de mis aspiraciones familiares					
14. Cuando realizamos acciones por separado					
15. Cuando realizamos acciones juntos					
16. En la toma de decisiones en pareja					
17. En la toma de decisiones familiares					
18. Con el ingreso familiar					
19. Con la cantidad de tiempo que les dedico a mis hijos					

	1	2	3	4	5
20. Con la calidad de tiempo que les dedico a mis hijos					
21. En la solución de conflictos con mis hijos					
22. Frente al conocimiento que tengo de mis hijos					
23. Frente a mi capacidad de expresarles afecto					
24. En la manera como los corrijo					
25. Hoy, aquí y ahora					

1.2 Relación familia-ambiente natural

En la familia se aprende a establecer una relación con la naturaleza ya sea de respeto o irrespeto, de admiración o apatía, de egoísmo o solidaridad. Estas actitudes se traducen en comportamientos cotidianos frente al agua, al aire, a la tierra misma.

En América Latina y el Caribe las grandes ciudades están enfermas en sus zonas centrales deterioradas y sobre todo en sus villas de miseria. En el campo, las poblaciones indígenas y campesinas son despojadas de sus tierras o arrinconadas en las menos productivas y se siguen talando y quemando los bosques en la Amazonía y en otras partes del Continente (SD 169).

La contaminación ambiental constituye una de las causas fundamentales del empobrecimiento de nuestros recursos. Además de la contaminación del agua observamos la del aire y la del suelo, producidas por diversos elementos como son los desechos industriales, el humo de los automóviles en las grandes ciudades, o la intensa fumigación de los cultivos en el campo. Una gran mayoría de nuestros pueblos cuentan con un servicio deficiente de acueducto y alcantarillado lo que se constituye en un permanente peligro para la salud.

La falta de educación ecológica es quizás el más grave factor de contaminación. El analfabetismo reinante en la población campesina dificulta e impide cualquier acción preventiva o re-educativa.

En algunos países los narcotraficantes han invertido grandes sumas de dinero en la compra de tierras en las cuales cultivan marihuana, coca o amapola acabando con los cultivos tradicionales propios de la zona y vinculando económicamente a los campesinos al negocio.

Pero aún la naturaleza es pródiga en nuestra geografía: contamos con grandes yacimientos de recursos no renovables como el petróleo, el carbón u otros mi-

nerales; poseemos gran cantidad de recursos hídricos, climas variados y una riqueza incontable de flora y de fauna.

Se percibe un despertar de la conciencia ecológica. A través de las entidades educativas se está brindando educación ecológica a niños y jóvenes. Algunos grupos –aunque minoritarios– promueven campañas ecológicas.

Cada día son más las familias que reciclan los desechos para evitar la contaminación ambiental a la vez que esta actividad se convierte en una forma de vida económica para muchas otras familias (empresas familiares)

Sugerimos para el análisis de este aspecto la siguiente dinámica:

Técnica: Diario de campo ecológico³

Objetivo

A través de una toma de datos sencilla, percibir la realidad ecológica del entorno y ubicar, mediante una sistematización de los mismos, los problemas de este entorno ecológico.

Motivación

Se puede aclarar que el Diario de Campo más que una dinámica, es un INSTRUMENTO para conocer la realidad de una manera objetiva. Se explica entonces que se trata de ir a tomar datos concretos en un sitio específico, en determinados aspectos como zonas verdes, agua, aire, ruido, árboles, vehículos, fábricas, basuras, etc. absteniéndose de emitir juicios como vi las calles muy sucias. El dato sería: encontré gran cantidad de basuras en las calles. Para la toma de estos datos se requiere emplear a fondo los sentidos: vista, oído, olfato, para poder captar la realidad.

Metodología

1. Se pide a la gente que se desplace por un área determinada (barrio, población, parque, etc.) y durante cierto tiempo OBSERVEN los aspectos elegidos para el caso.
2. Cumpliendo el plazo, cada persona consigna en su cuaderno los datos observados.

³ LONDOÑO S.J., Alejandro y equipo. *Acción y vivencia ecológica*. Colección experiencias n. 96. Indo-American Press Service-Editores. Bogotá. 1990.

3. Se pasan, más tarde, los datos consignados a papeletas, para eliminar aquellos en los cuales aparezcan juicios (en las papeletas solo deben aparecer datos objetivos).
4. Se procede a hacer agrupaciones. Todos los datos de los diferentes tópicos se agrupan según afinidades. Ej. Vi latas de gaseosa en el suelo, había talegas plásticas tiradas en la calle, etc. estos datos se pueden agrupar como "basuras encontradas en las calles".
5. Una vez hechas las agrupaciones se procuran encontrar las relaciones entre éstas y a partir de estas relaciones determinar TEMAS. Supongamos que se encontraron dos fábricas y que éstas eran las causantes de la aparición de basuras en las calles, al tiempo que estas basuras están invadiendo zonas verdes. El tema que podría surgir aquí sería: Los desechos industriales.
6. Ahora con los temas, por ejemplo en este caso Los desechos industriales, se pasa a averiguar sus causas.

De esta manera el diario de campo nos ha servido para codificar la realidad objetiva y encontrar a través de dicha codificación las situaciones o problemáticas.

2. ASPECTO DEMOGRÁFICO

Al analizar la situación demográfica de las familias de la comunidad podemos conocer su conformación en cuanto a su estructura, su composición y su tamaño. Por estructura se entiende la forma como está organizada la familia, la composición y el tamaño son estudiados por lo general en los censos de población y vivienda. Así mismo conoceremos su lugar de origen y en los casos de migración las causas y las consecuencias de su traslado de residencia.

En el estudio socio-pastoral La familia en América Latina⁴ se observaron los siguientes hechos demográficos relevantes en nuestro continente:

- a. Uruguay presenta el más bajo índice en el tamaño promedio de los hogares (2.7 personas por hogar) y Honduras el más alto (5.7 personas por hogar).
- b. Los hogares de una persona, soltera o viuda, son más frecuentes en Ecuador (18.5%), Guatemala (16.6%), Uruguay (15.1%) y Argentina (10.4%).

⁴ PEÑA VANEGAS, Eduardo; SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. Op.cit.

- c. Los hogares de dos personas son característicos de las parejas recién casadas, o de las parejas cuyos hijos ya han dejado el hogar. También crece el fenómeno de las parejas que deciden no tener hijos. Los hogares de una y dos personas son típicos de la ciudad y en consecuencia predominan en las sociedades más urbanizadas.
- d. El porcentaje de mujeres viudas es más alto que el de hombres viudos teniendo en cuenta el sexo y la edad, lo que muestra que la mujer tiene una mayor longevidad.
- e. En algunos países los datos muestran una tendencia a disminuir la tasa de matrimonios (Argentina, Colombia, Panamá), en otros aumentan las tasas (Brasil, Ecuador) y en otros se muestran más o menos estables (Chile, Honduras).
- f. Se observa una tendencia en el aumento de la tasa de divorcios; lo cual corresponde a la evolución y crisis de la familia que ha pasado de una familia estable, fundada en los hijos, a una familia inestable, fundada en la relación de la pareja. No puede desconocerse que en los sectores populares más que la situación de divorcio que contempla el cumplimiento de unos requisitos, lo que ocurre es el abandono del hogar por uno de los cónyuges.

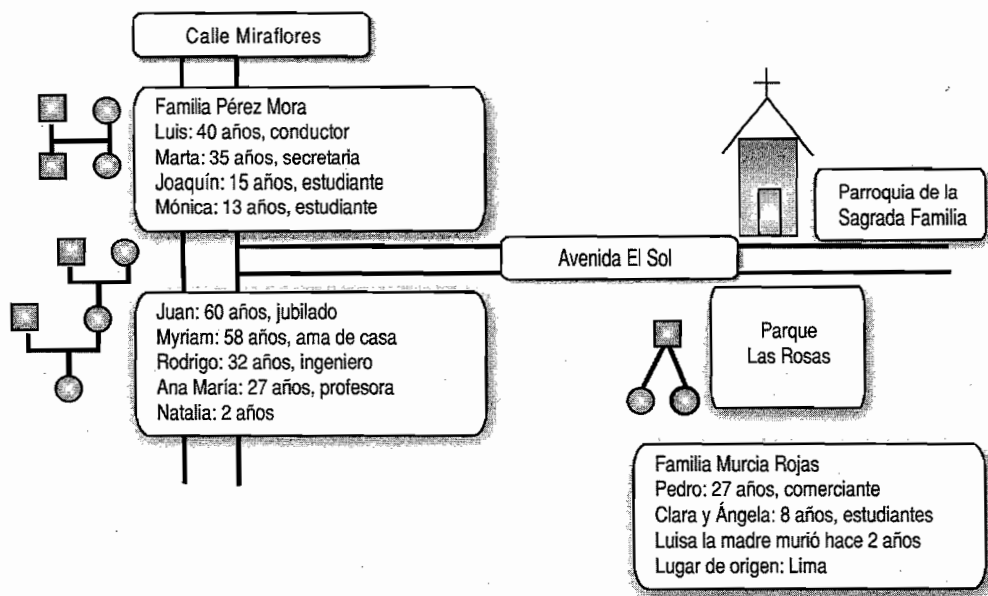
Para conocer el aspecto demográfico sugerimos el siguiente ejercicio:

Técnica: Plano de la conformación familiar

1. Dibujen en un pliego de papel un plano del sector donde viven las familias (barrio, vereda, zona).
2. Ubiquen en ese plano cada una de las familias que participan en la recolección de la información graficando su composición de acuerdo a unos símbolos establecidos:
 - ▲ Miembros de la familia: por ejemplo identifiquen a los hombres dibujando un cuadrado y las mujeres con un círculo.
 - ▲ Edad: escriba las edades al interior de los símbolos.
 - ▲ Relaciones: identifique la relación conyugal uniendo los símbolos por debajo con una línea horizontal y la relación paterno-filial con líneas verticales que salen de los símbolos de los padres.
 - ▲ Ocupación: anoten al lado de los símbolos la ocupación a que se dedican (tipo de trabajo, curso que estudia, desempleado, etc.).

- ^ Origen: escriban el lugar de origen de la familia y si es el caso el motivo de migración.

Veamos un ejemplo:



3. Revisen la información que aparece en el plano y traten de identificar las diversas situaciones que pueden observarse:

- ^ ¿Cuál es el total de familias que se estudian?
- ^ ¿Qué tipos de familias aparecen (nucleares, extensas, incompletas por carencia de padre/madre/hijos)? ¿Cuántas de cada tipo? ¿Cuál tipo predomina más?
- ^ ¿Qué etapas del ciclo familiar se reconocen? (Parejas jóvenes con o sin hijos, padres con hijos en edad escolar, padres solos...)
- ^ ¿Cuántos son los niños, los jóvenes, los adultos, los viejos?
- ^ Si hay familias migrantes ¿de qué lugares vienen? ¿Por qué migraron de su lugar de origen? ¿Cuánto tiempo llevan en ese lugar?

4. Teniendo en cuenta el tipo de familia más frecuente en su comunidad dialoguen acerca de las causas o circunstancias que han favorecido esa situación.

3. ASPECTO ECONÓMICO

Considerar la familia como una unidad económica es comprenderla como un sistema que tiene por fin lograr el bienestar creciente de todos y cada uno de sus miembros. Para lograr este objetivo la familia desempeña un papel productivo que se valora en relación con el tiempo útil que utiliza en la reproducción y el cuidado de sus miembros.

De manera especial en la familia el aspecto económico está basado en relaciones de reciprocidad y solidaridad. En las formas tradicionales de producción (como en el medio rural tradicional) este tipo de relaciones es más notorio, mientras que en los sistemas modernos urbanos se hace menos evidente al ser reemplazadas por relaciones de intercambio.

Esto último es debido fundamentalmente a las posibilidades que encuentran los miembros de la familia para realizar trabajos remunerados fuera del hogar y los cambios surgidos al interior de éste en las estructuras de jerarquía y autoridad. Así la familia ha pasado de ser productora a ser consumidora.

Ante las dificultades económicas las familias también han desarrollado formas organizativas que les permite producir ingresos de manera directa. Así se han desarrollado los sistemas de empresas familiares y empresas comunitarias llevando a la familia a convertirse productora y consumidora a la vez, es decir, en prosumidora.

Las condiciones socio-económicas en que se encuentran las familias determinan en gran parte el grado de satisfacción de las necesidades humanas fundamentales como son las de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad, trascendencia⁵.

Es así como la reflexión en el aspecto socio-económico no puede limitarse a la interpretación de unos datos, sino se hace necesario comprender la incidencia del factor económico en las condiciones de vida.

Veamos otros datos significativos del estudio realizado por CEPAL y UNICEF⁶ sobre la pobreza y su incidencia en la calidad de vida de las familias y de la niñez:

⁵ Cfr. MAX-NEEF, Manfred et al. *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. CEPALIR-Fundación Dag Hammarskjöld. Santiago de Chile. 1986

⁶ CEPAL y UNICEF. *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*. Documento preparado para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas México, D.F., 25 al 27 de septiembre de 2002

- a. Cabe considerar además de los factores de desarrollo macroeconómico, determinantes demográficos y culturales, en que la situación de pobreza está condicionada por el número de dependientes en un hogar, las tasas de fecundidad, de embarazo adolescente y las inequidades de género, entre muchos otros. Se estima que los ingresos del hogar están determinados en un 80%, en promedio, por los ingresos del trabajo⁷.
- b. El desempleo urbano se incrementó en la región durante el decenio de 1990 de 5.7% a 8.4%⁸, y los períodos de desempleo se hicieron más prolongados, factores que determinaron un agravamiento de la pobreza.
- c. Por otra parte, se sigue ampliando la tasa de informalidad del empleo. De cada 10 nuevos empleos creados en la mencionada década, siete de ellos surgieron en el sector informal, donde se perciben menores salarios, no se goza de beneficios sociales y se expone la salud a mayores riesgos⁹.
- d. La marcada depresión de los salarios en muchos países ha determinado que las remuneraciones mínimas legales sean insuficientes para sostener a las familias de los trabajadores, que cada vez se sumen más en situaciones de pobreza.
- e. La estrategia para enfrentar estas carencias consiste en aumentar el número de contribuyentes al ingreso familiar. En esta situación se cuentan los asalariados de las micro y pequeñas empresas más pobres, así como los autoempleados, la mayoría en el sector informal. En la calidad de esta inserción influyen los pocos años de instrucción así como el conocimiento y la capacitación de los aportantes de ingreso del hogar.
- f. La participación de las mujeres en el ingreso familiar ha crecido sostenidamente en todos los países, lo cual sería altamente positivo si sus remuneraciones por trabajo igual fueran equivalentes a las de los varones, ya que las diferencias en la actualidad oscilan en alrededor de 30%.

⁷ El 20% restante lo constituyen los ingresos de capital y las transferencias en forma de pensiones para los estratos de mayores ingresos, y la remesas de los migrantes del exterior y transferencias en forma de subsidios para sectores de menores ingresos provenientes principalmente del gasto público social. Véase (UNICEF, CEPAL, SECIB (2001), *Construir equidad desde la infancia...*, op. cit., p. 109.

⁸ Promedio ponderado para toda América Latina, sin incluir el Caribe; Véase OIT (2002), *Panorama laboral 2001*.

⁹ El sector informal es ya mayoritario para las mujeres (50.3%), aunque aún no para los hombres (44.5%). Su tendencia es tal que estaría próximo a serlo en pocos años (actualmente el total es ya de 46.9%). Véase OIT, *Ibidem*. Estas mismas cifras en 1990 eran de 47.4% y 42.8%, respectivamente.

- g. El pago al trabajo infantil suele castigarse incluso en mayor proporción que el salario de las mujeres. Una contribución al ingreso del hogar de parte de niños y adolescentes, y de adultos mayores, suele darse como familiares no remunerados, lo que constituye una de las categorías ocupacionales con mayor incidencia de pobreza.
- h. El trabajo infantil no logra sacar a una familia de la pobreza y, por el contrario, condena al niño o la niña trabajadora a la pobreza futura. La CEPAL ha advertido que los trabajadores que no alcanzan a completar la secundaria tienden a ganar entre 10% y 40% menos que quienes la completaron.
- i. Muchas niñas de las áreas rurales desde temprana edad deben acarrear leña, o traer agua, realizar labores de pastoreo, así como cuidar a sus hermanos menores y/o a niños ajenos, iniciando así su "segunda jornada". A los varones frecuentemente se les compromete prematuramente en arduas labores agrícolas, y en ocasiones mineras y de la construcción, con riesgos para la salud. Éstas son ya formas de inserción fuera de los lazos familiares, sobre todo en las ciudades, donde se facilitan las ocupaciones informales de ínfima productividad, además de ser mayores las posibilidades de mendicidad y de caer en redes ilegales, en particular de pornografía y prostitución.
- j. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se estima para América Latina (exceptuando el Caribe) que a fines de la década de 1990 habría alrededor de 7.6 millones de niños y niñas entre los 10 y los 14 años de edad que trabajan.
- k. Si se incluyen a quienes se desempeñan en labores domésticas remuneradas y los trabajadores menores de 10 años, se estima que los menores de 15 años incorporados al mercado laboral suman entre 18 y 20 millones. Los países con mayores tasas de trabajo infantil son Bolivia, Brasil, El Salvador, Nicaragua y la República Dominicana.

Técnica: La familia como unidad económica

Para analizar el aspecto económico en su comunidad le sugerimos relatar algunos casos típicos que describan la situación socio-económica de las familias. A manera de ejemplo, presentamos un caso en el cual se han tenido en cuenta los siguientes factores de análisis:

- a. Miembros que conforman la familia
- b. Tipo y nivel de formación
- c. Tipo de ocupación

- d. Limitaciones y beneficios sociales según ocupación
- e. Vivienda
- f. Relaciones familiares: matrimonio, hijos, otros parientes
- g. Ejercicio de la autoridad y manejo del dinero
- h. Participación en la vida social

Léalos con atención:

Caso 1: Pedro el pequeño productor agrícola

Pedro siempre ha vivido en el campo. Ahora vive con su mujer, María, sus tres hijos varones y dos hijas. En su pequeña extensión de tierra, suficiente para el mantenimiento de su familia, se trabaja a diario pues, bien saben que de su aprovechamiento (utilizando el sistema de rotación, la selección de las semillas, el cuidado de las herramientas) depende su subsistencia: una buena cosecha permitirá a los hijos que trabajan en el campo tener una parte del terreno o parte de las ganancias; una mala cosecha obligará a vender hasta las aves del corral destinadas normalmente al consumo familiar. Si esto ya no fuera posible, no tendrían más remedio que dejarse caer en manos de los usureros, pues, obtener un crédito significaría poner en juego su única pertenencia: la tierra.

Tradicionalmente, los hombres se encargan de las actividades de producción (cultivos, cuidado del ganado) y las mujeres de las labores domésticas (alimentación, aseo, cuidado de la vivienda). Desde pequeños los hijos han colaborado con sus padres por lo cual esta división de tareas no es problema para ellos.

A pesar de la inseguridad económica en que viven pues, los fenómenos naturales, las plagas, el alza de costos en los insumos, o los cambios de precios de los productos por la oferta y la demanda pueden afectar sus ingresos, para ellos el ahorro es importante.

La vivienda tiene las comodidades mínimas; poco a poco han ampliado la casa hasta tener una habitación que sirve de dormitorio a los padres, otra a los hijos varones y otra para las hijas. Cuentan con una letrina ubicada fuera de la casa. El agua la obtienen de un pozo no muy lejano. El aseo personal lo efectúan en recipientes que deben llenarse repetidamente. La proximidad de los servicios higiénicos con las fuentes de agua así como las condiciones de aseo y el tipo de trabajo explican las frecuentes parasitosis que sufren Pedro y su familia.

Aquí la convivencia familiar es fundamental. Comparten las veinticuatro horas del día, salvo cuando se va a vender los productos, a hacer las compras necesas-

rias o a recrearse ya sea por separado o en conjunto. Entre ellos mismos solucionan los conflictos y se intercambian gratificaciones.

Además, el matrimonio es visto como algo muy importante para la continuación de la unidad familiar. Pedro y su mujer esperan que sus hijos sepan elegir bien a su futuro cónyuge, se casen legalmente y si es el caso establezcan su residencia cerca o dentro de la explotación familiar. En la aceptación del futuro miembro de la familia mucho tendrán que ver su trabajo y el capital que aporte o retire a la unidad familiar.

Puede decirse que la familia de Pedro es estable y solidaria. Como es tradición el padre y jefe de hogar es quien tiene la autoridad y a él todos obedecen. A pesar de que alguno enviude, se espera que la unidad familiar continúe a cargo de uno de los hijos y que se mantengan las relaciones entre sus miembros.

Sin embargo, dado que ellos y los miembros de otras unidades familiares similares no participan en actividades sociales organizadas, salvo alguna asociación cooperativa, la situación socio-económica es cada vez más difícil. Ya no constituyen una fuerza potencial de cambio social, por lo cual, el desarrollo de las agroindustrias y la organización de unidades económicas más avanzadas que producen los mismos productos aceleran la desaparición de estas unidades familiares. Es muy probable que los hijos de Pedro y María tengan que emigrar a la ciudad pues actualmente se dificulta el modo de subsistencia de estas familias.

En la reunión de grupo, lean los casos y motive la discusión alrededor de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA LA DISCUSIÓN

1. ¿En qué se caracterizan las relaciones que se dan entre el hogar y el lugar de trabajo, según la situación descrita en cada caso?
2. ¿Quién(es) realiza(n) y en qué consiste el trabajo doméstico?
3. ¿Quién(es) obtiene(n) y de qué manera los ingresos para el hogar?
4. ¿Cómo influye en las relaciones familiares el manejo del dinero?
5. ¿Cuáles son los principales problemas de las familias en cuanto a empleo, vivienda, educación, salud y recreación?
6. Por último, identifiquen cuáles son las principales causas de esta situación.

4. ASPECTO CULTURAL

Vivimos en una cultura que deforma gravemente e incluso pierde el verdadero significado de la sexualidad humana, porque la desarraiga de su referencia a la

persona (FC 32), una cultura que promueve una filosofía hedonista que considera el placer como el bien fundamental y el fin de la vida humana.

Todo esto contribuye a una gran variedad de problemas humanos: paternidad responsable, ruptura de hogares, abandono de la familia, incremento de abortos y relaciones sexuales a edad cada vez más temprana. Cabe anotar que también ha crecido el número de personas practicantes de la homosexualidad y del lesbianismo y que el flagelo del SIDA, también entre heterosexuales, crece en forma alarmante.

Los valores fundamentales de la familia que están en peligro son la vida, el amor y la estabilidad; hay un debilitamiento de las sanciones morales y religiosas; hoy el hombre de las sociedades industrializadas vive como un animalito domesticado por los mismos objetos de su comodidad, reducido a una función productiva.

En nuestro días se percibe una crisis cultural de proporciones insospechadas.... Se han eliminado valores religiosos fundamentales y se han introducido concepciones engañosas que no son aceptables desde el punto de vista cristiano (SD 21).

Familias enteras reciben sin discernimiento la información violenta, consumista, impulsadora de la brecha social y otras inmoralidades que transmiten los medios de comunicación social.

El grado de deshumanización es cada vez mayor. Se vive de lo que se palpa, de lo que se mide, de lo que se sufre o disfruta en el momento sin responsabilizarse de las consecuencias. Poco a poco se va perdiendo la capacidad de reconocer el misterio que hay detrás de cada hombre y de toda la vida humana.

Cada vez mas la sociedad va prescindiendo de la familia. Esto ya no interesa para la economía, la política, la educación, ni siquiera para la procreación. Vivimos en una nueva era. En aras del progreso se están cambiando las reglas del juego. Lo que ahora importa realmente es el rendimiento, la funcionalidad, la fría calidad técnica y profesional, la investigación científica sin barreras éticas¹⁰.

Viviendo en un mundo así bajo las presiones derivadas sobre todo de los Medios de Comunicación Social, los fieles no siempre han sabido ni sabrán mantenerse inmunes del oscurecer de los valores funda-

¹⁰ *Es la familia la base de la sociedad?* Servicio. Santiago de Chile. Septiembre de 1988 {127} p. 20.

mentales y colocarse como conciencia crítica de esta cultura familiar y como sujetos activos de la construcción de un auténtico humanismo familiar (FC 7).

Sin embargo, a pesar de estas sombras también se pueden reconocerse luces:

El nivel educativo ha mejorado y el acceso a la educación es ya una realidad para muchas personas de nuestro continente. Hay una preocupación por responder con calidad al reto de la educación de adultos, jóvenes y niños.

Hay una gran preocupación por la educación sexual para favorecer la vivencia de una sana sexualidad y prevenir situaciones que atentan la dignidad de la persona.

En las familias se conservan muchos valores; entre otros la estabilidad matrimonial y la solidaridad aún son significativos para muchas personas.

Hay mayor conciencia de lo que significa respetar la dignidad de la persona y los derechos humanos.

Los individuos encuentran la posibilidad de optar diferentes situaciones lo cual les permite mejorar sus condiciones de vida y construir bienestar de acuerdo con sus proyectos de vida.

Algunas comunidades se han organizado para la recuperación y promoción de su cultura, folclor, tradiciones, costumbres, etc.

Se está promoviendo una educación de los padres en las entidades educativas para que respondan mejor a su misión de primeros educadores de sus hijos.

Se aconseja crear una conciencia crítica frente a los medios de comunicación social.

Muchas familias son testimonio de austeridad y sencillez.

Muchos programas de educación no formal favorecen a grupos pobres fomentando en ellos actividades de economía solidaria.

Es interesante analizar como los medios de comunicación nos presentan unos modelos de hombre, mujer, pareja y sexo que no siempre corresponden a los arraigados en nuestra cultura. Le invitamos a realizar con un grupo de familias la siguiente dinámica:

Técnica: Modelos tradicionales y modernos

Dividan a los participantes en dos grupos. A un grupo se le asignan los modelos tradicionales y a otros los modelos modernos. Cada grupo con base en su propia experiencia y en la de familias que conoce describe las características del modelo de hombre, mujer, pareja y sexo que proponen algunos medios así:

GRUPO MODELOS TRADICIONALES				
Medios	Modelo Hombre	Modelo Mujer	Modelo Pareja	Modelo Sexo
Refranes				
Dichos Populares				
Canciones Tradicionales				
Costumbres				

GRUPO MODELOS MODERNOS				
Medios	Modelo Hombre	Modelo Mujer	Modelo Pareja	Modelo Sexo
Telenovelas				
Revistas				
Canciones Modernas				
Cine				

Cada grupo presentará sus conclusiones y luego serán discutidas y analizadas para llegar a un consenso sobre cuáles son los modelos que predominan en la comunidad. Para esto les será útil la siguiente guía:

- Tomen cada modelo y revisen qué características de las expuestas se ven en su comunidad.
- Frente a esta realidad pregúntense por qué se dan o qué comportamientos en la vida familiar hacen que se reproduzcan.

5. ASPECTO POLÍTICO

En el Documento de Puebla se denuncia:

Ante lo dicho hasta aquí, la Iglesia ve con profundo dolor 'el aumento masivo, a veces, de violaciones de derechos humanos en muchas partes del mundo... ¿Quién puede negar que hoy día hay personas individuales y poderes civiles que violan impunemente derechos fundamentales de la persona humana, tales como el derecho a nacer, el derecho a la vida, el derecho a la procreación responsable, al trabajo, a la paz, a la libertad y a la justicia social; el derecho a participar en las decisiones que conciernen al pueblo y a las naciones? ¿Y qué decir cuando nos encontramos ante formas variadas de violencia colectiva, como la discriminación racial de individuos y grupos, la tortura física y psicológica de prisioneros y disidentes políticos? Crece el elenco cuando miramos los ejemplos de secuestros de personas, los raptos motivados por afán de lucro material que embisten con tanta dramaticidad contra la vida familiar y trama social' [Juan Pablo II, Mensaje a la ONU, 2-12-1978]. Clamamos nuevamente: ¡Respetad al hombre! ¡El es imagen de Dios! ¡Evangelizad para que esto sea una realidad! Para que el Señor transforme los corazones y humanice los sistemas políticos y económicos, partiendo del empeño responsable del hombre (Puebla III.5)¹¹.

Situaciones problema

Nuestros pueblos, unos más otros menos, carecen del derecho a la expresión, del derecho a sus ejercicios cívicos de la participación y lo que es aún más grave, en muchos países se añaden a estas violaciones, otras como la práctica inhumana de la tortura, del secuestro y del asesinato. Se destruye la vida humana casi con la misma tranquilidad con que se tala un árbol, los valores de la convivencia están en crisis. Esto incrementa la movilidad y el desarraigo de la familia del campo a la ciudad y del propio país hacia el extranjero, o aumenta el número de encarcelados cuyas familias quedan en situación de pobreza o persecución.

La violencia intrafamiliar se caracteriza por la adopción de actitudes autoritarias, irracionales e impositivas como una proyección regresiva de lo que los mismos padres vivieron a su vez en la infancia. Constituye también una realidad de la

¹¹ JUAN PABLO II. DISCURSO INAUGURAL pronunciado en el Seminario Palafoxiano de Puebla de los Angeles, México, el día 28 de enero de 1979.

violencia intrafamiliar el trabajo de niños y jóvenes en edad escolar. Algunos combinan su trabajo con la escuela, otros apenas aprenden a leer y los hay que nunca han ido al aula de clases. En todas las ciudades de Latinoamérica se encuentra multitud de menores en las calles ejerciendo los oficios más variados: vendedores de cigarrillos, periódicos, loterías, dulces, frutas y otros; se desempeñan como recogedores de desechos de basura, limpiabotas, ayudantes de construcción, limpiadores de vidrios, ayudantes de almacén, de buses, de camiones; otras veces son usados por sus propios padres o adultos para mendigar, prostituirse o robar con el fin de apropiarse del producto de esas actividades. Desarrollan muchas veces su labor en lugares sórdidos donde están expuestos a los peligros de la vida nocturna, al robo, a las violaciones, a la drogadicción, etc. La mayoría no tienen ningún tipo de seguridad social, presentan síntomas de desnutrición, retardo intelectual y problemas físicos.

En algunos países los niños han sido víctimas de campañas de exterminio.... incluso se presenta un aberrante comercio de niños y niñas, tráfico de órganos y hasta niños utilizados en cultos satánicos (SD 221).

La criminalidad es un fenómeno ascendente que involucra cada vez más jóvenes y niños. Veamos al respecto algunos datos significativos que presenta Bernardo Kliksberg y el análisis que hace de su relación con la pobreza y la situación familiar:

- Los índices de criminalidad de América Latina se han disparado en las dos últimas décadas. Según señala la Revista The Economist todas las ciudades de la región son hoy mas inseguras que hace 10 años atrás. La ciudadanía tiene una sensación de inseguridad en la gran mayoría de los centros urbanos. Incluso ciudades consideradas tradicionalmente "seguras" han visto rápidos deterioros en la situación. El problema parece en todas las encuestas de opinión como uno de los que mas preocupan a la población. Existen ciudades donde porcentajes significativos de la población han tenido la experiencia de un asalto, un robo en un taxi, u otras formas de ataque delictuoso¹².
- Se estima que América Latina tiene 30 homicidios cada 100,000 habitantes de población por año.

¹² KLIKSBURG, Bernardo. *El crecimiento de la criminalidad en América latina: un tema urgente*. Dirección internet: http://www.iadb.org/etica/documentos/kli_creci.pdf.

- En la encuesta Latinbarómetro 2001, realizada en 17 países de la región, cuatro de cada cinco entrevistados dijeron que la delincuencia y la drogadicción habían aumentado mucho en sus países en los últimos tres años. El porcentaje es superior al que se obtuvo en una edición similar de la encuesta en 1995 (fue 65%). Mas alarmante aún, dos de cada cinco señalaron que ellos o un miembro de su familia habían sido objetos de un delito en los últimos 12 meses.
- Datos recientes del BID (2001) estiman que Brasil gasta anualmente entre los fondos públicos destinados a seguridad, y los gastos privados en la materia, 43.000 millones de dólares lo que representa el 10.3% de su producto bruto interno. En ciudades como Río de Janeiro y Sao Pablo el número de homicidios cada 100.000 habitantes casi dobla la muy elevada media de toda la región. El gasto que se dedica a seguridad en Brasil es mayor que toda la riqueza producida en un año por una de las economías más vigorosas de la región, Chile. En Colombia la dedicación de recursos públicos y privados a seguridad es aun mayor. Se estima que se gasta en este rubro el 24.7% del Producto Bruto Interno. En Perú, la asignación de recursos de la economía a este rubro significa el 5.3% del Producto Bruto Interno. El gasto en seguridad esta subiendo fuertemente en casi toda la región. En economías como las latinoamericanas que están luchando duramente para conseguir tasas de crecimiento que superan el 3% o el 4% anual, dedicar proporciones tan importantes del Producto Nacional a este problema implica un peso fenomenal para la economía, y una sustracción en gran escala de recursos que se necesitan con apremio para áreas productivas.
- Hay correlación robusta entres ascenso de la delincuencia, y las tasas de desocupación juvenil. Análisis de los últimos años en varias ciudades de los Estados Unidos demuestran claramente que el descenso de las tasas de delincuencia ha tenido como una razón esencial los buenos niveles de las tasas de ocupación, y el aumento de los salarios mínimos de la economía. En América Latina la tendencia ha sido inversa. Las elevadas tasas de desocupación general, son aun mucho mayores entre los jóvenes. En muchos países la desocupación juvenil duplica y hasta triplica la tasa de desocupación promedio superior al 20% en buena parte de la región. Los salarios mínimos por otra parte han perdido poder adquisitivo marcadamente. Ello significa que un amplio sector de la población joven no tiene posibilidades de insertarse en la economía, o solo puede alcanzar ingresos que los colocan bien por debajo del umbral de la pobreza. El potencial explosivo de estas situaciones es muy amplio. Se hace aun más intenso cuando la desocupación es por períodos prolongados, forma de desocupación típica hoy de diversas realidades de la región.

- Una investigación en USA sobre criminalidad juvenil (DAfoe Whitehead, 1993) examinó la situación familiar de una amplísima muestra de jóvenes en centros de detención juvenil. Verificó que más del 70% provenían de familias desarticuladas, con padre ausente. En América Latina, un estudio en una de las sociedades con mejores récords sociales como el Uruguay (Katzman, 1997) encontró similar correlación. Dos terceras partes de los jóvenes internados por delitos, venían de familias con un solo cónyuge al frente.
- En la región, esta institución clave en la acción antidelictual está sufriendo severos deterioros bajo el impacto de la agravación de la pobreza. El fenómeno es complejo pero las cifras indican que numerosas familias pobres y de clase media, sufren tensiones extremas ante períodos de desocupación prolongada, y privaciones económicas graves y ellas terminan por desarticular la familia. Se estima que más del 20% de las familias de la región son hoy familias donde solo ha quedado a su frente la mujer. Se trata en su gran mayoría de mujeres pobres, que defienden con gran coraje a sus hijos pero que deben hacerlo en condiciones durísimas.
- También están subiendo en la región los índices de violencia doméstica (Buvinic, 2000). La misma responde a múltiples razones, pero una de ellas de alta incidencia, es el gran stress socioeconómico que sufren numerosos hogares. La violencia hacia el interior del hogar, puede ser después un estimulante agudo de la insensibilización ante el ejercicio de la violencia.
- Una tercera correlación es la observable entre niveles de educación y criminalidad. La tendencia estadística que admite desde ya todo orden de excepciones es que si aumentan los grados de educación de una población, descienden los índices delictivos. En América Latina a pesar de importantes esfuerzos en materia educativa, los problemas son agudos. Si bien se ha conseguido que la gran mayoría de los niños se matriculen en primaria, casi un 50% deserta antes de completar la escuela. Asimismo son altas las tasas de repetición. La deserción y la repetición están incididas por la pobreza. Ella lleva a que más de 17 millones de niños menores de 14 años trabajen obligados por la necesidad y un porcentaje significativo de niños padecen de desnutrición y otras carencias. A todos ellos les resulta muy difícil cursar estudios en esas condiciones. El promedio de escolaridad de la región es de solo 5.2 años, menos de primaria.

Propuestas de solución

- Ante la gravedad de la situación de la infancia y la juventud, la Organización de Naciones Unidas realizó en 1989 la Convención Internacional de los derechos del niño y, en 1990, la Cumbre Mundial por la Infancia para comprome-

ter a los países a realizar las acciones necesarias con el fin de mejorar la calidad de vida de la infancia. Conscientes de que en el transcurrir de la década de los noventa no se cumplieron las metas propuestas, en mayo de 2002 se realizó la Sesión especial de la asamblea general a favor de la infancia, para ratificar el compromiso con la defensa de los derechos de la niñez.

- La misma situación de injusticia y violencia ha llevado a que las familias se unan para la denuncia, la búsqueda de familiares desaparecidos, la defensa de la paz y de la vida. También la situación de pobreza ha llevado a las familias a la búsqueda conjunta de soluciones a sus principales problemas.
- Crece la participación de la familia en el flujo de la sociedad y las relaciones en la familia son cada día más democráticas.
- Se han creado organizaciones para la defensa de derechos de grupos particulares como mujeres, niños, compañeros, grupos étnicos, familiares de perseguidos políticos, etc.
- La realización del Año Internacional de la Familia, en 1994 favoreció el compromiso de los Estados con la promoción de la familia. Posteriormente, en la Declaración mundial de educación para todos (Jomtien, Tailandia, 1990) y el Foro mundial de educación (Dakar 2000) se impulsó la participación de la familia reconociendo su papel primordial en el desarrollo infantil. Desde entonces, en los sectores de salud, educación y desarrollo, principalmente, se han impulsado políticas que señalan a la familia como participante en los programas sociales. Sin embargo, en los países latinoamericanos los avances en la incorporación de políticas de educación y participación de las familias y en el desarrollo de programas de bienestar son desiguales.
- Hay una mayor conciencia de los derechos de los niños y de la mujer.
- En algunos países se han establecido reformas legislativas en favor de la familia.

Cada ser humano, desde el momento que existe tiene una serie de derechos que la sociedad le otorga. Cualquier acción tendiente a impedir el ejercicio de estos derechos constituye un acto violento. Por el contrario, toda acción encaminada a posibilitar el ejercicio pleno de los derechos constituye un avance en el proceso a la paz.

Nos parece enriquecedor tomar como factor de análisis el cumplimiento de los derechos del hombre, de la familia y de la niñez ya que nos dan un amplio marco de referencia para identificar alternativas de solución a la crítica situación que en materia política vive nuestro continente.

En las Lecturas Complementarias encontrará la Carta de los Derechos de la Familia, emitida por la Santa Sede en 1983, los Derechos de los Niños, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948.

Técnica: ¿Vivimos los derechos en la familia?

Esta técnica será aplicada para cada uno del conjunto de Derechos.

Escriba cada uno de los numerales de la Carta de los Derechos de la Familia o los Derechos de los Niños o la Declaración Universal de los Derechos Humanos en una tarjeta, éstos aparecen en las "Lecturas complementarias" que acompañan este capítulo. Colóquenlas en el centro del grupo de familias que se ha invitado a la reunión. Si son muchas personas pueden hacer varios subgrupos y dividir las tarjetas en partes iguales.

Un miembro del grupo toma al azar una tarjeta, la lee en voz alta y luego todos piensan cuando se viola este derecho y cuando se respeta en las familias de esa comunidad (pueden narrar casos, sucesos, experiencias, etc.). Cada persona puede ilustrar su aporte con una breve descripción de experiencias o casos conocidos y luego el grupo discute cuáles son las causas de estas situaciones y qué se puede hacer para mejorar la situación. Es preciso registrar en forma escrita las principales conclusiones.

6. ASPECTO RELIGIOSO-PASTORAL

En el Catecismo de la Iglesia Católica se afirma la misión que todo laico tiene de difundir el Evangelio en el medio social donde se encuentra inserto.

Como todos los fieles, los laicos están encargados por Dios del apostolado en virtud del bautismo y de la confirmación y por eso tienen la obligación y gozan del derecho, individualmente o agrupados en asociaciones, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres y en toda la tierra; esta obligación es tanto más apremiante cuando sólo por medio de ellos los demás hombres pueden oír el Evangelio y conocer a Cristo. En las comunidades eclesiales, su acción es tan necesaria que, sin ella, el apostolado de los pastores no puede obtener en la mayoría de las veces su plena eficacia (cf. LG 33). (CIC 900).

Los laicos, consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo, están maravillosamente llamados y preparados para producir siempre los frutos más abundantes del Espíritu. En efecto, todas sus obras,

oraciones, tareas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo diario, el descanso espiritual y corporal, si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida, si se llevan con paciencia, todo ello se convierte en sacrificios espirituales agradables a Dios por Jesucristo, que ellos ofrecen con toda piedad a Dios Padre en la celebración de la Eucaristía uniéndolos a la ofrenda del cuerpo del Señor. De esta manera, también los laicos, como adoradores que en todas partes llevan una conducta sana, consagran el mundo mismo a Dios (LG 34; cf. LG 10) (CIC 901).

De manera particular, los padres participan de la misión de santificación "impregnando de espíritu cristiano la vida conyugal y procurando la educación cristiana de los hijos" (CIC, can. 835, 4). (CIC 902).

En nuestros días, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, las familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Por eso el Concilio Vaticano II llama a la familia, con una antigua expresión, "Ecclesia domestica" (LG 11; cf. FC 21). En el seno de la familia, "los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe con su palabra y con su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno y, con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada" (LG 11) (CIC 1656).

Aquí es donde se ejercita de manera privilegiada el sacerdocio bautismal del padre de familia, de la madre, de los hijos, de todos los miembros de la familia, "en la recepción de los sacramentos, en la oración y en la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la renuncia y el amor que se traduce en obras" (LG 10). El hogar es así la primera escuela de vida cristiana y "escuela del más rico humanismo" (GS 52,1). Aquí se aprende la paciencia y el gozo del trabajo, el amor fraterno, el perdón generoso, incluso reiterado, y sobre todo el culto divino por medio de la oración y la ofrenda de su vida (CIC 1657).

El estudio socio-pastoral realizado por el CELAM arrojó los siguientes datos sobre las prácticas religiosas más frecuentes en nuestro continente:

- a. La bendición de la mesa que era una práctica eminentemente familiar ha disminuido notablemente. Algo similar está ocurriendo con la celebración de la Navidad y el rezo del Rosario.
- b. La misa dominical es la práctica más frecuente de todos los grupos (familia, hombres, mujeres, jóvenes, niños), regiones y zonas. Sin embargo, se

nota disminución en algunos de ellos. Es más frecuentada en la región del Cono Sur, seguida de los Países Bolivarianos. Es menos frecuente en la región Caribe y Antillas.

- c. La presencia de nuevas prácticas religiosas (celebración de la Palabra, Pascua juvenil, Movimientos de espiritualidad y oración) es muy débil aún. Siguen predominando las prácticas tradicionales con acento en la celebración social (bautismos, matrimonios, funerales) y la religiosidad popular (novenas, fiestas patronales)¹³.

Para conocer el aspecto religiosos-pastoral de las familias de su comunidad tendremos en cuenta como factores de análisis los comportamientos a través de los cuales la familia cumple su misión de "Iglesia doméstica" (anuncia, celebra y sirve).

Técnica: Familia iglesia doméstica

Les invitamos a describir a través de historias o casos una familia típica de su comunidad en el aspecto religioso. Para esto les brindamos un listado de comportamientos con los cuales se expresa la práctica religiosa, agrupados de acuerdo a las dimensiones pastorales de orden profético (anuncio), litúrgico (celebración) y social (servicio). Es importante que al narrar la historia o el caso describan tanto aspectos positivos como negativos.

Orden profético:

- a. Educación de los hijos en la fe (Visión de un Dios cercano, amigo, hermano, presente en la naturaleza y en los otros...).
- b. Cumplimiento de los mandamientos.
- c. Educación en valores esenciales.
- d. Práctica del perdón y la reconciliación
- e. Testimonio de la fe.
- f. Compromiso y participación con la parroquia.
- g. Motivación a los hijos para la catequesis.

Orden litúrgico:

- a. Celebración de sacramentos (Bautismo, Confirmación, Comunión, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden, Matrimonio).

¹³ PEÑA VANEGAS, Eduardo; SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. Op. cit.

- b. Misa dominical.
- c. Oración en familia.
- d. Rezo del rosario.
- e. Fiestas patronales.
- f. Funerales.
- g. Celebración de navidad.
- h. Bendición de la mesa.
- i. Novena de difuntos.
- j. Celebración de fechas especiales para la familia.

Orden social:

- a. Hospitalidad.
- b. Generosidad y solidaridad.
- c. Austeridad y pobreza.
- d. Humildad.
- e. Opción por los pobres.
- f. Compromiso y participación en actividades pastorales.

Después de narrada la historia o el caso, reflexionen acerca de las causas de esos comportamientos. ¿Qué factores los facilitan y cuáles los obstaculizan?. Escriba las principales conclusiones.

IV. DESAFÍOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

EJERCICIO

Previniendo la aplicación de este método en el análisis de realidad familiar en su comunidad:

1. ¿Qué aspectos favorecen su aplicación?
2. ¿Qué aspectos obstaculizan su aplicación?
3. ¿Qué podría hacerse para crear un ambiente favorable a la aplicación de este método?

V. LECTURAS COMPLEMENTARIAS

PRIMERA LECTURA

CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Preámbulo

Considerando que:

- A. los derechos de la persona, aunque expresados como derechos del individuo, tienen una dimensión fundamentalmente social que halla su expresión innata y vital en la familia;
- B. la familia está fundada sobre el matrimonio, esa unión íntima de vida, complemento entre un hombre y una mujer, que está constituida por el vínculo indisoluble del matrimonio, libremente contraído, públicamente afirmado, y que está abierta a la transmisión de la vida;
- C. el matrimonio es la institución natural a la que está exclusivamente confiada la misión de transmitir la vida;
- D. la familia, sociedad natural, existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad, y posee unos derechos propios que son inalienables;
- E. la familia constituye, más que una unidad jurídica, social y económica, una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad;
- F. la familia es el lugar donde se encuentran diferentes generaciones y donde se ayudan mutuamente a crecer en sabiduría humana y a armonizar los derechos individuales con las demás exigencias de la vida social;
- G. la familia y la sociedad, vinculadas mutuamente por lazos vitales y orgánicos, tienen una función complementaria en la defensa y promoción del bien de la humanidad y de cada persona;
- H. la experiencia de diferentes culturas a través de la historia ha mostrado la necesidad que tiene la sociedad de reconocer y defender la institución de la familia;
- I. la sociedad, y de modo particular el Estado y las Organizaciones Internacionales, deben proteger la familia con medidas de carácter político, económico, social y jurídico, que contribuyan a consolidar la unidad y la estabilidad de la familia para que pueda cumplir su función específica;

- J. los derechos, las necesidades fundamentales, el bienestar y los valores de la familia, por más que se han ido salvaguardando progresivamente en muchos casos, con frecuencia son ignorados y no raras veces minados por leyes, instituciones y programas socio-económicos;
- K. muchas familias se ven obligadas a vivir en situaciones de pobreza que les impiden cumplir su propia misión con dignidad;
- L. la Iglesia Católica, consciente de que el bien de la persona, de la sociedad y de la Iglesia misma pasa por la familia, ha considerado siempre parte de su misión proclamar a todos el plan de Dios intrínseco a la naturaleza humana sobre el matrimonio y la familia, promover estas dos instituciones y defenderlas de todo ataque dirigido contra ellas;
- M. el Sínodo de los Obispos celebrado en 1980 recomendó explícitamente que se preparara una Carta de los Derechos de la Familia y se enviara a todos los interesados;

la Santa Sede, tras haber consultado a las Conferencias Episcopales, presenta ahora esta CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA e insta a los Estados, Organizaciones Internacionales y a todas las Instituciones y personas interesadas, para que promuevan el respeto de estos derechos y aseguren su efectivo reconocimiento y observancia.

Artículo 1

Todas las personas tienen el derecho de elegir libremente su estado de vida y por lo tanto derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibes.

- a) Cada hombre y cada mujer, habiendo alcanzado la edad matrimonial y teniendo la capacidad necesaria, tiene el derecho de contraer matrimonio y establecer una familia sin discriminaciones de ningún tipo; las restricciones legales a ejercer este derecho, sean de naturaleza permanente o temporal, pueden ser introducidas únicamente cuando son requeridas por graves y objetivas exigencias de la institución del matrimonio mismo y de su carácter social y público; deben respetar, en todo caso, la dignidad y los derechos fundamentales de la persona.
- b) Todos aquellos que quieren casarse y establecer una familia tienen el derecho de esperar de la sociedad las condiciones morales, educativas, sociales y económicas que les permitan ejercer su derecho a contraer matrimonio con toda madurez y responsabilidad.

- c) El valor institucional del matrimonio debe ser reconocido por las autoridades públicas; la situación de las parejas no casadas no debe ponerse al mismo nivel que el matrimonio debidamente contraído.

Artículo 2

El matrimonio no puede ser contraído sin el libre y pleno consentimiento de los esposos debidamente expresado.

- a) Con el debido respeto por el papel tradicional que ejercen las familias en algunas culturas guiando la decisión de sus hijos, debe ser evitada toda presión que tienda a impedir la elección de una persona concreta como cónyuge.
- b) Los futuros esposos tienen el derecho de que se respete su libertad religiosa. Por lo tanto, el imponer como condición previa para el matrimonio una abjuración de la fe, o una profesión de fe que sea contraria a su conciencia, constituye una violación de este derecho.
- c) Los esposos, dentro de la natural complementariedad que existe entre hombre y mujer, gozan de la misma dignidad y de iguales derechos respecto al matrimonio.

Artículo 3

Los esposos tienen el derecho inalienable de fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear, teniendo en plena consideración los deberes para consigo mismos, para con los hijos ya nacidos, la familia y la sociedad, dentro de una justa jerarquía de valores y de acuerdo con el orden moral objetivo que excluye el recurso a la contracepción, la esterilización y el aborto.

- a) Las actividades de las autoridades públicas o de organizaciones privadas, que tratan de limitar de algún modo la libertad de los esposos en las decisiones acerca de sus hijos constituyen una ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia.
- b) En las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos no debe ser condicionada a la aceptación de programas de contracepción, esterilización o aborto.
- c) La familia tiene derecho a la asistencia de la sociedad en lo referente a sus deberes en la procreación y educación de los hijos. Las parejas casadas con familia numerosa tienen derecho a una ayuda adecuada y no deben ser discriminadas.

Artículo 4

La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción.

- a) El aborto es una directa violación del derecho fundamental a la vida del ser humano.
- b) El respeto por la dignidad del ser humano excluye toda manipulación experimental o explotación del embrión humano.
- c) Todas las intervenciones sobre el patrimonio genético de la persona humana que no están orientadas a corregir las anomalías, constituyen una violación del derecho a la integridad física y están en contraste con el bien de la familia.
- d) Los niños, tanto antes como después del nacimiento, tienen derecho a una especial protección y asistencia, al igual que sus madres durante la gestación y durante un período razonable después del alumbramiento.
- e) Todos los niños, nacidos dentro o fuera del matrimonio, gozan del mismo derecho a la protección social para su desarrollo personal integral.
- f) Los huérfanos y los niños privados de la asistencia de sus padres o tutores deben gozar de una protección especial por parte de la sociedad. En lo referente a la tutela o adopción, el Estado debe procurar una legislación que facilite a las familias idóneas acoger a niños que tengan necesidad de cuidado temporal o permanente y que al mismo tiempo respete los derechos naturales de los padres.
- g) Los niños minusválidos tienen derecho a encontrar en casa y en la escuela un ambiente conveniente para su desarrollo humano.

Artículo 5

Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.

- a) Los padres tienen el derecho de educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, teniendo presentes las tradiciones culturales de la familia que favorecen el bien y la dignidad del hijo; ellos deben recibir también de la sociedad la ayuda y asistencia necesarias para realizar de modo adecuado su función educadora.

- b) Los padres tienen el derecho de elegir libremente las escuelas u otros medios necesarios para educar a sus hijos según sus conciencias. Las autoridades públicas deben asegurar que las subvenciones estatales se repartan de tal manera que los padres sean verdaderamente libres para ejercer su derecho, sin tener que soportar cargas injustas. Los padres no deben soportar, directa o indirectamente, aquellas cargas suplementarias que impiden o limitan injustamente el ejercicio de esta libertad.
- c) Los padres tienen el derecho de obtener que sus hijos no sean obligados a seguir cursos que no están de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas. En particular, la educación sexual –que es un derecho básico de los padres– debe ser impartida bajo su atenta guía, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos.
- d) Los derechos de los padres son violados cuando el Estado impone un sistema obligatorio de educación del que se excluye toda formación religiosa.
- e) El derecho primario de los padres a educar a sus hijos debe ser tenido en cuenta en todas las formas de colaboración entre padres, maestros y autoridades escolares, y particularmente en las formas de participación encaminadas a dar a los ciudadanos una voz en el funcionamiento de las escuelas, y en la formulación y aplicación de la política educativa.
- f) La familia tiene el derecho de esperar que los medios de comunicación social sean instrumentos positivos para la construcción de la sociedad y que fortalezcan los valores fundamentales de la familia. Al mismo tiempo ésta tiene derecho a ser protegida adecuadamente, en particular respecto a sus miembros más jóvenes, contra los efectos negativos y los abusos de los medios de comunicación.

Artículo 6

La familia tiene el derecho de existir y progresar como familia.

- a) Las autoridades públicas deben respetar y promover la dignidad, justa independencia, intimidad, integridad y estabilidad de cada familia.
- b) El divorcio atenta contra la institución misma del matrimonio y de la familia.
- c) El sistema de familia amplia, donde exista, debe ser tenido en estima y ayudado en orden a cumplir su papel tradicional de solidaridad y asistencia mutua, respetando a la vez los derechos del núcleo familiar y la dignidad personal de cada miembro.

Artículo 7

Cada familia tiene el derecho de vivir libremente su propia vida religiosa en el hogar, bajo la dirección de los padres, así como el derecho de profesar públicamente su fe y propagarla, participar en los actos de culto en público y en los programas de instrucción religiosa libremente elegidos, sin sufrir alguna discriminación.

Artículo 8

La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad.

- a) Las familias tienen el derecho de formar asociaciones con otras familias e instituciones, con el fin de cumplir la tarea familiar de manera apropiada y eficaz, así como defender los derechos, fomentar el bien y representar los intereses de la familia.
- b) En el orden económico, social, jurídico y cultural, las familias y las asociaciones familiares deben ver reconocido su propio papel en la planificación y el desarrollo de programas que afectan a la vida familiar.

Artículo 9

Las familias tienen el derecho de poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminación alguna.

- a) Las familias tienen el derecho a unas condiciones económicas que les aseguren un nivel de vida apropiado a su dignidad y a su pleno desarrollo. No se les puede impedir que adquieran y mantengan posesiones privadas que favorezcan una vida familiar estable; y las leyes referentes a herencias o transmisión de propiedad deben respetar las necesidades y derechos de los miembros de la familia.
- b) Las familias tienen derecho a medidas de seguridad social que tengan presentes sus necesidades, especialmente en caso de muerte prematura de uno o ambos padres, de abandono de uno de los cónyuges, de accidente, enfermedad o invalidez, en caso de desempleo, o en cualquier caso en que la familia tenga que soportar cargas extraordinarias en favor de sus miembros por razones de ancianidad, impedimentos físicos o psíquicos, o por la educación de los hijos.
- c) Las personas ancianas tienen el derecho de encontrar dentro de su familia o, cuando esto no sea posible, en instituciones adecuadas, un ambiente que les

facilite vivir sus últimos años de vida serenamente, ejerciendo una actividad compatible con su edad y que les permita participar en la vida social.

- d) Los derechos y necesidades de la familia, en especial el valor de la unidad familiar, deben tenerse en consideración en la legislación y política penales, de modo que el detenido permanezca en contacto con su familia y que ésta sea adecuadamente sostenida durante el período de la detención.

Artículo 10

Las familias tienen derecho a un orden social y económico en el que la organización del trabajo permita a sus miembros vivir juntos, y que no sea obstáculo para la unidad, bienestar, salud y estabilidad de la familia, ofreciendo también la posibilidad de un sano esparcimiento.

- a) La remuneración por el trabajo debe ser suficiente para fundar y mantener dignamente a la familia, sea mediante un salario adecuado, llamado "salario familiar", sea mediante otras medidas sociales como los subsidios familiares o la remuneración por el trabajo en casa de uno de los padres; y debe ser tal que las madres no se vean obligadas a trabajar fuera de casa en detrimento de la vida familiar y especialmente de la educación de los hijos.
- b) El trabajo de la madre en casa debe ser reconocido y respetado por su valor para la familia y la sociedad.

Artículo 11

La familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar, y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad.

Artículo 12

Las familias de emigrantes tienen derecho a la misma protección que se da a las otras familias.

- a) Las familias de los inmigrantes tienen el derecho de ser respetadas en su propia cultura y recibir el apoyo y la asistencia en orden a su integración dentro de la comunidad, a cuyo bien contribuyen.
- b) Los trabajadores emigrantes tienen el derecho de ver reunida su familia lo antes posible.
- c) Los refugiados tienen derecho a la asistencia de las autoridades públicas y de las organizaciones internacionales que les facilite la reunión de sus familias.

SEGUNDA LECTURA

Aquí encontrará los Derechos de los niños y la Declaración universal de los derechos humanos.

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS XIV sesión, Asamblea de las Naciones Unidas

Un poco de historia...

- La primera preocupación internacional por la situación de los niños se produjo en 1924 con una declaración de cinco puntos conocida como Declaración de Ginebra y fue aprobada por la quinta Asamblea de la Sociedad de Naciones
- En 1954 la Declaración Universal de los Derechos Humanos que Aplica a todos los seres humanos tiene dos provisiones que refieren específicamente a los niños.
- En 1959 las Naciones Unidas adoptaron una nueva Declaración de 10 puntos básicos sobre bienestar y protección infantil. Ésta sirvió de trampolín para las iniciativas que culminaron en la redacción de la Convención sobre los Derechos de los Niños.
- En 1978 el gobierno de Polonia presentó un texto inicial basado en la declaración del 59 a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Se albergaba la esperanza de que fuera rápidamente adoptado a lo largo del 79, Año Internacional del Niño, sin embargo la Comisión decidió someterlo a una profunda revisión con un grupo de trabajo especial y después de reuniones anuales durante la década de los 80, el 20 de noviembre de 1989 el texto que presentó el grupo de trabajo fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El 2 de Septiembre de 1990 entró en vigor la Convención¹⁴.

Principio 1

El niño disfrutara de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

¹⁴ Tomado de una presentación de UNICEF sobre los derechos de los niños

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otro índole.

Principio 7

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otro índole.

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquiera otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión. Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones.

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta, su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más alto de libertad.

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.

La Asamblea General proclama

LA PRESENTE DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan mediante la enseñanza y la educación el respeto a estos derechos y libertades, y asegure, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. Además no se hará distinción alguna fundada en la condición política jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se hayan asegurado todas las garantías para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos y omisiones que en el momento de cometerse no fueren delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de ingerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataque a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales ingerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Solo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraer matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectiva.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así

como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pública.
2. Nadie podrá ser obligado a participar en una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y de los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión y tolerancia y amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le corresponda por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendentes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

VI. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

1. De orden profético

Promueva en su comunidad alguna actividad que permita el reconocimiento de la labor de la mujer en el hogar.

2. De orden litúrgico

Identifique cinco aspectos positivos de la familia en su comunidad. A partir de ellos redacte algunas oraciones de acción de gracias por su presencia o de petición para su fortalecimiento con el fin de ser leídas en una celebración de la Eucaristía.

3. De orden social

Prepare y realice una Asamblea Familiar. Para ello siga los siguientes pasos:

- a. Forme un grupo de 3 ó 4 familias e invítelos a compartir sus experiencias personales. Fije lugar, fecha y hora.
- b. Prepare una dinámica para que los participantes se presenten o integren. Prevea unos 15 minutos para su realización.
- c. Sondee temas de interés para el grupo (por ejemplo: Actitudes y comportamientos que se dan en las familias donde se valora más el tener que el ser y su impacto en las relaciones familiares) y prepare uno realizando su propia síntesis de los aspectos más relevantes.
- d. Identifique el mejor medio para tratar el tema: una presentación de su parte con carteleras de apoyo, unas filminas o un video que sirva de motivación, un cuestionario para llevar a los participantes a dar sus propias opiniones. Planee que la presentación del tema tenga una duración no mayor de 45 minutos para dedicar otros 30 a 45 minutos para una plenaria y sacar conclusiones.
- e. Dedique los 15 minutos finales para evaluar la experiencia. ¿Cómo se sintieron? ¿Qué aprendieron de nuevo? ¿A qué se comprometen para mejorar las relaciones familiares en su familia? ¿Cómo podrían motivar a otros sobre el tema de la familia? ¿Qué otros temas les gustaría tratar?

VII. EVALUACIÓN FORMATIVA

De acuerdo con lo visto en este capítulo y los resultados obtenidos en los trabajos con la comunidad establezca según los ejes temáticos un paralelo entre la realidad latinoamericana y la realidad de su comunidad. Establezca tanto similitudes como diferencias.

Eje Temático	Realidad Latinoamericana	Realidad de mi Comunidad
Aspecto Ecológico		
Aspecto Demográfico		
Aspecto Económico		
Aspecto Cultural		
Aspecto Político		
Aspecto Religioso-pastoral		

INFORME DE ESTUDIO

Unidad 1

Capítulo 4

[illegible]

Tiempo de estudio

[illegible]

Observaciones

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Nombre

Fecha

INFORME DE ACTIVIDADES

Unidad 1

Capítulo 4

Nombre de la Actividad: _____

Contenido o Tema: _____

Proceso: _____

Dificultades: _____

Logros: _____

Nombre

Fecha

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 1

De acuerdo con lo estudiado en esta unidad responda si las siguientes afirmaciones son Verdaderas o Falsas marcando con una X la V o la F y explique el por qué de su respuesta.

Al finalizar el cuestionario compare sus respuestas con las soluciones dadas y revise los contenidos correspondientes a los aspectos que considere aún dudosos.

1. La familia como organización social es un organismo independiente y autónomo. _____	V	F
2. En el análisis de la vida familiar no puede desconocerse su relación con la vida económica y social del medio en que se desenvuelve _____	V	F
3. La calidad de las relaciones interpersonales depende en gran medida de la experiencia de vida familiar. _____	V	F
4. La Iglesia promueve abiertamente la importancia de la familia y en particular de los valores esenciales para una promoción humana integral. _____	V	F
5. Los medios de comunicación social no influyen en la vida familiar _____	V	F
6. Un análisis participativo se realiza a través de los siguientes pasos: conocimiento de la realidad y devolución de la información. _____	V	F
7. En los procesos de desintegración familiar la disgregación corresponde a la primera etapa y va seguida por la desunión y el desafecto como etapas siguientes. _____	V	F

8. Dos tendencias actuales en nuestro continente, relacionadas con el aspecto cultural, son el deterioro de los valores esenciales y la mentalidad antivida. _____ _____	V	F
9. No sólo la violencia física está presente en la vida de muchas de nuestras familias latinoamericanas. _____ _____	V	F
10. En la familia como Iglesia doméstica se vivencian las dimensiones profética, litúrgica y social. _____ _____	V	F

(Respuestas en la página 200).

INFORME FINAL DE LA UNIDAD 1

Al terminar el estudio del módulo 2, usted habrá elaborado un trabajo práctico que consiste en:

- Realizar un diagnóstico de la realidad familiar de su comunidad (Unidad 1).
- Discernir a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, algunas alternativas de acción (Unidad 2).
- Elabore un plan concreto de acción, encaminado a la solución de algunos problemas identificados en el diagnóstico (Unidad 3).

En este momento en que usted ya ha terminado la Unidad 1, debe tener un estudio de la realidad familiar de su comunidad. En las páginas 62 a la 64 de esta unidad se le dieron las orientaciones para elaborar el análisis de la realidad familiar desde una perspectiva participativa. En la segunda lectura complementaria del Capítulo 2 (pgs. 70ss.), se incluyó un ejemplo de este tipo de estudio.

Ahora, con su grupo de formación, realice una reunión en la cual presentan los resultados obtenidos en el análisis de la realidad de cada uno de los aspectos (ecológicos, demográficos, económico, político, cultural, religioso-pastoral...), con el fin de lograr una visión global de la realidad familiar de su comunidad.

Pueden seguir este proceso:

1. Revisen las actas realizadas en el proceso de análisis de la realidad en cada uno de los aspectos.
2. Identifique los principales problemas o situaciones que caracterizan la realidad familiar de su comunidad.
3. Analice las causas de estos problemas o situaciones. Identifique las relaciones existentes entre las problemáticas y cuales de ellas son, a su vez, causa o consecuencia de otras.

EVALUACIÓN UNIDAD 1

Respuestas:

1	F	Aunque la familia tiene sus propios subsistemas y cumple funciones que le son propias es un sistema abierto que recibe influencia del entorno externo.
2	V	La realidad familiar depende en gran parte del contexto socio-económico.
3	V	Sin duda, es en la familia donde se recibe la formación esencial para la vida social.
4	V	Así nos lo confirman los documentos de Medellín, Puebla, Familiaris Consortio y Santo Domingo, entre otros.
5	F	Actualmente los medios de comunicación social son considerados como uno de los factores determinantes de la vida familiar.
6	F	Para que sea realmente participativo se recomienda realizar un acercamiento a las familias que permita su motivación para involucrarlas de manera comprometida en todo el proceso.
7	F	En el continuo de la desintegración familiar que va desde una familia integrada a una definitivamente rota la etapas por las cuales se pasa son en su orden: la desunión, el desafecto y la disgregación.
8	V	Como lo es también la influencia decisiva de los medios de comunicación social.
9	V	Lamentablemente son muchas las formas de violencia con las que se convive actualmente; entre ellas están la psíquica, la cultural, la legal, la ilegal, la subversiva, la estructural o institucional.
10	V	En la práctica religiosa la familia anuncia, celebra y sirve.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEPAL y UNICEF. "La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia". Documento preparado para la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas México, D.F., 25 al 27 de septiembre de 2002.
- CORTES REYES, Ricardo. *Una pareja: dos miradas; reaprender el afecto una clave para la convivencia*. Javegraf. Bogotá 2001.
- CURTIDOR, Fabio. "El drama del niño trabajador". En: Revista Familia y Sociedad n. 55. CENPAFAL. 1989.
- Encuentro Regional de Pastoral familiar. "Hacia una Pastoral Familiar". En: Revista Familia y Sociedad n. 52. CENPAFAL. 1988.
- GONZALEZ, Luis José. *Ética ecológica para América Latina*. Editorial El Buho. Bogotá. 1985.
- JARAMILLO MARTINEZ, Julio. *Evangelización, teología y pastoral*. Magisterio Episcopal Latinoamericano (1979-1990). Auxiliar N. 6. CELAM. Santa Fe de Bogotá. 1992.
- KLIKSBERG, Bernardo. "El crecimiento de la criminalidad en América Latina: un tema urgente". Dirección Internet: http://www.iadb.org/etica/documentos/kli_creci.pdf.
- MAX-NEEF, Manfred et al. *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. CEPAL-Fundación Dag Hammarskjöld. Santiago de Chile. 1986.
- PEÑA VANEGAS, Eduardo; SHICKLER DE CAMPO, Elizabeth. *La familia en América Latina*. Estudio sociopastoral. Colección Documentos CELAM-123. Bogotá. 1993.
- QUINTERO, Angela María. *Trabajo social y procesos familiares*. Editorial Lumen Hymanitas. Colección Políticas, servicios y trabajo social. Buenos Aires. 1997.

SEPAF-CELAM. Documento "Actualidad y necesidad de la Pastoral Familiar en Latinoamérica". Mons. Víctor Corral Mantilla. Responsable SEPAF-CELAM 1987-1991.

SEPAF-CELAM y CENPAFAL. "Memorias del Primer encuentro latinoamericano de obispos presidentes de las comisiones episcopales de pastoral familiar". Quito (Ecuador) 1986.

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	5
Introducción	7
CAPÍTULO PRIMERO	
CONCEPTOS BÁSICOS	15
I. Introducción	15
II. Visión de la realidad	16
1. La pobreza como contexto social de la familia latinoamericana	16
III. Iluminación doctrinal	19
1. Participación de la familia en el desarrollo social	19
2. Preocupación de la Iglesia por la familia	21
3. La familia como sistema social	23
IV. Desafíos y líneas de acción	25
1. Diversos contextos sociales	25
2. Diversas formas familiares	28
V. Lecturas complementarias	36
Primera lectura	36
Segunda lectura	38
VI. Actividades prácticas	43
VII. Evaluación formativa	44
Referencia bibliográficas	45
Informe de estudio	46
Informe de actividades	47
CAPÍTULO SEGUNDO	
HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD FAMILIAR	49
I. Introducción	49
II. Visión de la realidad	50
1. Breve recorrido histórico	50
2. Cambios culturales que llevaron a la familia actual	53

III. Iluminación doctrinal	57
1. Criterios básicos para observar la realidad familiar	57
2. Maneras de realizar un análisis de realidad	60
3. Papel del facilitador y de la comunidad en el proceso participativo	62
IV. Desafíos y líneas de acción	64
1. ¿Cómo realizar un análisis de la realidad familiar desde una perspectiva participativa?	64
V. Lecturas complementarias	67
Primera lectura	67
Segunda lectura	72
VI. Actividades prácticas	76
VII. Evaluación formativa	77
Referencias bibliográficas	78
Informe de estudio	79
Informe de actividades	80

CAPÍTULO TERCERO

TENDENCIAS SOCIALES Y SU IMPACTO EN LA FAMILIA	81
I. Introducción	81
II. Visión de la realidad	82
III. Iluminación doctrinal	86
1. Aspecto ecológico	86
2. Aspecto demográfico	92
3. Aspecto económico	102
4. Aspecto cultural	110
5. Aspecto político	115
6. Aspecto religioso-pastoral	120
IV. Desafíos y líneas de acción	121
V. Lecturas complementarias	123
Primera lectura	123
Segunda lectura	131
VI. Actividades prácticas	137
1. De orden profético	137
2. De orden litúrgico	137
3. De orden social	137
VII. Evaluación formativa	138
Glosario	139
Referencias bibliográficas	142
Informe de estudio	144
Informe de actividades	145

CAPÍTULO CUARTO

EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD FAMILIAR EN MI COMUNIDAD	147
I. Introducción	147
II. Visión de la realidad	149
III. Iluminación doctrinal	152
1. Aspecto ecológico	152
2. Aspecto demográfico	158
3. Aspecto económico	161
4. Aspecto cultural	165
5. Aspecto político	169
6. Aspecto religioso-pastoral	174
IV Desafíos y líneas de acción	177
V. Lecturas complementarias	178
Primera lectura	178
Segunda lectura	184
VI. Actividades prácticas	193
VII. Evaluación formativa	194
Informe de estudio	196
Informe de actividades	197
Evaluación de la unidad	198
Informe final de la unidad	199
Evaluación unidad (respuestas)	200
Referencias bibliográficas	201

